ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Únicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batelière núm. 18.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Montevideo—Domingo 15 de Febrero de 1903

Año XL—Núm. 11,556

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . $ 1.00 | Número del día . . . $ 0.04
Por seis meses . . . » 5.50 | Exterior, por un mes . . . » 1.50
Por un año . . . » 10.00 | » » año . . . » 15.00
Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes . . . $ 1.50 | Por un año . . . $ 15.00
Por trimestre . . . » 4.00 | Exterior, por mes . . . » 2.00
Por semestre . . . » 8.00 | » » año . . . » 20.00

Almanaque

Hoy domingo 15 de Febrero, santos Cráton, Faustino y Jovita.
Sol sale 5 horas 34 minutos, pónese 6 horas 57 minutos; cuarto menguante el 18.
Mañana lunes 16 de Febrero, santos Gregorio, Geremías y Julian.
Sol sale 5 horas 34 minutos, pónese 6 horas 57 minutos; cuarto menguante el 18.

EL SIGLO

NUESTRA DEFENSA

Sabemos que solo tiene para el público interes muy secundario—si es que tiene algun interes,—la esplicacion de nuestra actitud en el último término de la lucha presidencial. Mas que la conducta de las personas, atraen la atencion del pueblo los acontecimientos, las soluciones á que se ha llegado, las perspectivas que ofrecen al observador.—Pensando así, teniendo en cuenta ademas que nuestra actitud hallábase de sobra esplicada por el curso mismo de los sucesos, apenas la fundamos en breves palabras; y en cuanto á censurar la de los demas, una vez juzgada sin apasionamiento pero sin debilidades, porque es falso que hayamos guardado silencio, como se ha dicho en «El Nacional» por un escritor anónimo, entendimos que lo más conveniente para todos era dar por terminada la discusion al respecto, con tanta mayor razon cuanto que la crítica perdia gran parte de su objeto, cuando los que podian merecerla encontraban en el resultado de la lucha la más tremenda sancion que se hubiera podido exigir.—Tantos y tan poderosos motivos, habrían robustecido nuestro propósito de no revolver el pasado por reciente que sea; pero al vernos quebrantar ese propósito en vista de la insistencia con que se nos ataca, pretendiendo exhibirnos en actitud poco digna y poco leal con el doctor Juan Carlos Blanco, disimulando bajo manifestaciones de adhesion á su candidatura, entusiasmos por la del señor Batlle y Ordoñez, sacrificando la primera á la segunda sin consideracion alguna. Es necesario que hablemos claro y alto, ya que bien podemos hacerlo, desde que no hay en nuestra conducta durante los últimos sucesos nada capaz de motivar un reproche al espíritu mas leal y mas recto. Hemos seguido una senda que nada tenia de tortuosa; hemos expresado nuestras ideas sin ambajes ni reservas, á la luz del dia; hemos luchado por el bien público, en la medida de nuestras aptitudes, sin usar para nada el engaño, que tantos consideran arma lícita en las contiendas políticas. A ese respecto, nuestra conciencia está perfectamente tranquila, segura de que el criterio sereno é imparcial de la opinion pública, si se digna hacer alto un momento para juzgarnos, ha de pronunciar el fallo absolutorio que esperaran en vano los que han sido, en esta ocasion, nuestros adversarios.

Desde hace tiempo, éramos partidarios de la candidatura del doctor Juan Carlos Blanco á la presidencia de la República. Todos nuestros entusiasmos cívicos, todos nuestros sentimientos patrióticos, encontrábanse halagados por la idea de que tan eminente personalidad llegara á gobernar el país; y esa idea, que en otras circunstancias hubiera parecido insensata, resultaba de fácil realizacion por el concurso que podia darle la fraccion nacionalista de la Asamblea. Eran 37 votos con los que se podia contar para tan hermosa solucion. Despues, la actitud del señor Acevedo Diaz, actitud que combatimos aunque hoy afirmen lo contrario los que nos calumnian, redujo esa cifra á 33; pero, de cualquier manera, esa fuerza, unida á los seis votos colorados con que podia contar el doctor Blanco, ofrecia grandes probabilidades de triunfo. Fueron 39 votos, número superior al que presentaban los otros candidatos, unidos. Todo aconsejaba proclamar con ellos al doctor Blanco; mantenerse firmes hasta el 1.º de Marzo, y librar entonces la batalla decisiva, triunfando ó cayendo con esa gran bandera, ó bien resolviendo el problema en favor de un candidato de transaccion. En ese órden de ideas vivos, durante algun tiempo, á los nacionalistas. Por eso estuvimos con ellos, secundando su esfuerzo y combatiendo la tendencia contraria representada por «El Nacional». Comprendíamos que la lucha iba á ser ruda y muy dudoso el desenlace, mas nos avasallaba el pensamiento de luchar con esas fuerzas y con tan noble bandera.

Pero un dia las cosas empezaron á modificarse, y se modificaron rápidamente. A la idea de proclamar y sostener la candidatura del doctor Blanco hasta el 1.º de Marzo, se sustituyó la de que era necesario fijar al candidato un exiguo plazo para que completara la mayoría. Esos partidarios originalísimos de la candidatura del doctor Blanco querian despenarla. El plazo era el tiro de gracia, y sobre su cadaver se colocaria la candidatura oficial, salto prodigioso que pocos acróbatas realizarían.—Pronto, lo que fué al principio una sospecha en nuestro ánimo, se trocó en certidumbre. Habíamos oido de labios del respetable ciudadano don Enrique Anaya, una entusiasta proclama inspirada en la resolucion de sostener hasta el primero de Marzo la candidatura del doctor Blanco. Nuestra victoria, decia el noble anciano, está en mantenernos firmes hasta el dia de la eleccion: somos treinta y nueve con los colorados independientes; el triunfo es nuestro; pocos dias despues sabíamos que el señor Anaya conferenciaba con el señor Mac-Eachen y salia prendado de sus manifestaciones. Varios de sus correligionarios hicieron otro tanto, coincidiendo estas ocurrencias con la llegada del jefe político de Rivera, señor Abelardo Marquez, campeon decidido é incansable de la candidatura oficial.—En tales circunstancias, era necesario estar ciego ó ser imbécil para no comprender que la candidatura del doctor Juan Carlos Blanco iba á ser, en manos de la mayoría nacionalista, un trapo con el que se cubriria la evolucion hácia Mac-Eachen. Se hacia necesario prevenir tal contingencia, y al efecto señalamos en estas columnas el movimiento que ya se presentia, condenándolo. Dijimos, entonces, que si los nacionalistas no se afirmaban en el propósito de sostener incondicionalmente la candidatura del doctor Blanco, desapareceria el dilema Blanco-Mac-Eachen para hacer lugar á una confusion inextricable cuyo resultado seria difícil prever. Veíamos el mal y lo señalábamos. No teníamos esperanzas de influir sobre la mayoría de los legisladores nacionalistas, pero deseábamos, al menos, no favorecer su juego, y sobre todo, dejar constancia de que lo habíamos descubierto y de que lo combatiríamos con toda la energía de que somos capaces.

El problema presidencial cambiaba para nosotros. Veíamos próxima la desaparicion de la candidatura del doctor Blanco, sacrificada torpemente, y planteada una lucha desigual entre Mac-Eachen y Batlle, desigual porque el primero contaba con el apoyo ciego del Presidente de la República, con todos los elementos oficiales y con la mayoría del partido nacional. El éxito estaba, pues, aquí, pero el deber estaba del otro lado, porque el señor Batlle y Ordoñez con todos los defectos que se le atribuyan, es un buen ciudadano, un corazon generoso, un valiente soldado de nuestra democracia. Nuestra posicion quedaba, pues, fijada, y el primero en saber lo que personalmente pensábamos acerca de la variante del problema fué el doctor Juan Carlos Blanco. «Hoy como antes, le dijimos, no una sino varias veces, estamos con su candidatura y en un todo á sus órdenes; pero no tenemos fe en la adhesion de los nacionalistas, á quienes vemos dispuestos á evolucionar hacia Mac-Eachen. Creyéndolo así, agregábamos, ha llegado el caso de trabajar en favor de Batlle y Ordoñez contra Mac-Eachen, por dos razones: en primer lugar, porque el peligro para su candidatura—la del doctor Blanco—está en esta última, y en segundo término porque el problema quedará planteado entre Mac-Eachen y Batlle, y la opcion para nosotros no admite dudas ni vacilaciones». Reproducimos esas palabras porque expresan nuestro pensamiento y explican nuestra conducta del modo mas fiel, como que iban dirigidas al ciudadano con quien mas clara y lealmente debíamos explicarnos. En ese orden de ideas, nos encontró la noche del lunes próximo pasado, aquella en que fué proclamado el doctor Blanco por la mayoría de los legisladores nacionalistas.

Casi al mismo tiempo que recibíamos la noticia de tal proclamacion, varios amigos del señor Batlle y Ordoñez se acercaban á preguntarnos si era cierto que al doctor Blanco se le daba un plazo de breves horas para presentar los doce votos colorados, que le faltaban, agregando que sabian que pronto empezaría la recoleccion de firmas en favor de la candidatura Mac-Eachen. Averiguamos bien pronto que la primera noticia era cierta ó estaba muy próxima á la verdad, y en cuanto á la segunda, nos fué confirmada por diversos conductos. Iba, pues, á quedar eliminada la candidatura del doctor Blanco, y frente á frente la del señor Mac-Eachen y la del señor Batlle y Ordoñez.—Asumir una actitud neutral en esa disyuntiva equivalía á favorecer la peor de las soluciones. Para nosotros, el caso era bien claro: todos los hombres de principios debían estar con el señor Batlle y Ordoñez, frente á una candidatura sin antecedentes cívicos ó con pésimos antecedentes cívicos que se trataba de imponer, cínica y brutalmente, por las prepotencias oficiales.

Amaneció el mártes, que debía ser decisivo en la lucha presidencial, y en las primeras horas de la mañana se supo que circulaba ya el documento en favor de la candidatura del señor Mac-Eachen, con buen número de firmas. «Necesito verlo para creerlo», nos decia el diputado señor Pereda; y nosotros á pesar de los antecedentes citados, compartíamos esa incredulidad. Por último, á las once y media de la mañana, un miembro de la minoría nacionalista disipó todas nuestras dudas, asegurándonos que el documento tenia ya 26 firmas, habiendo sido, el señor Ros, el último en firmar.—Ya no cabian dudas ni vacilaciones.—Aquel proceder incalificable, al eliminar definitivamente la candidatura del doctor Blanco, imponía la eleccion entre Batlle y Mac-Eachen. Se habia dado un plazo al doctor Blanco para presentar la mayoría colorada, y horas antes de que dicho plazo espirara ya estaba hecha la candidatura del señor Mac-Eachen, con la circunstancia agravante de que, al mismo tiempo, los legisladores colorados con que el doctor Blanco podía contar, eran trabajados para que lo abandonaran. Se le exigia que, dentro de breve y perentorio plazo, completara la mayoría, y al mismo tiempo se trataba de reducir el contingente colorado que tenia en la Asamblea, trabajando por intermedio de ciertos jefes políticos, empleando así la «influencia directriz» en forma digna de los peores tiempos del colectivismo. La noble y digna figura del doctor Blanco no fué obstáculo bastante á que se procediera en esa forma. Ni las consideraciones al eminente ciudadano, ni los respetos debidos al caballero, lograron detener un instante aquella vertiginosa evolucion á reboursos. Todas ellas fueron arrolladas por los briosos tordillos que arrastraban á la disparada el carruaje en que iban los encargados de recoger las firmas de los legisladores maquequistas.

No hay que agregar mucho mas. La mayoría nacionalista eliminó la candidatura del doctor Blanco. Nosotros, fieles á ella en tanto no se produjo la eliminacion, prestamos nuestro modesto concurso á la candidatura del señor Batlle y Ordoñez. ¿Quien puede dirigirnos por ello un justo reproche?—Absolutamente nadie. Resulta soberanamente ridícula esa pretension, apenas disimulada por algunos, de que los blanquistas, abandonados por la mayoría nacionalista, favorecieran con su neutralidad, el triunfo de Mac-Eachen. Resultan impertinencias soberanas esas reconvenciones dirigidas á los que no quisieron tolerar en silencio la maniobra nacionalista. La candidatura del doctor Blanco era abandonada, sacrificada, burlada; quedaban en pié Batlle y Mac-Eachen; la neutralidad solo hubiera procedido en el caso de candidaturas igualmente inaceptables, indecorosas, deprimentes para el país. Pero la del señor Batlle y Ordoñez no estaba en ese caso. El hombre que ha expuesto su vida repetidas veces en lucha contra el despotismo, combatiéndolo en la prensa, en la tribuna y en el campo de batalla, no merece que sus conciudadanos le vuelvan la espalda, rechazándolo sin exámen, ciega é incondicionalmente. Su candidatura podria considerarse como una solucion defectuosa, pero no como una solucion indigna. Y en este caso, comparada con la candidatura opuesta, no era posible dudar. Como inteligencia, el señor Batlle y Ordoñez está cien codos arriba de su adversario. Como ilustracion se puede decir lo mismo. En cuanto á honradez, nadie tiene que envidiarle; mas bien lo superan, si se tiene en cuenta la diferencia que hay entre un hombre de fortuna y otro que debe afrontar las pruebas mas rudas de la lucha por la existencia. En materia de probidad política, no hay posibilidad de comparacion. Si de antecedentes cívicos se trata, es inútil hablar. Por lo que toca á su actuacion respectiva en el gobierno del señor Cuestas, es indudable que lo que pueda ser formulado como un cargo contra el señor Batlle, puede serlo con más severidad contra el señor Mac-Eachen. Y aun desde el punto de vista partidario hubiera sido lógico y sensato y patriótico votar á un representante de la fraccion liberal del partido colorado, antes que á un representante del viejo coloradismo neto, propenso elemento de unificacion del partido colorado á base candombera.—Optamos, pues, por Batlle, persuadidos de que nos esperaba otra derrota, despues de haber ido ellos á Mac-Eachen, convencidos del éxito, sobre seguro, descansando en la influencia oficial, incontrastable en apariencia, por la alianza nacionalista. Pero, como ya lo hemos dicho en otro artículo, no halagaba nuestro espíritu la perspectiva de un éxito semejante, y en cambio, nos estremecíamos ante la idea de caer con esa bandera, uniendo al material desastre, un desastre moral.—Los sucesos nos reservaban una sorpresa: la derrota del oficialismo y la de sus aliados. Estos fueron vencidos: tócales resignarse, absteniéndose de dirigir á los demás las censuras que solo ellos merecen.

Notas de Fénix

Puede elaborarse un capítulo muy sabroso comentando en detalle la famosísima tarifa municipal ideada y puesta en ejecucion por la Oficina de Avisos.

Tomemos, por ejemplo, la partida que grava con veinte centésimos el millar de programas, carteles volantes y otros impresos análogos, advirtiendo la ordenanza «que no se expedirán licencias sin que previamente los interesados entreguen á la oficina los ejemplares para ser marcados.»

Parece increible que se haya incurrido en tan insigne torpeza, que corta las alas de la publicidad á las actividades incesantes de la industria y del comercio. Esos medios en los negocios obedecen por lo general á necesidades urgentes, á cálculos cuyo éxito depende principalmente de la rapidez, todo lo cual resulta desbaratado por la operacion «macanuda» de contar y timbrar uno á uno los impresos, cuyo número variable se inclina á millares por la baratura y las exigencias inherentes á una ciudad populosa, donde para comprar y vender es indispensable arrinconar las muletas de la pachorra antigua.

¡Figúrense ustedes, en estos tiempos en que todo empuja á la economía de tiempo, á un empleado municipal aplicando la señal con desesperante lentitud, en contraste con la máquina cuyos rapidísimos é incesantes movimientos han trasladado la palabra á resmas y resmas de papel, respondiendo así á la natural impaciencia que hoy rige todas las transacciones, á la febril actividad que domina los ánimos!...

* *

Nos conviene tener presente la actitud que acaba de asumir el gobierno argentino, relatada ayer en nuestra seccion telegráfica, con motivo de una nota del cónsul norteamericano en el Rosario al jefe político de esa ciudad.

Juzgando el caso, el colega bonaerense «La Nacion», hace muy atinadas observaciones. «Los agentes consulares (dice) partian y parten del supuesto del que no se ha hacer justicia, lo que los induce á pedir que ésta se haga; la suposicion está basada en hechos antiguos y es preciso demostrar que las cosas han cambiado y que toda recomendacion es ahora tan inútil é innecesaria, como ofensiva é improcedente.

En todos los grandes puertos de Europa ocurren con frecuencia peleas sangrientas entre individuos de distintas nacionalidades, entre sí ó con los naturales del país; los autores son reducidos á prision cuando procede y no tenemos noticia de que los cónsules dirijan notas á los jefes de policía indicándoles que debe hacerse justicia. La irregularidad de la comunicacion salta á la vista, sabiendo que no son los jefes políticos ó de policía los que están llamados á juzgar á los delincuentes.»

El correctivo ha sido merecido,—y como no es imposible que tambien aquí alguna vez suceda un hecho análogo, debemos no olvidar la buena doctrina tan oportunamente aplicada por el vecino.

Fénix.

Cuestion presidencial

LOS NACIONALISTAS Y EL Sr. BATLLE

Para ayer estaba anunciada la proclamacion definitiva del señor Batlle y Ordoñez; pero dificultades nimias han impuesto un aplazamiento.

El señor Batlle y Ordoñez recibió la carta en que ocho legisladores nacionalistas se manifiestan dispuestos á darle sus votos, pidiéndole como condicion prévia una exposicion de propósitos. El candidato salió tarde de la sesion del Senado, y asediado como está por los visitantes, no tuvo el tiempo material de contestar á la nota de la referencia.

Lo hará hoy, quedando así terminada la negociacion con los nacionalistas.

De cualquier modo, es lo cierto, pese á todas las conversaciones, que el señor Batlle tiene asegurada la mayoría absoluta.

SENADO

SESION CELEBRADA EL 14 DE FEBRERO DE 1903

Preside el Sr. Vasquez Acevedo

A las 4 p. m. entraron al salon de sesiones los señores Avegno, Rodriguez Larreta, Balparda, Navarrete, Alonso, Baena, Acevedo Diaz, Soca, Canfield, Pereda, Castro, Artagaveytia.

Señor Presidente—Está abierta la sesion.

Va á darse lectura de las actas de las sesiones anteriores.

—Se leyeron dos actas.

Pueden observarse las actas que acaban de leerse.

No haciéndose observacion, quedan aprobadas.

Va á darse cuenta de los asuntos entrados.

—Se dió de los siguientes:

—La H. Cámara de Representantes comunica que ha elegido para su Presidente al doctor don Antonio M. Rodriguez y para 1.º y 2.º vices á los señores doctor don Carlos A. Berro é ingeniero don José Serrato.—(Archívese).

—El doctor don Benito Cañarro, electo senador por el departamento de la Florida, comunica que ha hecho renuncia del expresado cargo.—(Comision de Poderes).

—La Junta Electoral del departamento del Salto remite un expediente recibido del Juzgado de Paz de la 3.ª seccion urbana de esa ciudad, con las actas relativas al funcionamiento de la Comision Calificadora del año 1901.—(A sus antecedentes).

Señor Presidente—Hallándose en antesalas el señor senador por el departamento de Durazno, va á hacérsele entrar para que preste el juramento de ley.

(Entra el senador por el Durazno, presta el juramento de órden y el Presidente lo declara incorporado al Senado).

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento del Senado y de conformidad con la órden del dia, va á procederse á la eleccion de Presidente y vices.

El señor Secretario hará recoger los votos.

—Se tomaron en este órden:

Por el señor senador por Flores, los señores Rodriguez Larreta, Balparda, Navarrete, Baena, Alonso y Artagaveytia; por el señor senador por San José, el señor Vasquez Acevedo, y por el señor senador por Montevideo, los señores Acevedo Diaz, Canfield, Soca, Avegno, Espalter, Castro y Pereda.

Señor Secretario—Han votado por el señor senador por Flores, los señores Rodriguez Larreta, Balparda, Navarrete, Baena, Alonso y Artagaveytia; por el señor senador por San José, el señor Vasquez Acevedo, y por el señor senador por Montevideo, los señores Acevedo Diaz, Canfield, Soca, Avegno, Espalter, Castro y Pereda. Total: seis votos por el señor senador por Flores, un voto por el señor senador por San José y siete votos por el señor senador por Montevideo.

Señor Presidente—Queda proclamado Presidente del Senado...

Señor Castro—Pido la palabra.

Me parece que, segun el Reglamento, es necesaria todavía una segunda votacion porque el señor senador por Montevideo no ha obtenido mayoría absoluta sobre los presentes. El artículo 210 del Reglamento dice que si ninguno de los votados obtuviera mayoría absoluta en la primera votacion, se practicará otra que deberá referirse únicamente á los dos que hubiesen obtenido mayor número de sufragios, —y el señor senador por Montevideo no tiene sino siete votos sobre catorce, que no representan mayoría absoluta. De modo que es necesaria otra votacion.

Señor Presidente—Exacto.

Va á procederse á una segunda votacion, de acuerdo con el artículo reglamentario que ha invocado el señor senador.

Con el fin de que pueda el Senado ponerse de acuerdo sobre la votacion que ha de hacerse, se pasará á cuarto intermedio.

—Así se hizo.

—Vueltos á sala.

(Entra el señor Batlle y Ordoñez.)

Señor Presidente—Va á procederse á la segunda eleccion de Presidente.

—Se toma en este órden:

Por el señor senador por Flores, los señores Balparda, Batlle y Ordoñez, Navarrete, Baena, Alonso, Artagaveytia y Rodriguez Larreta; por el señor senador por Montevideo, los señores Acevedo Diaz, Castro, Vasquez Acevedo, Avegno, Canfield, Soca, Pereda y Espalter.

Señor Secretario—Han votado por el señor senador por Flores, los señores Balparda, Batlle y Ordoñez, Navarrete, Baena, Alonso, Artagaveytia, y Rodriguez Larreta; por el señor senador por Montevideo, los señores Acevedo Diaz, Castro, Vasquez Acevedo, Avegno, Canfield, Soca, Pereda y Espalter. Total: siete votos por el señor senador por Flores y ocho por el señor senador por Montevideo.

Señor Presidente—Queda proclamado Presidente del H. Senado el señor senador por Montevideo.

Lo invito á tomar posesion del cargo.

—Ocupa la presidencia el señor Batlle y Ordoñez.

Señor Presidente—Agradezco profundamente al H. Senado la distincion que acaba de discernirme. En el ejercicio de mis funciones procederé siempre con entera imparcialidad, haré cumplir el Reglamento; y si las circunstancias me llevaran á ejercer la Presidencia provisional de la República, haré cumplir en ella extrictamente las leyes y pondré todas mis facultades al servicio del bien público.

Se va á proceder á la eleccion de primer vice.

El Secretario va á tomar la votacion.

—Se tomó en el siguiente órden:

Por el señor senador por Maldonado, los señores Pereda, Espalter, Soca, Canfield, Avegno, Castro y Batlle y Ordoñez; por el señor senador por Rio Negro, los señores Vasquez Acevedo, Artagaveytia, Alonso, Baena, Navarrete, Balparda; por el señor senador por San José, el señor Acevedo Diaz, y por el señor senador por Rocha, el señor senador por Rio Negro.

Señor Secretario—Han votado por el señor senador por Maldonado, los señores senadores por Paysandú, Durazno, Canelones, Minas, Artigas, Tacuarembó y Montevideo; por el señor senador por San José, el señor senador por Maldonado; por el señor senador por Rio Negro, los señores senadores por Flores, San José, Rocha, Cerro Largo, Treinta y Tres y Rivera; y por el señor senador por Rocha, el señor senador por Rio Negro. Total: ocho votos por el señor senador por Maldonado; un voto por el señor senador por San José; seis por el señor senador por Rio Negro y uno por el señor senador por Rocha.

Señor Presidente—Se va á proceder á segunda votacion.

Señor Rodriguez Larreta—¿Segunda votacion de primer vice, dijo el señor Presidente?

Yo entendia que para este cargo basta con la mayoría relativa.

Señor Presidente—Así es efectivamente, señor senador.

Ha resultado electo el señor senador por Maldonado.

Señor Acevedo Diaz—Agradezco con la mayor sinceridad de que soy capaz, el alto honor que me dispensan mis honorables colegas del H. Senado, al discernirme este cargo; y á la vez que honorables colegas del Senado, adversarios políticos, lo que mucho me honra.

Señor Presidente—Se va á proceder á la eleccion de segundo vice.

—Así se hizo, tomándose la votacion en el siguiente órden:

Por el señor senador Pereda, los señores senadores Espalter, Soca, Canfield, Avegno, Acevedo Diaz, Castro y Batlle y Ordoñez; por el señor senador Baena, los señores Vasquez Acevedo, Navarrete, Alonso, Artagaveytia, Balparda y R[illegible]guez Larreta; por el señor [illegible] Espalter, el señor Pereda y por [illegible] el señor Alonso, el señor Baena.

Señor Secretario—Han votado por el señor senador por Paysandú, los señores senadores por el Durazno, Canelones, Minas, Artigas, Maldonado, Tacuarembó y Montevideo; por el señor senador por Cerro Largo, los señores senadores por Flores, San José, Treinta y Tres, Rocha, Rivera y Rio Negro; por el señor senador por el Durazno, el señor senador por Paysandú y por el señor senador por Rocha, el señor senador por Cerro Largo. Total: siete votos por el señor senador por Paysandú, seis por el señor senador por Cerro Largo, uno por el señor senador por el Durazno y otro por el señor senador por Rocha.

Señor Presidente—Queda electo segundo vice el señor senador por Paysandú.

No habiendo asunto de qué tratar queda levantado el acto.

—Así se hizo, siendo las 4 y 50 p. m.

Senaduría por el Salto

Los poderes del doctor Salterain

El Senado ha sido citado para mañana lunes á las 3 1/2 de la tarde para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del dia:

1.º discusion del proyecto de decreto recaido en la eleccion de senador por el departamento del Salto.

El partido nacional

ANTE EL PROBLEMA DE MARZO

El doctor Mario Gil ha solicitado nuestras columnas para escribir una serie de artículos sobre los sucesos de actualidad. Nos hacemos un honor en publicarlos. A pedido del mismo doctor Gil, en atencion á lo premioso de las circunstancias el segundo artículo se publicará mañana en «La Razon».

I

Los legisladores afiliados al Partido Nacional, constituidos en grupo parlamentario para una accion conjunta en la eleccion presidencial acabamos de sufrir como es notorio un doble fracaso:—fracaso con la candidatura del doctor Blanco y fracaso con la candidatura del señor Mac-Eachen.

Engañados como todos, durante meses hemos creido y hemos manifestado á nuestros correligionarios, mas que la esperanza, la seguridad de que el grupo parlamentario nacionalista, ante las divisiones que existian entre los legisladores colorados, seria el árbitro ó poco menos de la eleccion presidencial: los propios legisladores colorados así tambien lo creian y decian.

Con tal perspectiva hemos preparado el espíritu de nuestro partido para recojer una victoria, asegurándole el triunfo de Blanco ó Mac-Eachen y presentando tambien como una victoria la derrota de la candidatura Batlle.

Presentábamos la primera como una candidatura ideal para el país y para el Partido, porque las condiciones del candidato lo constituian en garantía de pleno funcionamiento institucional y de grandes iniciativas gubernamentales.

Presentábamos la candidatura Mac-Eachen en la imposibilidad de la de Blanco, como una solucion moderada que si no tenia las ventajas de este, no defraudaba las esperanzas que su característica de hombre conservador hacia concebir.

Y por último, como consecuencia de la lucha y sus acontecimientos, del entusiasmo por aquellas soluciones, y en la seguridad del triunfo de una ú otra, el grupo parlamentario nacionalista lanzaba su excomunion mayor contra la candidatura del señor Batlle y Ordoñez, cuyo triunfo se reputaba imposible.—De esta manera se preparaba en la masa partidaria una hostilidad implacable contra la candidatura Batlle, que nos disputaba la victoria y que como es consiguiente pugnaba por la derrota del grupo parlamentario nacionalista, puesto que este lo excluia por completo como solucion presidencial.

Hoy dia la candidatura Batlle y Ordoñez está triunfante y este hecho constituye para el grupo parlamentario nacionalista, mas que un fracaso, una derrota—y lo que es peor—defrauda las esperanzas que habíamos hecho concebir al Partido Nacional.

Ahora bien: ante esta situacion, se presentan estas dos soluciones para el grupo parlamentario nacionalista:—o confiesa la derrota y se resigna á ella, evitando y no contribuyendo á que tal derrota se convierta en un gran desastre en el supuesto de que los temores fomentados tengan fundamento serio, ó bien despechado por la derrota contribuye con una actitud prescindente ó con una accion hostil á que la solucion triunfante se vea rodeada de dificultades, intranquilidades y peligros que coloquen al país al borde de la guerra civil.

En otros términos: ¿hay en el grupo parlamentario nacionalista el valor cívico necesario para afrontar la opinion adversa á Batlle y nos resolvemos en consecuencia á destruir ó disminuir los peligros reales ó supuestos que apareja su triunfo? ¿O bien falta aquel valor cívico y en consecuencia rodeamos la situacion triunfante de dificultades, enajenándole todo concurso á fin de hacer imposible que mañana aparezcamos habernos equivocado al contribuir á crear alrededor de Batlle temores y peligros que bien puede suceder que el tiempo evidencie como injustificados?

Estos y no otros son los términos del problema en el estado actual de las cosas.

O nuestros esfuerzos se encaminan á desvanecer temores fundados ó infundados de la guerra civil ó se encaminan á aumentar tales temores por reales ó supuestas probabilidades.

¿Cual es pues en tal disyuntiva la actitud patriótica y la actitud de propio interés partidario que el momento actual impone al grupo parlamentario nacionalista?

¡El grupo parlamentario nacionalista, así como ha sido impotente en la solucion presidencial es tambien impotente para toda accion política que no sea la de presentar al país por todo desideratum de su gestion el terror de la guerra civil!

¡Y el Partido Nacional ha adquirido su actual robustez cívica y ha constituido su representacion en el Parlamento, sin otra perspectiva que la de que se le haga aparecer como una amenaza permanente contra las soluciones institucionales, cuando estas no sean conformes á sus ideales y esperanzas?

¿Y todo esto, como consecuencia de prejuicios y no de hechos consumados; todo ello como consecuencia de los apasionamientos de la lucha, como corolario de esta lucha franca, leal, perfectamente mantenida dentro de los límites constitucionales?

Si la representacion nacionalista ha sido vencida en buena ley, ¿no es un acto de nobleza el reconocerlo así?

¿Una sana inspiracion patriótica, no debe impulsarnos á no esterilizar estos primeros ensayos de vida democrática, llevando á estremos deplorables lo que no debe salir de la esfera de la lucha pacífica y legal?

Y por último: ¿un sano móvil partidario, no debe asimismo impulsarnos á hacer ver que la actuacion del Partido Nacional en el escenario político del que ha estado alejado durante tantos años, debe considerarse una garantía de soluciones tranquilas y armónicas con los intereses conservadores del país?

Continuaremos.

Mario L. Gil.

POLITICA NACIONALISTA

Reunion del directorio

Dos reuniones celebró ayer el directorio del partido nacional con asistencia de todos sus miembros á excepcion de los señores Juan Gil y Juan A. Smith.

En la primera reunion, que tuvo lugar por la mañana, se resolvió celebrar sesiones diarias á las 10 a. m. hasta nueva resolucion.

Hoy se congregarán en el local del directorio, por la noche, para conversar sobre los asuntos políticos del dia.

Anoche, en la segunda reunion que tuvo el directorio se trataron asuntos de carácter reservado sobre los cuales se negó á facilitar datos la secretaría.

Despues de la reunion primera que celebró el directorio, conferenció con el doctor Aureliano Rodriguez Larreta en el Club Nacional el doctor Alfredo Vidal y Fuentes á quien se da [illegible] como empeñado en gestiones para obtener que sus correligionarios [illegible] de la Asamblea se adhieran á la candidatura del señor Batlle y Ordoñez.

Los legisladores nacionalistas

Al mismo tiempo que se hallaba reunido el directorio á las nueve y media de la mañana, se reunia tambien en el Club Nacional la mayoría del grupo parlamentario nacionalista para ponerse de acuerdo sobre la actitud á asumir en las elecciones de presidentes en ambas Cámaras. Quedó resuelto una accion conjunta del grupo de la mayoría para votar en la Cámara de Representantes, para presidente por el doctor Antonio María Rodriguez, para primer vice, por el doctor Carlos A. Berro y para segundo vice por el señor Serrato.

En cuanto á la presidencia del Senado se resolvió votar para presidente por el doctor Vasquez Acevedo, para primer vice, por el doctor A. Rodriguez Larreta y para segundo vice por el doctor José L. Baena.

Despues de esto se disolvió la reunion yendo cada uno á cumplir lo establecido, como podrá verse en la sesion parlamentaria.

A la reunion de los legisladores nacionalistas concurrieron 23 miembros, habiéndose excusado 3 por diversas causas.

El Comité de propaganda y unificacion

Ayer se reunió el comité de propaganda y unificacion que tiene por objeto prestigiar la accion del grupo de la mayoría parlamentaria nacionalista.

Telegrama del señor Saravia

Contestando el telegrama que el comité dirigió al señor Aparicio Saravia, este prestigioso caudillo lo hizo en los siguientes términos:

A coronel Nicolás Marfetán.—Club Nacional.—Montevideo.—Agradezco y retribuyo saludo formulando sinceros votos por la union del partido que he anhelado siempre. — Salúdalo—Aparicio Saravia.

Otros telegramas

El presidente del comité dió cuenta de los siguientes despachos recibidos:

Mercedes, Febrero 14.—A coronel Nicolás Marfetan—Club Nacional.—Montevideo.—Con esta fecha envíase directorio adhesion á su política suscrita numerosos correligionarios, quienes consideran que su dignísimo representante doctor Juan Gil cumplirá sin vacilacion los altos deberes que le imponen el patriotismo y el partido. — Salúdalo en nombre amigos.—Dionisio Viera.

—Fray Bentos, Febrero 14—A coronel Nicolás Marfetan—Montevideo.—Comision exhortó diputado Gil cumplir deberes ciudadano.—Partidarios acompañando mayoría parlamentaria.—José M. Ambroa, secretario.

Nota del club Aparicio Saravia

Tambien se dió á conocer una nota del club Aparicio Saravia expresando haber resuelto por unanimidad de votos, adherir á los patrióticos trabajos en que el comité está empeñado, tendentes á prestigiar la accion colectiva de los legisladores nacionalistas que ante el problema presidencial permanecen unidos y fieles al compromiso suscrito, representando las aspiraciones del partido y formulan un voto de censura para los que se han desligado del compromiso referido.

Convocatoria de la convencion

Se dió cuenta de los trabajos que hacían en los clubs varios ciudadanos para recoger adhesiones á la peticion que vá á dirigirse al directorio para que convoque la convencion. Segun cómputo de algunas listas—á estar á lo que se informó al comité—hay ya unas mil y pico de firmas.

Conferencias en los clubs

En la semana entrante se realizarán conferencias partidarias en los siguientes clubs para hacer propaganda á favor de la unidad del grupo parlamentario nacionalista.

El mártes se celebrará una en el club Diego Lamas, dada por el doctor Pedro Turena. El miércoles se efectuará otra por el señor Eduardo Ferreria en el club General Aparicio Saravia en el Barrio Reus al Norte. El viernes una conferencia en la Union por don Pedro Aladio.

Tambien acordó celebrar una gran asamblea partidaria en un teatro, concurrente al mismo fin de estos trabajos.

—El comité resolvió celebrar sesion hoy á las 4 p. m.

—En el Club Nacional é imprenta de «La Prensa» se han puesto ejemplares de la solicitud pidiendo la reunion de la convencion para que sean firmados por los nacionalistas que así lo deseen.

La Comision Departamental

Anoche sesionó la Comision Departamental bajo la presidencia del doctor Arturo Berro. Tomó en consideracion la nota del comité que se ha constituido para prestigiar la actitud de la mayoría parlamentaria nacionalista acordando lo siguiente:

Pasar al expresado comité una nota felicitándolo efusivamente por su oportuna y encomiable iniciativa y formulando votos porque el éxito mas lisonjero corone sus entusiastas esfuerzos, encaminados á evitar que la disgregacion del grupo parlamentario nacionalista esterilice su accion en la solucion presidencial y defraude las esperanzas que tenian fundadas en los representantes de la minoría el país y el partido nacional.

—Se acordó así mismo pasar una nota circular á los legisladores nacionalistas de la mayoría exhortándolos á mantener la union y votar unidos el 1.º de Marzo y pasar otra nota á los representantes por Montevideo exhortándoles al cumplimiento del compromiso contraido y á la adhesion de la minoría á la mayoría.

EL DEGOLLADO

SU IDENTIFICACION

LAS PESQUISAS DE LA POLICÍA

Suicidio y no asesinato

LA AUTOPSIA

Se ha desvanecido ya, casi por completo, el misterio que rodeaba al hecho de sangre descubierto anteayer, y en el cual figura como víctima el hombre degollado cuyo cuerpo arrojaron las aguas del rio sobre la playa conocida con el nombre de los Chanchos, y que se halla situada cerca de la de Ramirez.

Desde el instante en que se halló el cadáver, la policía no se dió un momento de reposo realizando toda clase de indagaciones para descubrir al autor ó autores del presunto asesinato y para lograr la identificacion de la víctima.

Merced á las pesquisas hábilmente dirigidas por el comisario de la 10a, seccion, señor Sanguinetti y por el inspector de la policía de Investigaciones señor Russo, se ha podido desgarrar el velo que envolvía el suceso y hecho la luz en muchos puntos que han de facilitar sobremanera la tarea del juez de instruccion.

Las circunstancias misteriosas que rodeaban el crimen habían interesado muchísimo á toda la poblacion y con el objeto de obtener detalles precisos acerca de todo lo relacionado con el fúnebre hallazgo para comunicarlos al público, ávido siempre de conocer estas cosas en todos sus pormenores, nos trasladamos á la comisaría de Los Pocitos, donde se hallaba depositado el cuerpo.

En la comisaría de la 10ª

No sin ciertos escrúpulos pisamos el dintel de la comisaría, pues adivinábamos el espectáculo que se iba á ofrecer á nuestra vista iba á ser de esos muy poco agradables y que causan aun en el ánimo de aquellos acostumbrados á ver cosas tristes, una impresion que es mezcla de repugnancia, de curiosidad, de lástima y de indignacion.

Sabíamos que el cadaver se hallaba ya en estado de descomposicion y no nos seducía, por cierto, la idea de lo que ya nuestra fantasía se forjaba.

Penetramos al local, y preguntamos á un guardia civil si se podía ver al muerto.

—Pase no más, nos dijo, allí está, en el patio.

Como vaciláramos entre pasar directamente al patio ó hablar antes con el comisario, el agente, un chinito barbilampiño, con aire entre burlon y compasivo agregó:

—¿No se anima á verlo? Muchos de los que venían con intencion de verlo no han tenido coraje y se han mandado á mudar.

Pasamos al despacho del comisario, recibiéndonos afablemente el jefe de la oficina, señor Antonio Sanguinetti.

Le expusimos el nada grato motivo de nuestra visita, y al instante se puso á nuestra disposicion, invitándonos á que viéramos al muerto.

Ante el cadáver

Nos dirijimos al patio. En un ángulo, sobre una camilla de esas de transportar heridos, cubierta por un lienzo blanco que le llegaba hasta el cuello, estaba la víctima del misterioso crimen.

El sol, que caia á plomo en el patio de cuatro paredes, daba de lleno en el semblante del muerto.

Un semblante lívido, desencajado, en el que la descomposicion habia empezado ya á estampar sus huellas violáceas. Los ojos, entreabiertos, dejaban ver las pupilas sin brillo, fijas, vidriosas, destacándose tétricamente sobre la sombra verdosa de la cavidad globular, manchada por los acentuados trazos de verdosas ojeras. Un mechon de cabellos lacios, castaños, caia sobre la frente del muerto, cuya boca, contraida por mueca macábrica, de labios casi blancos, estiraba hacia ella la piel del menton.

Y debajo de este, semi abierta, con los bordes sanguinolentos, la terrible herida del cuello.

Mientras estábamos mirando aquellos trágicos despojos, llegaron, gorra en mano, dos jóvenes carretilleros, que habian acudido atraidos por esa curiosidad malsana, que impele á la mayor parte del género humano á contemplar cosas que mas valiera no ver.

Y allí, en silencio, los dos hombres, estuvieron largo rato, hablando entre ellos en voz muy baja, comentando lo que tenían ante la vista...

Las indagaciones

Volvimos al despacho del comisario y allí el señor Sanguinetti, con una satisfaccion que se le leía en el rostro, nos dió la gran noticia: el cadaver habia sido identificado pocos momentos antes.

Y nos narró cómo, y en qué forma.

Cuando fué hallado el cuerpo—nos dijo—en las circunstancias que Vds. conocen, nos fijamos bien en todos aquellos detalles necesarios para tratar de establecer si la víctima habia perecido por inmersion infringiéndosele despues el tajo en la garganta, ó si por el contrario, habia sido degollado primero y arrojado al agua despues.

La cosa era difícil de comprobar, pues tanto una como otra hipótesis se hallaban también frente á esta otra: el suicidio. Esta última no era muy admisible, pero como en estos casos, hay que tener en cuenta todo, no la dejamos de lado.

Al ser recogido el cuerpo de la víctima, esta se hallaba casi desnuda, pues tan solo un pañuelo de algodon negro lo cubria á modo de chiripá. Este hecho no dejaba de tener su importancia, y parece tenerla, como juzgarán mas adelante.

Transportado de la playa á la comisaría, examinamos con detencion el cadáver y notamos que las uñas de las manos tenían el tinte que siempre deja el uso de barniz de goma laca.

Era este dato importante y no dejamos de aprovecharlo, dándonos la observacion un excelente resultado. Por él supusimos que la víctima debia haber sido lustrador de muebles y encomendamos á varios agentes de policía que visitara las mueblerías existentes en Montevideo preguntando en ellas si habia desaparecido alguno de los obreros sin que se tuviera noticia de él.

Mientras se realizaba esta indagacion hicimos desfilar por la comisaría á muchísimas personas, de todos los barrios, en la esperanza de que alguna reconociera al muerto.

Identificacion de la víctima

Y continuó el comisario Sanguinetti:

Unas dos mil personas desfilaron entre ayer y hoy ante el cadáver y ya habíamos perdido casi la esperanza de poder identificarlo, cuando uno de nuestros agentes nos trajo la noticia de que en la fábrica de muebles de Mariño y Ravera, establecida en la calle Colonia esquina á la de Olimar, faltaba desde hacia tres dias un obrero, sin que se supiera su paradero.

El desaparecido se llamaba Santiago Saucedo, y habitaba con su familia, la madre y varios hermanos, en la calle Agraciada núm. 108. Allí acudimos en procura de informes.

Nada sabian de Santiago. Desde el jueves á las 10 de la mañana no se le habia visto en la casa y estaban temerosos de que le hubiera ocurrido alguna desgracia. Sabedora, entonces, la familia de que habia aparecido un cadáver en la playa sin que se supiera quién era, comisionó á uno de los hermanos, llamado Pedro, para que viniera á la comisaría á ver si era el de Santiago.

Y, efectivamente, el muerto era Santiago Saucedo, de 20 años de edad, oriental.

¿Suicidio?

Despues, el señor Sanguinetti y el inspector Russo, que habia llegado en ese momento nos dieron nuevos datos acerca de la continuacion de las pesquisas.

Identificado el cadáver, faltaba averiguar si se trataba de asesinato ó de suicidio.

Y á esclarecer esto ha contribuido en mucho los informes de la familia del muerto. Por ella se pudo averiguar que Santiago Saucedo tenia desde hace tiempo algo alteradas sus facultades mentales, siendo un síntoma de esa alteracion el hecho de que muy amenudo decía que era víctima de persecuciones tenaces de parte de invisibles enemigos.

Mas de una vez manifestó deseos de quitarse la vida para escapar á esas persecuciones y esto traía muy intranquila á su familia.

Hace pocos dias, la madre, temerosa de que Santiago pusiera por obra sus tristes propósitos, habia escondido sobre un ropero una navaja de afeitar que habia sido del padre y que se hallaba guardada en una canasta.

Sabedores de esto, los señores Sanguinetti y Russo acudieron á ver si la navaja estaba aun allí, pero se encontraron con que habia desaparecido, sucediendo no sin fundamento, dado el carácter de la herida, que Santiago la empleó para darse muerte. ¿Donde y cómo? He aquí otro enigma del cual puede ser la llave el pañuelo negro que se halló sobre el cadáver.

Segun declaraciones de sus hermanos, Santiago usaba al bañarse en vez de calzoncillos y atado á la cintura, un pañuelo negro que siempre llevaba al cuello.

Este detalle, unido al de la navaja dan á entender que el jóven ebanista se dió muerte mientras se hallaba en el baño.

¿En qué paraje de la costa?

A esta otra pregunta contestan los hermanos del presunto suicida, diciendo que Santiago acostumbraba bañarse en la bahía en un paraje muy próximo á la estacion del Ferrocarril del Norte.

El hecho de que el cadáver haya sido encontrado en la playa de los Chanchos, se explicaría por las fuertes corrientes que hay en la bahía y las cuales pueden muy bien haber arrastrado hasta allí el cuerpo del desgraciado obrero.

El único punto que hasta ahora no ha sido resuelto es el de las ropas de Santiago, que aun no han sido encontradas.

Puede ser que algún caco se las haya apropiado y tema revelar el hurto por miedo al castigo.

La autopsia

A las 4 y 30 p. m. el cuerpo de Santiago Saucedo fué transportado al Cementerio Central donde los doctores Tarlo y Ferrer, médicos forenses, le practicaron la autopsia ordenada por el juez de instruccion.

Parece que dichos facultativos, opinan en el informe elevado á aquel magistrado que se trata de un suicidio, coincidiendo sus observaciones con algunas de las indagaciones practicadas por la policía.

Ayer mismo se dió sepultura al cadáver, pues su estado era ya de muy avanzada descomposicion.

Las pesquisas de la justicia prosiguen con toda actividad para hacer la luz por entero en este misterioso suceso.

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

ELECCION DE MESAS

A las 10 y 1/2 de la mañana se reunió ayer la Cámara de Representantes bajo la presidencia provisoria del doctor Cuñarro.

Despues de leidas y aprobadas las actas de las anteriores sesiones preparatorias se procedió á la eleccion de presidente efectivo:

Votaron por el doctor don Antonio María Rodriguez, para Presidente de la H. Cámara, los señores: Solé Rodriguez, Brito, Fajardo, Samacoitz, Gonzalez Lerena, Del Campo, Rosalio Rodriguez, Berro (Arturo), Lopez, Moreno, Vasquez Varela, Orique, Martinez, Ros, Silvan Fernandez, Ferrando y Olaondo, Ramon Guerra, García, Berro (Carlos), Smith, Rodriguez (Lauro V.), Anaya, Imas, Brito del Pino, Gil (Mario), Capurro, Figari, Enciso, Lacueva Stirling, Escuder, Fiorito, Graña, Segundo, Roxlo, Fleurquin, Riestra, Vellozo, Serrato, Guillot, Goso, Etcheverrito, Alves, Milans Zabaleta, Viera, Costa, Herrero y Espinosa, Barabino, Olivera, Iglesias y el señor Presidente y por el doctor Cuñarro, el doctor Antonio María Rodriguez.

Este último obtuvo 54 votos, siendo proclamado presidente.

Al ocupar su puesto el doctor Antonio M. Rodriguez, agradeció el alto honor que acababan de dispensarle prometiendo desempeñar el cargo con toda imparcialidad, y ser un fiel ejecutor de los preceptos de la ley interna de la Cámara.

En seguida se procedió á la eleccion de primer vice presidente, votando por el doctor Carlos A. Berro, los señores: Solé Rodriguez, Brito, Fajardo, Gonzalez Lerena, Del Campo, Rodriguez (Rosalio), Lopez, Moreno, Vasquez Varela, Orique, Martinez, Ros, Silvan Fernandez, García, Imas, Gil (Mario), Lacueva Stirling, Segundo, Roxlo, Goso, Etcheverrito, Alves, Milans Zabaleta, Costa, Herrero y Espinosa y el señor Presidente; por el señor Romeu, los señores Samacoitz, Ferrando y Olaondo, Ramon Guerra, Smith, Rodriguez (Lauro), Anaya, Cuñarro, Capurro, Figari, Enciso, Escuder, Fiorito, Graña, Fleurquin, Serrato, Guillot, Viera, Olivera, Suarez é Iglesias; por el señor Rodriguez (Rosalio), los señores Berro (Arturo) y Berro (Carlos A.), por el señor Herrero y Espinosa, el señor Barabino; por el señor Martinez, el señor Brito del Pino; y por el doctor Aguirre, el señor Vellozo.

Rectificada la votacion y hecho el escrutinio, resultaron: 26 votos por el doctor Carlos A. Berro; 20 por el doctor José Romeu; 2 por el doctor Rosalio Rodriguez; 1 por el doctor Herrero y Espinosa; 1 por el doctor Martinez, y 1 por el doctor Aguirre.

Para el cargo de segundo vice presidente fué electo el señor Serrato, por 51 votos contra 1 que obtuvo el señor Figari.

Comisiones permanentes

Despues de cuarto intermedio la presidencia designó para constituir las comisiones permanentes de la Cámara durante el segundo período de la actual legislatura, á los siguientes diputados:

Comision de Legislacion—Angel Floro Costa, Francisco Del Campo, Carlos A. Berro, Alvaro Guillot, Diego Martinez, Julián L. Graña, Martin Suarez.

Comision de Asuntos Internacionales y Constitucionales—Carlos de Castro, Manuel Herrero y Espinosa, Martin Aguirre, Setembrino E. Pereda, Leopoldo Gonzalez Lerena, Ricardo J. Areco, Manuel Tiscornia.

Comision de Hacienda—Benito M. Cuñarro, Juan Smith, Mario L. Gil, José Serrato, Feliciano Viera, Gregorio L. Rodriguez, Francisco H. Lopez.

Comision de Fomento—Juan Alberto Capurro, Joaquin Silván Fernandez, José Romeu, Oriol Solé y Rodriguez, Federico Fleurquin, Pedro Figari, Arturo Berro.

Comision de Presupuesto — Anacleto Dufort y Alvarez, Ramon Mora Magariños, Juan Gil, Antonio C. Goso, Rosalio Rodriguez, Santiago Barabino, Lauro V. Rodriguez.

Comision de Milicias—José E. Rodó, Bernardo García, Santos Icasuriaga, Solano A. Riestra, Agustin Ferrando y Olaondo, Alfredo Vidal y Fuentes, Ventura Enciso.

Comision de Peticiones—Francisco Milans Zabaleta, Federico Brito del Pino, Laureano B. Brito, Luis E. Segundo, Ubaldo Ramon Guerra, Rodolfo Fonseca, Lauro A. Olivera.

Comision de Dietas—Juan M. Etcheverrito, Joaquin D. Fajardo.

Antes de terminar la sesion se resolvió que las sesiones de este período se celebraran en los mismos días y horas designados en el período anterior.

Desde Madrid

COSAS ESPAÑOLAS

(COLABORACION ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

Madrid, Enero 18 de 1903.

Caretas

Ya han aparecido en los establecimientos de disfraces las primeras caretas; ya en las esterenas han sustituido á los limpiabarros los monigotes vestidos con traje de arlequin, cubiertos con pañolon de Manila ó exhibiendo el vestido de maja que nos recuerda en estos instantes críticos antiguas glorias. Un carnaval es la vida: no va á ocurrir, por consiguiente, nada nuevo. Es sencillamente que sobre una careta de carne va á colocarse otra de seda ó de carton, que autorice bromas y atrevimientos, groserías y manotazos.

El marqués de Portago, nuestro alcalde, que es una persona culta, prohibirá este año las serpentinas en beneficio de los transeuntes y en perjuicio de los que, al amparo de una broma, buscaban el medio de saltar un ojo al prójimo por el horrible delito de no meterse con nadie.

Solo habrá batalla de flores y de confetti, estas últimas acercándose todo lo posible adversarias y adversarios, para que las manos puedan tocarse y gozar mucho, mucho, mucho con estos tropiezos. En cambio, ¡ay del grosero que sin ser Carnaval oficialmente se atreviera á poner su dedo pecador sobre el hombro de una señorita!

Las costumbres hacen los pueblos y no los pueblos las costumbres, como debiera ser, y por eso muchas de éstas se despegan de aquellos, repeliéndose con vigor, pero sin que se logre desarraigarlas...

¡Y sigue viviendo relativamente el dios Momo al amparo de las solemnes chifladuras de los modestos mémos!...

Una gloria española

¡Tienen ustedes noticias de Pepito Arriola, de ese niño prodigio que á los 4 años maravilló á sus oyentes ejecutando al piano composiciones aprendidas de memoria y retenidas al oido? Su nombre voló por todo el mundo: creo, pues, que haya pasado el trópico.

Pepito Arriola, gallego, ferrolano, asombro en este Ateneo, llevado en los brazos de su madre, sujeto por ella para que no rodase desde el asiento al suelo, arrancando dulces armonías al difícil instrumento; asombró en casa de la Pardo Bazan, su protectora; asombró en el Conservatorio; asombró en Palacio, en todas partes. Fué luego á Paris, e hizo furor en la ciudad de los colorados capitolios. De Francia marchó á Berlin, presentado por la Infanta Isabel, y de Alemania nos llegaron antes y nos llegan ahora ecos de sus colosales triunfos.

Arriolita cuenta á la sazon seis años, y el célebre Mikisck, director de orquesta de la Filarmónica, dice en el último número de la «Illustrirte Zeitung»:

«El pequeño atesora fenomenales dotes, su talento musical es un enigma! No se sabe qué admirar mas en él: si su inaudita memoria, el encanto de su estilo, ó sus artes de improvisar y componer. Los progresos realizados desde que disfruta la enseñanza regular de Reckendorf (todos meses) superan todas las previsiones.»

Por otra parte, este nuevo Mozart español encanta por la viveza de su mirada y la gracia de sus movimientos, sin que se revele en su estado algo de enfermizo, de anormal, como ocurría con otras precoces criaturas.

Sin lucha

Los guardias de órden público que por lo regular tienen malos encuentros, hallaron ayer, 17, á un pobre hombre muerto de frio al lado de las tapias del Retiro, sitio en el que acostumbraba á pasar las noches por carecer de hogar... Era un desheredado que andaba por el mundo tropezando aquí y cayendo allá, en espera de que la muerte le retorciese el corazon con sus garras heladas.

Sin embargo, perecer de ese modo acusa una cobardía sin límites ó una resignacion sin ejemplo.

Ese infeliz no tuvo arranques viriles. Dejó impasible que el hambre rindiera sus músculos y que el hielo paralizara su sangre. No era luchador, y murió sin que lo matasen; se mató él mismo.

Tanto vale saltarse la tapa de los sesos de un pistoletazo aterrorizado por las negruras de un porvenir incierto, como sentarse en el suelo esperando que el frio ponga término á una existencia desgraciada y cruel.

Las grandezas inconmensurables de la muerte en lucha, porque todo mortal tiene un derecho indiscutible á la vida, serán admiradas siempre por el mundo. El mundo, en cambio, desprecia y condena al que muere sin pelear; al que permite que la desdicha le estruje hasta ahogarle en medio de los brutales sarcasmos de la pública indiferencia.

Ustedes y nosotros

Mientras ustedes gozan del admirable espectáculo que ofrecen las playas de los Pocitos y Ramirez, sumergen sus respectivas humanidades en la salutíferas aguas del inconstante mar, como dicen los poetas cursis y los escritores modernistas, nosotros estamos hechos unos carámbanos y no podemos salir á la calle sin la envoltura de la socorrida capa, del modesto abrigo de paño ó del aristocrático gaban de pieles.

Vivimos en plena Siberia. No sirven caloríferos ni alfombras. En los teatros se nota la escasez de concurrencia, en los cafés la falta de parroquianos, en las casas la abundancia de pulmonías.

¡Y en tanto el mundo sin cesar navega, y los orientales abren tamaños ojos y aplican tamaños gemelos á las «nereidas» que refrescan por los uruguayos mares sus cútis sedosos y sus formas abundantes.

¡Ay!...

Anarquistas americanos

Los llamo así, no porque de América sean, sino porque de América proceden. Me refiero á los expulsados en Noviembre anterior por el gobierno argentino.

Estos ciudadanos temibles y señores respetables han invadido el suelo español, causando verdadero espanto.

La cosa no es para menos.

Llega uno, Antonio del Pulgar, y apenas pisa tierra en el puerto de Vigo nos preocupa con su determinacion de asesinar al Rey Alfonso XIII.

Ya sabrán ustedes que esto individuo se presentó al gobernador de Orense, lamentando verse privado de eliminarnos al jóven monarca por falta de apoyo en estos sus correligionarios. Ya sabrán, igualmente, que fué trasladado á Madrid y que en esta Cárcel Modelo se le rodeó del mayor misterio... Lo que tal vez ignoren es que despues del inmenso trabajo que nos ocasionó á autoridades y periodistas, Antonio del Pulgar ha resultado un pobre loco, y en observacion y cura se halla recluido en un Manicomio de esta capital.

Llega luego á Barcelona el vicepresidente de la República Argentina, doctor Quirno Costa, y los anarquistas llegados de Buenos Aires y residentes en la capital del principado imprimen y reparten hojas clandestinas, excitando á sus adictos para atentar contra la vida de nuestro huésped ilustre. Mas tarde encuentra la policía bombas Orsini, y nuestro ilustre huésped, lleno de temor, abandona Cataluña y se traslada á Niza.

Por último, José Collar Feito, tambien repatriado, dispara hace pocos dias contra el duque de Sotomayor, mayordomo de Palacio, en la Plaza de Oriente y cuando la real familia vuelve con todo aparato de la Salve á que los sábados asiste. El odiado personaje (odiado por Collar) no iba, por excepcion, en la comitiva, y esta á punto de resultar herido el que le sustituía, Montero Mayor—Marqués de Mina.

Como puede observarse, estos libertarios, que salieron de sus pueblos ignorantes y animosos, vuelven pretenciosos y feroces.

Ahora se anuncia la llegada del «Manuel Calvo» con mas expulsados.

¡Tendrémos atentados en puerta!

Arturo Alvarez.

Higienizacion de los almacenes

LAS MEDIDAS DEL DOCTOR LAPEYRE

Con motivo de la ordenanza que acaba de formular el director de Salubridad y que aprobó la Junta, sobre higienizacion de los almacenes, nos apersonamos ayer tarde al doctor Lapeyre con el objeto de conocer cuál es el verdadero alcance de esa reglamentacion y qué gastos originará á los almaceneros.

El doctor Lapeyre, despues de enterarnos de que esas medidas las habia adoptado en beneficio de la salud pública, nos significó lo siguiente:

1.º Que la ordenanza obliga á instalar mostradores de mármol ó de metal en los almacenes donde se expenden las bebidas sobre ellos, pero que en los establecimientos donde ese expendio se verifica en las mesas, como en los cafés, cervecerías, etc., se tolerará el mostrador de madera á condicion de que se halle bien limpio.

2.º Que las piletas que marca la ordenanza para la limpieza de los vasos, copas, etc., se construirán á gusto de los almaceneros, teniendo el caño de desagüe de los mismos comunicacion directa al colector de la calle, á fin de evitar los malos olores producidos generalmente por el estancamiento de las aguas. En dichas piletas se podrá usar agua corriente ó de aljibe siempre que esta última haya sido analizada por el Laboratorio Municipal.

3.º Que la ordenanza obliga el lavado diario del piso de los almacenes, como medida de higiene, pero que los dueños de esos establecimientos pueden llevar á cabo ese trabajo durante la noche y despues que se hayan cerrado los locales.

4.º Que se dió á los almaceneros un plazo que vence el dia 15 de Marzo para que coloquen los establecimientos en las condiciones reglamentarias, pero que á los comerciantes que se sujeten á la ordenanza, se les dará el tiempo que necesiten para hacer las obras señaladas en la misma.

Segun nos manifestó el doctor Lapeyre, las medidas de la referencia se harán cumplir con mas rigor en los establecimientos llamados comunmente «bolichos», pues es á ellos donde generalmente acude mas cantidad de personas pobres por la baratura de las bebidas, las cuales son por lo comun malas y dan orígen á que muchos infelices vayan á parar al Manicomio.

Cree el director de Salubridad que las obras marcadas en la ordenanza no ocasionarán los gastos que muchos almaceneros les atribuyen, pues todo se reducirá á unos ochenta ó cien pesos, segun la clase de establecimientos.

En la Avenida Rondeau y en la calle Mercedes se han instalado ya casas de negocio que han cumplido extrictamente la reglamentacion decretada y sus propietarios no han tenido que hacer mayores desembolsos para llevar á cabo las mejoras sancionadas.

En opinion del director de Salubridad, las medidas que dejamos señaladas serán bien recibidas por el público que diariamente acude á los almacenes en demanda de cualquier artículo, por ser ellas necesarias dada la gran cantidad de enfermedades infecciosas que en la actualidad existen.

HOSPITAL PEREIRA - ROSELL

UNA IDEA PIRAMIDAL

Parece que el señor Cuestas ha resuelto que su nombre quede grabado en el frontispicio del hospital Pereira Rosell.

En los círculos oficiales se daba como cosa segura, una indicacion que el presidente de la República haría ó habría dado en el sentido expresado. Dícese que se piensa en la colocacion de una placa con el nombre del gobernante, que sería colocada á la entrada del edificio.

Sería bueno evitar al país este acto de servilismo. Harto vergonzoso es que á una calle de la ciudad se haya dado el nombre de Juan Lindolfo Cuestas.—Sobre todo, espérese á que este ciudadano haya bajado del poder; y si dentro de algunos años el pueblo lo cree digno de tan alta distincion, que se la discierna, cuando el hecho no tenga los caracteres antipáticos que hoy tendría.

DALMIRO BALAGUER

Fallecido ayer en Buenos Aires

Muy jóven aún y sin que nada hiciera presentir su prematuro fin, falleció ayer repentinamente en Buenos Aires el señor Dalmiro Balaguer, diputado nacional por San Juan en el parlamento argentino.

El señor Balaguer ocupaba un puesto distinguido en la política de su país, siendo uno de los elementos jóvenes de más valía, con que contaba el partido autonomista nacional.

El señor Mariano de Vedia, colega de Cámara é íntimo amigo del señor Balaguer, dolorosamente sorprendido por la triste nueva, resolvió interrumpir su estadía en Los Pocitos partiendo ayer tarde para Buenos Aires á fin de tributar el último homenaje al compañero fenecido.

Una vez cumplido este triste deber, el señor Vedia regresará á Montevideo.

ASAMBLEA GENER L

Apertura de las sesiones ordinarias

El Senado y la Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General hoy á las 3 y 30 p. m., para proceder á la solemne apertura de las sesiones ordinarias del segundo período de la vigésima primera legislatura.

Por el ministerio de Gobierno se dictó ayer el decreto respectivo.

Al mismo tiempo fué enviado á la Presidencia del Senado, el mensaje del Poder Ejecutivo, que debe ser leido en aquel acto, dando cuenta de la marcha de la administracion pública durante el período que acaba de terminar.

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

Era de prever. El éxito de la funcion de anoche ha demostrado á la beneficiada la primera tiple Lola Maldonado, que el público supo corresponder á su invitacion. El teatro estaba concurridísimo y el espectáculo fué todo de manifestaciones hácia la artista que ha descollado en toda la actual temporada de la compañía Palmada. Se la aplaudió con insistencia, se la obsequió, como era de esperar, se la llamó haciéndosele ovaciones en todos los momentos que sus papeles le proporcionaban medios de lucirse.

«Piquito de oro», la pieza del estreno, le valió manifestaciones muy nutridas. Finalmente, un beneficio de primer órden al que con toda justicia se habia hecho acreedora la Maldonado.

Esta noche regirá el siguiente programa: en la primera seccion, «El Cartagenero»; en la segunda, «La Verbena de la Paloma»; en la tercera, «Piquito de oro» y en la cuarta, «El sombrero de plumas».

Casino Oriental

Si dice un refran aleman que el afirmado del infierno ha sido hecho con buenas intenciones, otro, que no es tudesco, asegura que los caprichos gobiernan al mundo. — Nos vinieron á la memoria estos pensamientos ajenos al asistir al estreno de la actual «estrella» del Casino, que segun aseguraba el programa, es un primer premio del Conservatorio de Paris. Y bien, despues de oir cantar á M. M. Luisa Laugier nos convencimos de que nos habíamos equivocado al suponerla antes de verla una mujer cargada de años, ostentando algunas vagas demostraciones de un mérito artístico en verdadera decadencia. La equivocacion fué completa. La cantante Laugier es sencillamente un «mirlo blanco» para el Casino y, como voz, la primera que hasta la fecha ha hecho vibrar en dicho teatro «notas» que de faltas nada tienen, sino que, bien al contrario, son de un timbre, de una igualdad en los registros, de una ductilidad y de un vigor, que envidiarían muchas artistas de compañías líricas, que nos han hecho pasar momentos desagradables. Y á la verdad que no comprendemos qué misterio ó qué capricho ha llevado á Mlle. Laugier á dar preferencia á las tablas de los cafés cantantes, cuando sus dotes vocales le asegurarían un puesto indiscutible en teatros de elevada categoría lírica. No lo comprendemos, lo repetimos, pero sea ello lo que fuere, no podemos menos que manifestar sinceros aplausos á esta intérprete de trozos bien elegidos y que tienen atingencia con el verdadero y noble arte musical.

El público le ha hecho antenoche y anoche entusiastas ovaciones, llamándola con insistencia y aplaudiéndola como pocas veces se oye aplaudir en el Casino con expontaneidad y delirio.

Es por estas razones que aconsejamos á los aficionados que vayan á oirla, ciertos de que no perderán su tiempo. La brillantez y el vigor de la voz de la Laugier dominan al auditorio, de tal modo, que todos los asistentes la tributan aplausos nutridos y calurosos.

Por fin encontró el Casino el mirlo blanco y á la Mascota que le proporcionara noches sucesivas de llenos extraordinario.

Esta cantante tambien tomará parte en la matinée de hoy, por cuyo motivo podrán los aficionados darse el placer de escuchar «trozos» de méritos cantados por una intérprete que por momentos aleja al público de la audicion de las canzonetas «rococós».

El pintor relámpago es tambien digno de sinceros aplausos. Es, en su género, un artista que se hace aplaudir mucho.

Mañana se efectuará la tómbola de costumbre.

ORDENANZA MUNICIPAL

Para avisos, anuncios, reclames, etc.

Publicamos á continuacion el texto íntegro de la ordenanza municipal sobre avisos, anuncios, reclames, etc. que hoy entra en vigencia:

Artículo 1.º Por ningun concepto se podrá colocar en los frentes de las paredes á la vía pública, muestras salientes, cuadros y chapas destinados á los avisos ó anuncios ni fijar estos, sean carteles, pinturas ó de otra clase ni distribuir avisos de mano sin solicitarse el permiso de la Junta Económico Administrativa ó de la repartición á la que se confiera facultad por la misma para intervenir en la materia.

Art. 2.º No se otorgará permiso alguno á las personas que lo soliciten si no son los propietarios ó dueños de los establecimientos comerciales, industriales, profesionales, etc., á cuyo frente se desee colocar avisos y muestras salientes.

Art. 3.º Los avisos que deseen fijar las personas designadas en el artículo 2.º no podrán referirse mas que á la nominacion del establecimiento y á los artículos del comercio, industria ó profesion ejercida.

La Junta E. Administrativa se reserva así mismo el derecho de impedir esos avisos si lo conceptúa contrario al ornato ó tiene alguna otra razon de interes público.

Art. 4.º Todo aviso, inscripcion ó muestra saliente cuya colocacion se solicite por las personas que menciona el artículo 2.º se concederá mediante retribucion proporcional á la naturaleza y dimension de los mismos prévia rectificacion de los errores ó inconveniencias que en ellos se notaren.

Art. 5.º La cuota retributiva determinada se pagará por los interesados anticipadamente por año ó mensualidad segun la duracion del aviso, muestra ó inscripcion.

Art. 6.º Queda exceptuada de esta disposicion la colocacion de los cuadros por el contratista actual.

Sobre ese particular se estará á las estipulaciones del contrato respectivo y hasta su vencimiento.

Art. 7.º Toda persona que falte á esta ordenanza será castigada con multas desde cuatro pesos hasta diez pesos ó prision equivalente, sin perjuicio de hacerse efectivas las responsabilidades en que incurra.—Juan L. Heguy, Presidente; Ramon V. Benzano, Secretario General.

Tarifa para avisos, anuncios, reclames, etc.

Inscripciones ó títulos de casas de comercio en general, pintados al frente de los edificios, por año, $ 1.00; Tableros de casas de comercio, profesionales, industriales, de institutos y colegios particulares cuyas dimensiones no excedan de cincuenta centímetros de largo y con saliente no mayor de 10 centímetros, por año, $ 2.00; por cada metro de exceso ó 10 centímetros de saliente, $ 0.20; Por inscripcion ó títulos de las casas antes mencionadas en letras de relieve, por año, $ 1.50; Por tableros de tambos y salientes de las peluquerías y lecherías, por año, $ 0.50; Por chapas metálicas en las casas de comercio ó industriales, cuyas dimensiones no excedan de un metro cuadrado, al año, $ 1.00; Pasando de un metro cuadrado, $ 1.50; Por pinturas, dibujos, papeles, telas, etc. pegados en los frentes de los edificios, por metro cuadrado ó fraccion de metro, anual, $ 0.50; Idem idem en cuadros sobresalientes, hasta 0.10 centímetros de saliente, por metro ó fraccion de metro cuadrado, al año, $ 1.00; Salientes sin luz ó con luz que se apaga antes de las doce de la noche, hasta un metro de saliente y 0.50 centímetros de ancho, anual, $ 2.00; Por cada decímetro de mas de saliente, $ 0.50; Salientes con luz hasta las doce de la noche, con un metro y 20 centímetros de saliente y 0.60 centímetros de anchura, al año, $ 0.50; Por cada decímetro de mas de saliente ó de anchura, $ 0.20; Salientes de un metro 20 centímetros por 0.60 centímetros, con luz toda la noche, gratis; Por cada decímetro de mas de saliente ó anchura, $ 0.20; Marquesinas con ó sin avisos por cada metro cuadrado de proyeccion horizontal, al año, $ 1.00; Avisos en lienzo ú otros que cruzan las calles en parte ó en totalidad, al mes, $ 5.00; Avisos luminosos que cruzan la calle ó están suspendidos entre los frentes de los edificios, por metro cuadrado de cara iluminada y por mes, $ 2.00; Avisos ó inscripciones en las veredas iluminados ó no, al año, $ 3.00; Por circular coches reclames cada uno, por dia, $ 1.00; Por pasear tableros reclames, por dia, cada uno, $ 0.20; Por pasear tableros reclames, por mes, $ 3.00; Por exhibicion de reclames en bicicletas, triciclos, etc., por cada uno y por dia, $ 0.20; Por cada uno y por mes, $ 3.00; Por reclames en los vehículos de carga y exterior de los tranvías, por año, $ 3.00; Por reparto de programas de mano, carteles, reclames, etc., por millar, $ 0.30; Toldos con avisos ó inscripciones por metro cuadrado del paño que contenga la inscripcion, al año, $ 0.20.

Queda entendido que los derechos establecidos en esta tarifa, son aplicables á un solo artículo, á una sola especialidad ó cosa, á un solo hecho anunciado, duplicándose, triplicándose, etc., si el aviso, anuncio ó reclame se refiere á dos, tres ó más hechos.—Montevideo, Febrero 5 de 1903.—Carlos Spangenberg, Presidente provisorio; Ramon V. Benzano, Secretario General.

Direccion de Obras Municipales.—A los efectos del cumplimiento de la ordenanza municipal de 17 de Mayo de 1902, señálase el plazo comprendido entre el 15 de Febrero y el 15 de Marzo del año corriente para que las personas que tengan colocadas inscripciones, muestras, reclames, etc., al frente de sus edificios, se munan del correspondiente permiso que se expedirá por la Oficina de Avisos, con arreglo á los formularios que podrán recabar en la misma.

Se acreditará ser propietario de la casa de comercio que solicite el permiso, con la exhibicion de la patente de giro.

En lo sucesivo nadie podrá colocar inscripciones, muestras, reclames al frente de los edificios sin recabar previamente permiso de la oficina respectiva.

No se expedirán licencias para el reparto de carteles de mano ó trasportes de tableros avisadores, sin que previamente los interesados entreguen á la oficina los ejemplares para ser marcados.—Montevideo, Febrero 7 de 1903.—Eduardo Monteverde, Director; Augusto Ximeno, Secretario.

Telegramas

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Conflicto venezolano

Su terminacion — Algunos detalles — Levantamiento del bloqueo

WASHINGTON, 14—Los protocolos firmados por las potencias europeas aliadas contra Venezuela, restituyen al gobierno de este último país los buques de guerra que fueron capturados al iniciarse el bloqueo.

Es probable que hoy mismo sea levantado el bloqueo de las costas venezolanas.

Se anuncia además que el 30 % de las recaudaciones de las aduanas venezolanas será depositado en el Banco de Inglaterra, que tiene una sucursal en Caracas, hasta que el tribunal arbitral de La Haya decida cómo se deberá hacer la reparticion de esos fondos entre las potencias aliadas.

El protocolo inglés y el italiano estipulan el pago en efectivo de 27.000 dollars; pero el aleman contiene además la condicion de que Venezuela pague á esa potencia de los 34.000 dollars reclamados en el ultimatum.

Por los protocolos se establece que la condicion de dar á las reclamaciones de las tres potencias aliadas prioridad sobre las de las demás naciones, sea sometida al tribunal de La Haya, el cual dirimirá definitivamente esta importante cuestion.

El ministro Bowen consintió en acordar á Italia el pago inmediato de varias reclamaciones de poca importancia presentadas por sus connacionales, sin que esta concesion hubiera sido objetada por parte de los embajadores de la Gran Bretaña y de Alemania.

WASHINGTON, 14—La cláusula adicional agregada al protocolo con las potencias estipula que se reservará el 30 % de la renta de las aduanas venezolanas desde el 1.º de Marzo próximo.

El primer pago se efectuará el 1.º de Abril.

NUEVA YORK, 14—Telegramas recibidos aquí de Port of Spain comunican que hoy ha sido levantado el bloqueo establecido por las naciones aliadas en Venezuela.

ROMA, 14—Segun el protocolo con Venezuela la [illegible] de las reclamaciones italianas asciende á 2.810.255 bolívares.

El pago de esa suma se hará á la legacion italiana en Caracas, declarándose terminado el asunto.

Además el tratado de comercio italo-venezolano ha sido confirmado.

Por él se asegura á Italia el trato de nacion más favorecida.

ROMA, 14—Los diarios «La Tribuna» y «La Patria» se declaran satisfechos de la solucion del conflicto con Venezuela.

Dicen que el prestigio de Italia aumentará simultáneamente en Sud América y en Centro América.

Francia

Asunto Humbert.—Una entrevista periodística.—Proyecto de impuesto sobre la renta

PARIS, 14—El asunto Cattani-Humbert se ventilará ante la Corte de Casacion el día 19 del presente mes.

Los debates prometen ser ruidosos.

Como se recordará, el sumario instruido á los célebres estafadores tuvo origen en la acusacion presentada días antes de la fuga de estos por Cattani, con quien estaban en relaciones comerciales.

Estas empezaron con la venta del collar de la emperatriz Eugenia, que tuvo como consecuencia un préstamo de 300.000 francos. En 1901, las declaraciones de M. Waldeck Rousseau pasaron á N. Cattani [illegible] francos y prestaba [illegible] se renovaba en documentos de 750.000 francos.

En esas condiciones, M. Cattani decidió entablar demanda contra ella, y Teresa al verse así perdida, formuló una queja por usura, pidiendo se suspendiese el procedimiento contra ella.

Las pruebas presentadas de usura solo descansan sobre libretas domésticas y la afirmacion se dió en vista del informe de M. Lanquest, estableciendo un pasivo de dos millones en pagarés.

Mas tarde, á instancias de Romain Daurignac, el banquero prometió retirar los valores de manos de terceras personas para guardarlos en cartera hasta la conclusion del proceso Crawford, pero como este no terminaba nunca, cansado al fin de esperar, pidió el secuestro de los bienes de la pretendida sucesion, que el tribunal acordó.

Fué entonces cuando los Humbert huyeron de Paris para sustraerse á la accion de la justicia.

PARIS, 14—El periodista [illegible] M. Labarchesque se batió hoy en duelo con el diputado antisemita M. Max Regis.

Este último fué herido en un brazo.

El duelo se efectuó en Courbevoie y el arma elegida era la espada [illegible].

PARIS, 14—La Cámara de Diputados [illegible] el párrafo del proyecto que obliga á los fabricantes de alcohol [illegible] que empiece el monopolio del Estado.

La Cámara envió luego á la Comision de Reformas Fiscales las mociones relativas al impuesto sobre la renta.

El ministro de Hacienda reiteró la promesa de preparar el proyecto de dicho impuesto despues que se vote el presupuesto.

Bélgica

Derecho de importacion á los alcoholes

BRUSELAS, 14—La Cámara de Diputados en la sesion de hoy adoptó el artículo primero del proyecto aumentando el derecho de importacion á los alcoholes.

Bulgaria

Disolucion de los comités macedónicos—Varios arrestos

SOFIA, 14—El gobierno búlgaro resolvió disolver los comités macedónicos y establecer un fuerte cordon militar en las fronteras.

La policía arrestó á los presidentes y á numerosos miembros de los comités revolucionarios aquí establecidos.

Inglaterra

Toma de Sokoto—Fiestas en Tanger

LONDRES, 14—Se confirma que el emir Kano se ha fugado de Sokoto.

Las fuerzas inglesas entraron en dicha ciudad tomando posesion de ella.

LONDRES, 14—Comunican de Tanger que en el Alcazar marroquí se organizan suntuosas fiestas celebrando la victoria del sultan Abdul Aziz.

Rusia

Terremoto en Andijan

SAN PETERSBURGO, 14—Comunican de Andijan que los temblores de tierra continuan allí diariamente.

Es indescriptible el pánico que se ha apoderado de las poblaciones.

Italia

Creacion de una estacion radiotelegráfica—Los soberanos en Roma—La reina de Portugal en Napoles—Inauguracion de una red telefónica—Funerales del diputado Gianolio—[illegible]

ROMA, 14—El ministro de Correos y Telégrafos, honorable Galimberti, presentó á la Cámara de Diputados el proyecto de creacion de una estacion radiotelegráfica Marconi para establecer el servicio regular de comunicaciones entre la República Argentina é Italia.

Este proyecto ha sido recibido con la aprobacion general de la Cámara y se asegura que su discusion será muy breve.

ROMA, 14—Los soberanos asistieron á una espléndida fiesta organizada por el ministro de los Estados Unidos.

Concurrió tambien á ella la mayoría de los miembros de la nobleza.

NAPOLES, 14—La reina de Portugal visitará en su yacht este puerto y las ciudades de Palermo y Liorna.

Se le hará una gran recepcion.

ROMA, 14—Mañana se inaugura la gran red telefónica que pone en comunicacion á esta capital con toda la alta Italia.

Dicha red prestará inmensos servicios al comercio y al pueblo, que la pedía desde hace tiempo.

TURIN, 14—Fueron imponentes los funerales del diputado Gianolio.

El número de concurrentes al sepelio fué numeroso.

TURIN, 14—Se inició en esta ciudad el gran proceso contra cincuenta y cinco ladrones, de quienes la prensa se ocupó oportunamente.

Defienden á los acusados cincuenta y dos abogados.

El proceso [illegible] gran interés en el público.

TURIN, 14—Comunicaciones recibidas [illegible] éxito la ópera del maestro [illegible] de Jesus.

Asistió al estreno numeroso y selecto público.

[illegible] gustó mucho.

ROMA, 14—El general Las ha sido condecorado por el rey Victor Manuel con la medalla de San Mauricio en ocasion de haber cumplido 50 años de servicio en el ejército [illegible].

[illegible] ha sido muy felicitado.

ROMA, 14—El 20 del corriente mes se celebrará en la Catedral de San Pedro una [illegible] funcion en celebracion del jubileo de Leon XIII.

Pontificará el cardenal Rampolla.

ROMA, 14—El proyecto de radiotelegrafía con la Argentina costará 800.000 liras.

Asegúrase que la instalacion de la estacion proyectada se hará en el próximo año.

ROMA, 14—En la Cámara de Diputados se discutió hoy la mocion del diputado Mirabelli contra los excesivos gastos militares.

El hon. Fazio le contestó, refutando su crítica.

El leader socialista hon. Ferri, intervino en la discusion, defendiendo al diputado Mirabelli.

ROMA, 14—El príncipe heredero aleman llegará á esta capital el 9 de Marzo, hospedándose en el palacio del Quirinal.

—El ministro del Tesoro, hon. Di Broglio, se encuentra restablecido de la dolencia que le tuvo postrado varios días.

Se hará cargo mañana de su cartera.

Estados Unidos

El ministerio de comercio—Creacion del Estado Mayor—Suicidio de un coronel colombiano

WASHINGTON, 14—El presidente de la República, Roosevelt, firmó hoy los proyectos creando el ministerio de Comercio y el Estado Mayor General del Ejército.

NUEVA YORK, 14—Telegrafían de Panamá desmintiendo que el ex-jefe de la revolucion colombiana, general Uribe y Uribe, se haya suicidado.

El suicida es el coronel Roberto Uribe.

Argentina

Partida de los comisionados mejicanos—Fallecimiento del diputado Balaguer—Asuntos de La Plata—Distribucion de conscriptos militares—Comentarios á una noticia—Elogios de la provincia—Nueva empresa industrial

BUENOS AIRES, 14—Los comisionados del gobierno mejicano acompañados del cónsul general Gaelferie partieron hoy para visitar Montevideo.

—«El Tiempo» reclama la reorganizacion de la inspeccion de instruccion secundaria y normal.

—El mismo diario dice que los consignatarios de hacienda pueden retirarse de los mataderos de Liniers [illegible].

—En vista de la premura con que se impone la solucion del conflicto platense, no pasará el día de hoy sin que el Poder Ejecutivo nacional se determine en algun sentido.

Casi todos los ministros son partidarios de la intervencion.

—Falleció esta madrugada [illegible] el doctor [illegible] Balaguer.

[illegible]

El fallecimiento del señor Balaguer se produjo á causa de la ruptura de un aneurisma.

BUENOS AIRES, 14—El coronel Ricchieri conferenció esta tarde con [illegible] incorporados.

—Mañana el Poder Ejecutivo dará un decreto disponiendo los honores que se harán al señor Balaguer.

—Se comentan las noticias publicadas por varios diarios de esta capital afirmando que el gobierno uruguayo negocia la compra urgente de dos cruceros y la construccion de fortificaciones en Montevideo.

BUENOS AIRES, 14—El Diario hace notar que el ministro de Hacienda [illegible]

[illegible] que el mensaje que el Poder Ejecutivo presentará á las Cámaras el 1.º de Mayo ofrecerá un halagüeño cuadro de las finanzas argentinas [illegible].

El cadáver del señor Balaguer será trasladado al Congreso donde será velado.

El extinto era diputado por la provincia de San Juan.

[illegible]

—El arzobispo monseñor Espinosa visitó esta tarde al ministro de Cultos.

—El director del jardin zoológico [illegible] establecimiento ha sido quemado.

[illegible]

Chile

Obsequio al Estado Mayor—Trabajos electorales—La visita á la Argentina

SANTIAGO DE CHILE, 14—El ministro de la Guerra de Méjico, general Bernardo Reyes, obsequió al Estado Mayor chileno con un cajon de libros sobre el ejército mejicano.

—Los partidos políticos hacen activos trabajos electorales.

La lucha promete ser reñida.

SANTIAGO DE CHILE, 14—El jefe del estado mayor del ejército, general Vergara, ha terminado la nómina de los oficiales que irán á Buenos Aires.

No se dará á conocer hasta el momento de ser anunciada oficialmente.

—Reorganízase la oficina de construcciones del ejército.

En el fondo del Tiber

TESOROS SEPULTADOS

Es muy probable que no haya entrado nunca en la mente de un hombre un proyecto para adquirir riquezas fabulosas más extraordinario que el que acaba de concebir un sabio italiano. Al lado de este proyecto, las investigaciones de los que buscan el nuevo Eldorado, y las de los antiguos filósofos que esperaban poder transmutar los metales más bajos en oro, parecen cosa muy sencilla.

En una palabra, el proyecto de este sabio es registrar el lecho del Tiber para extraer de él los inmensos é invaluables tesoros que yacen sepultados allí bajo el cieno de los siglos.

Espera encontrar en el fondo de este río riquezas que han de hacer parecer mezquinos los millones de Montecristo ó las minas del rey Salomon; verdaderos tesoros en dinero y joyas, pero, sobre todo, en las obras de arte que durante siglos sin fin han sido arrojadas allí como ofrendas votivas hechas al dios que, en la creencia de los antiguos romanos, moraba en las aguas del histórico río.

Cree poder descubrir los millares de estatuas de oro y plata y bronce, obra de antiguos maestros, que desaparecieron bajo las aguas del Tiber en el curso de las luchas religiosas que tuvieron en continua conmocion la Ciudad Eterna. Y tambien las armas y las armaduras de los millares de soldados que encontraron su tumba en el lecho de ese río en ocasion de las muchas batallas que se libraron en sus márgenes y en sus puentes.

Pero—y este es el tesoro más maravilloso de cuantos hay allí,—espera sacar á luz el sagrado candelabro de oro macizo que, segun la Biblia, Dios, en el monte Sinaí, ordenó á Moisés que pusiera. Durante años enteros este candelabro estuvo expuesto en Roma, y la historia nos dice que fué arrojado al Tiber.

Y el profesor Ciro Nispi-Landi, el autor de este sorprendente proyecto, no es un simple soñador. Hombre de profundos conocimientos, ocupa ahora el delicado cargo de inspector de los monumentos nacionales en el gobierno italiano, y es autor de varias obras de pensamiento sobre Roma antigua. Sus investigaciones históricas han sido las que le sugirieron esa gran idea. Ellas llamaron su atencion, ante todo, sobre la costumbre de los romanos, tanto de los pobres como de los ricos, de arrojar al río [illegible] queridos, y tambien sobre el rasgo peculiar [illegible] durante el cual el Tiber fué el centro real de importantes acontecimientos, tales como las luchas furiosas, las glorias y triunfos de todo el mundo. Este maravilloso período de la preeminencia de Roma duró no menos de ¡treinta y cuatro siglos!

Las primeras nociones que el profesor Nispi-Landi tuvo de los resultados que podía dar el registro del lecho del Tiber se vieron reforzadas más tarde por lo que él mismo pudo ver, hace ya algunos años, cuando tenía á su cargo la obra de terraplenar las márgenes del Tiber. Observó entonces que, cuando quiera que se registraba el río en el cual se [illegible] de construir puentes sobre él salían á luz siempre objetos antiguos y valiosísimos. Por lo general éstos eran tan valiosos que compensaban con exceso el costo de los trabajos.

Por ejemplo, al construir los dos soportes del puente Palatino, se descubrieron antigüedades por valor de varios millones de liras. Al hacer los trabajos para cimentar la columna principal del puente Garibaldi, salieron á luz varias magníficas estatuas de bronce, antiguas, de los dioses, una de Baco y otra de Venus, y al ensanchar el puente Cestio se extrajeron del lecho del río varias joyas antiguas, [illegible] de oro y otras preciosas reliquias que habían quedado ocultas durante siglos enteros. Cuando se hacían los trabajos de terraplenamiento descubrieron antiguas obras de arte: pinturas, bronces, metal corintio y estatuas de mármol, monedas, alhajas y armas, todo en cantidad suficiente para proveer uno de los más ricos museos de Roma: el de las Termas de Diocleciano.

Naturalmente, el profesor Nispi-Landi no está muy dispuesto á divulgar con precision los medios de que se va á servir para hacer sus exploraciones. Ha consentido, sin embargo, en dar una ligera idea de sus planes. Dijo que ha dividido el Tiber en once zonas ó distritos, la primera de las cuales abarca la mayor parte del río en la seccion que atraviesa á Roma propiamente dicho, y las otras comprenden el resto, fuera ya de la Ciudad Eterna, y se propone empezar el registro haciendo cavar fosos paralelos, sirviéndose para ello de bombas de vapor y de depósitos neumáticos que llenen las necesidades especiales de la obra. El capital de la empresa lo suministra el cav. William Miller, un rico anglo italiano de Liorna, y no pasará mucho tiempo antes de que los trabajos comiencen con toda actividad.

Uno de los puntos de la teoría del profesor Nispi-Landi que más confianza inspiran es el de que él ha demostrado que los registros hechos en el lecho del Tiber se han visto siempre largamente recompensados. El profesor Nispi-Landi ha ido en sus investigaciones hasta el siglo XIII, y cita á uno de sus historiadores, Fatminio Vacca, que describe el hecho de que, habiéndose sumergido un barquichuelo cerca de Ponte Sublicio, varios nadadores trataron de rescatarlo, y con este motivo descubrieron y sacaron á la superficie flechas, espadas, petos, armas de todo género y otros preciosos objetos que resultaron ser del más puro arte etrusco. «Métase la mano en el Tiber, ciérrese y sáquese afuera—dice Vacca—y se encontrará uno con algun objeto antiguo».

«Despues de la derrota de Maxencio Saxa por Constantino—dice la historia,—[illegible] un gran número de muertos y de heridos y una cantidad inmensa de armas y de valiosos objetos, sino tambien los tesoros de Maxencio y el arco militar de su ejército, fueron arrojados al río para impedir que cayeran en manos del victorioso enemigo».

El distinguido profesor no se ha contentado, de ninguna manera, con la simple conviccion de que hay tesoros sepultados en el lecho del Tiber. Ha formado tambien una lista de las reliquias de que habla la historia, y ha tratado de localizar cada una de ellas en las diferentes zonas en que ha dividido el río. [illegible] por ejemplo, que el candelabro [illegible] de Moisés, el tesoro que más quería descubrir entre todos, ha de encontrarse en la primera zona, ó sea en esa parte del Tiber que está próxima al puente [illegible] de San Angelo, junto al Vaticano y á San Pedro.

Y dice al respecto lo siguiente: «Está [illegible] Mario y Genserico, dejaron intactos los objetos [illegible] en el Monte Sinaí y que [illegible] tabernáculo del rey David. [illegible] Tito [illegible] Pompeyo, y salvado por Tito [illegible] de la destruccion de Jerusalén, y llevado en triunfo á Roma, donde miles de millares de individuos acudian en masa á rendirle culto, fué bajado al río por los judíos desde la proa del barco de Esculapio desde la isla Tiberina. Los mismos judíos han asegurado siempre que [illegible] allí.

«Considérese que han pasado ya más de 1900 años, y que el candelabro tenía en aquella época unos 1550 años, por lo menos, y resulta entonces un total de 3450 [illegible]. Pregunto, pues, ¿cuál no sería la importancia de su descubrimiento? [illegible] ¿Cuánto habría que pagar por él á sus descubridores? Pero no es fácil contestar estas preguntas. Todo [illegible] tan maravilloso como el mismo candelabro.»

El candelabro del Dios Israelo es de oro puro, y tiene unos tres pies de altura. Se le puede ver, toscamente esculpido en el Arco de Tito, con la mesa de oro y las dos trompetas de oro. La mesa, que solo estaba cubierta de una lámina de oro, se arruinó, y solo se conserva un fragmento de ella en la Catedral de Tours.

Sólo el candelabro y las trompetas pudieron salvarse cuando los romanos, despavoridos, huyeron ante la invasion de los godos. Si el candelabro hubiera sido robado lo habrían fundido, y el hecho no sería ignorado por los judíos, que nunca han perdido de vista esa veneranda reliquia. Los judíos la bajaron al Tiber, y los judíos aseguran hoy, y tienen motivo para saberlo, que ella está allí. Y allí espera encontrarla el profesor Nispi-Landi.

Tambien deben hallarse en el Tiber, en la parte que atraviesa á Roma, armas, medallas, ornamentos, joyas (como ser broches, collares y anillos), todo raro y valioso, pues son las únicas reliquias de los romanos y etruscos de esos días. Y se espera encontrar allí, además, la famosa estatua de Minerva, obra de Fidias, así como las de Hércules, Marte y Venus con la perla de Cleopatra.

Y el profesor Nispi-Landi cree que podrá tambien [illegible] la estatua de oro macizo de Claudio II, que estaba en el Capitolio y que fué arrojada al Tiber para salvarla de los godos.

JUDICIALES

Causa de José Alvarez

Se dictó ayer sentencia en la causa seguida en primera instancia contra José Alvarez por la muerte de Pablo Perez, causa que se vió días pasados en juicio público.

De acuerdo con el veredicto del jurado, el juez absolvió de culpa y pena al encausado Alvarez, pero declarando que ha habido mérito para su prision y enjuiciamiento.

El fiscal del Crimen doctor Arechaga al deducir acusacion en esta causa solicitó se impusiera al encausado la pena de nueve años de penitenciaría.

A diez y ocho meses de prision

El Juez Letrado del Crimen doctor Julio Bastos condenó ayer á diez y ocho meses de prision al procesado Carmelo Marotti por pelea con Benito Guatacisconda.

Á este último se le absolvió de culpa y pena, pero declarándose que hubo mérito para su prision.

La «Phaeton»

Ayer llegó á nuestro puerto, procedente de Coronel (Chile), la corbeta de guerra inglesa «Phaeton».

Este buque viene al mando del capitan de navío [illegible], siendo su porte de 4300 toneladas.

Está armada con 18 cañones y su dotacion es de 310 tripulantes.

La «Phaeton» permanecerá varios días en nuestras aguas.

Administracion pública

Los pagos de mañana

La Tesorería G. de la Nacion pagará mañana lo siguiente por Enero:

Regimiento de Artillería de Campaña, Regimiento 3.º de Caballería, Comandancia General de la frontera Norte, Jefatura de la Capital, á cuenta, Instruccion Primaria, á cuenta, Arzobispado, Museo Nacional, Oficina de Registro Civil, Asistencia Domiciliaria, Vencimientos. Total: $ 26.560.

Para el puerto

Anteayer se recaudó por concepto de las patentes adicionales creadas para la construccion del Puerto, la suma de $ 2043.70.

CARNAVAL

Edicto de policía

La Jefatura Política dictó ayer el siguiente edicto que regirá para las fiestas de carnaval:

Artículo 1.º En los días 22, 23 y 24 de Febrero destinados á las fiestas de carnaval, se prohibe en absoluto arrojar agua, ya sea con pomitos, ó en cualquier otra forma, polvos y toda clase de sustancias, sin excepcion alguna.

Art. 2.º Queda igualmente prohibido á los dueños de casas, ó encargados principales y vendedores ambulantes, la venta de los artículos mencionados anteriormente, bajo pena de multa y decomiso de los artículos por la policía.

Art. 3.º En las expresadas fiestas es permitido el uso de serpentinas, pero será penado como corresponda el que las arroje en envoltorios conteniendo medias ú objetos contundentes ó en otras formas que puedan lastimar ó perjudicar á los transeuntes. Tambien es permitido el uso de papel picado ó flores.

Art. 4.º Es enteramente libre el uso del disfraz, debiendo los presidentes de comparsas munirse de un permiso que les será expedido gratis por la comisaría de órdenes de la Jefatura.

Art. 5.º Son tambien libres los bailes de máscaras y de particular previo aviso á la Jefatura en cada caso.

Art. 6.º Cuando el uso del disfraz lo requiera, se podrán llevar armas figuradas, quedando prohibido el traje militar, el del clero, y el que represente cualquier congregacion religiosa.

Art. 7.º Queda prohibido el hacer uso del Pabellon Nacional y tocar ó cantar el Himno patrio.

Art. 8.º Los contraventores á las disposiciones que preceden serán multados por la policía en diez pesos, ó en su defecto penados con tres días de arresto, ó sometidos á juez competente segun la gravedad de la falta.

Art. 9.º Los comisarios y demás agentes de policía quedan encargados de dar cumplimiento al presente edicto que para conocimiento general se publica con la anticipacion debida.

Artículo adicional—Queda prohibida la fiesta denominada «entierro de carnaval», en el día domingo 1.º de Marzo, cuya fiesta se transfiere para el domingo siguiente 8 del mismo mes.

FARMACIAS ABIERTAS

Farmacias que se encontrarán abiertas en el día 15 (domingo), para servicio del público:

CUARTO TURNO

Smith, de Daniel Smith, Sarandí esquina Alzaibar.
Rey, Abelardo Rey, 25 de Mayo 194.
Mosto, José Mosto, Treinta y Tres 24.
Inglesa, Campomar y Ca., 25 de Mayo esquina Ituzaingó.
Guillemette, José Quintas Roca, 25 de Mayo 410.
Barabino, Santiago Barabino, 18 de Julio esquina Cuareim.
Universal, Joaquin Serna, Maldonado esquina Daymán.
Arenavaleta, Antonio Cóneo, Soriano esquina Andes.
Del Leon de Oro, José M. Sueiro, 18 de Julio esquina Convencion.
Del Ferrocarril, Manuel Calveira, Paysandú esquina Rio Negro.
Del Pueblo, Antonio P. Sanguinetti, Uruguay esquina Yí.
Paris, Héctor C. Carrasco, 18 de Julio 579.
Del Cordon, Pablo Añorga, 18 de Julio 503.
Sierra, Tomás Semería, 18 de Julio 724.
Semería, Francisco Aladio, Sierra esquina Quito.
Europea, Carlos Revetria, Cerro Largo esquina Yaguaron.
Lister, Juan B. Seré y Ca., Florida esquina Uruguay.
Félix Betran Hnos., Canelones esquina Salto.
Del Cisne, Luis Sanguinetti, Agraciada núm. 250 B.
De la Aguada, José Vaghi, Médanos esquina Nueva York.
La Paz, Concordia esquina Casupá.
Washington, Secundino Lopez, Agraciada esquina Santa Fé.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Día 14—Marcelo Lopez, oriental, 70 años, casado, Manicomio Nacional; Delfino Suarez, oriental, 25 años, soltero, Casa de Aislamiento; Un párvulo, Orillas del Plata 206; Un párvulo, Sierra 135; Un feto, Orillas del Plata 206; Juan Etchevy, oriental, 1 año, Paysandú 388; Carmen Gonzalez, oriental, 10 y 1 2 años, Hocquart 69; Antonio Perez Cortas, español, 32 años, casado, Cerrito 4b; María Dolores Malo, oriental, 13 meses, Rio Negro 318; Wenceslao Suarez, oriental, 18 años, soltero, Hospital de Caridad; Cándida Muniz, oriental, 27 años, soltera, Hospital de Caridad; Filomena Dolores Monetti, oriental, 11 meses, Arapey 291; José Mariano Castro, oriental, 3 y 1 2 años, Valle 39; Albertina Pinto de Torelly, brasilera, 36 años, casada, Rio Negro 240; Miguel Trullo, español, 65 años, viudo, Hospital de Caridad.

MILITARES

En el 3.º de Cazadores

El teniente primero Leopoldo Artigas, ha sido propuesto para comandante de la 3.ª compañía del 3.º de Cazadores en reemplazo del actual sargento mayor Flora Winterhalter.

—El jefe de ese cuerpo ha solicitado de la superioridad premio de constancia especial para el soldado Policarpo German.

VARIAS NOTICIAS

«El Eden»

En este centro recreativo, que tiene su local en Punta Carretas, habrá hoy un gran festival.

En vista de que el domingo pasado no se pudo tomar fotografías del edificio y de los socios, hoy volverán á sacarse de nuevo, si el tiempo lo permite.

Agradecimiento

La familia del finado Emilio de Torres agradece á sus relaciones las demostraciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (primer turno), á cargo de los doctores Salvañach, Vazquez—Fein.

Día 14—Trámite—Banco de la República con Cavallo Hnos., test. Chaves con Marzol, test. [illegible] Correa de Mello y Correa, [illegible] queja, Beisso y otros con Lieber, conc. [illegible] de Chaves, Balestrino con Lagomarsino y Ca., queja, suc. Olle de Isolica, suc. Iturrechea, [illegible] Ferreira Prando, once en [illegible] criminales, siete administrativas.

Interlocutorias—Pappy y Muchello, Ellzon con Cibils Larravide, suc. José Domingo Piñeyro, tres en causas criminales.

Resoluciones—Entenza y Rey con Enlenza. Resoluciones en causas consultadas—Ocho.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (segundo turno), á cargo de los doctores Alvarez—Perez—Gonzalez.

Día 14—Trámite—Eusebio Villemur con Valdez García, test. Rufino Pereira con Banco Pereira (2), [illegible] Manuel de Santiago Perez con Máximo Veiga, Máximo Veiga con Santiago Perez R. de Qo. (2), Manuel de Santiago Perez en autos con Veiga R. de Q., [illegible] Urueña con fisco, Telégrafo Oriental con la Platense Brasilera y otros, conc. Marquez con Latorre y Lanza, diez y seis de carácter administrativo.

Interlocutorias—Un sumario.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 1er. turno)—A cargo del doctor don Miguel V. Martinez.

Día 14—Trámite—[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 2o turno)—A cargo del doctor don [illegible]

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO (primer turno)—A cargo del doctor don [illegible]

[illegible] nos, Rivera y Ca. con B. Repetto, Juan Inda con E. Bunge y J. Born (2), oficio del Juzgado Departamental de Durazno autos F. B. Helguera con E. Escudero, [illegible] Masera, Taunus calificacion, R. García con E. Pose, J. Gaseni con J. Azuiere Velazco, R. Carassale con J. M. Vilaza, N. Cavara con B. Aldecoa, J. y A. Talice con Hernandez (hijo), Linck y Ca. matrícula.

Sentencias—Bernard Fackenstein y Ca. con J. Balet.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (2o. turno)—A cargo del doctor Garzon.

Día 14—Trámite—José Reguero concordato preventivo extrajudicial, Nicolás Salvarresa con Rosendo Reguiero, Standt y Ca. con Mario Garrido, Bernardo Andersen con Eugenio Reinieri tere. Bartolomé Quartino, Montero y Nario con Santiago Dondo, Ubaldo Soñora con Victoriano Serodio, Alejandro B. Larriera con A. Broocks, Alberto Narizano con A. Wells, Delfin M. Diez con N. G. [illegible] y Alvarez Hnos. Escofet y Pasqual con Salvador Oliver Millet, [illegible] Garcia Sanchez, Adolfo Delgado con Alberto J. Enamorado, Alfredo Gorostiza con Julio J. Tula y Bernardina M. de Tula, Antonio Anastasia con Alvariza y Ca., José Damaso con el conc. [illegible] y Repetto Inc. Juan M. Lago y Benito Pascual por honorarios, Antonio Olcoz con Luis Varelas, Francisco Verneugo con sedas extranjeras, Federico Ruano con Arturo Gomez Folle, conc. Mauricio Menendez, oficio del Juzgado Ldo. Departamental en los autos de Morse y Ca. con Simon Vollar, José P. Fravega con Enrique Albanell, Manuel Rial Sortal con Antonio Calcagno, comunicacion de la Capitanía General de Puertos referente al salvamento de la barca americana «Helene A. Vynan», José García con Ruis Vanerl y Manuel Savini, Angel Prisme con Santiago Mosso, Julio de Medina con Bidart y Mendez tere, Juan Penela, Lorenzo Artigas con Pedro Digliulo.

Interlocutorias—Comunicacion de la Capitanía General de Puertos referente á la barca americana «Helen A. Vignan».

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor don Pablo Montero y Paullier.

Día 13—Trámite—José Bergamasco con Juan P. Gallo, Francisco Gonzalez con Francisco Valeney y otro, Tomás Carvallo, Juan Capelo con Buenaventura Caviglia, Juan Pereyra con Valentina Silva, Raní Gomez con Francisco García Camos, Manuel y Victor Monteverde, Carmelo Saavedra y otro con Miguel Genda, Teresa G. de Terracano, Ramona Amis, Rosalía Lopez, exhorto de Artigas.

Definitivas—Luis Lermite, suc. Manuel Malnero.

Reservadas—Una.

Avelino Barbot, actuario.

Espectáculos

POLITEAMA—Compañía cómico lírico española, dirigida por el primer actor José Palmada.—Espectáculos por secciones.

Hoy domingo 15 de Febrero. Se darán: En la seccion «El cañaguero», 2.a seccion «La verbena de la Paloma», 3.a seccion «Piquito de oro» y 4a seccion «El santero de [illegible]».

SOLIS—Hoy domingo 15 de Febrero, gran baile de máscaras y particular.

CASINO ORIENTAL—Empresa Carlos Seguin—Siempre novedades y nuevos artistas.—Funcion todas las noches á las 9 en punto.

Hoy domingo 15 de Febrero. A las 3 y 1/2 de la tarde gran matinée por toda la nueva compañía, con regalo de chocolatines y rifa de 20 juguetes.

Por la noche.—A las 9: magnífico programa—Miles Spencinette, De Livry, The 2 Canon, Liliane Darlow (despedida), Luisa Langier, Rabbow, Nelson y Trío Kiefling's.

ADVERTENCIA

Si los refrescos Cusenier, al mezclarse con agua ó soda, no conservan el subido color que generalmente resulta de la mayoría de los refrescos, es debido, á que son exclusivamente preparados con jugos de fruta y azúcar Say de Paris.

Los refrescos Cusenier se distinguen de los refrescos similares de los jarabes inferiores, por su color marcadamente apagado, lo que demuestra que no son elaborados con sustancias artificiales ni colorantes minerales.

ENVIAN SIEMPRE NUESTRA BOTELLA A
Depósito: Uruguay 50
(Esquina Florida)

TALLERES "LA RAZON"
[illegible] JUAN FERNANDEZ
Se hace toda clase de trabajos de litografía, tipografía y encuadernacion.
Teléfonos las dos compañías. Cámaras 54.
Montevideo

RECLAMOS

Baños Playa Ramirez
[illegible] ORIENTAL
Conciertos dirigidos por el profesor [illegible] los días domingos, jueves de 4 á 7 de la tarde y domingos y viernes de 8 á 11 p. m.

NEUROSINE PRUNIER

Tarjetas Postales Uruguayas
Por Luis Scarzolo Travieso
«LOS POLITICOS» — PRIMERA SERIE
En venta en las principales librerías y en la administracion de «La Razon», al precio de $ 0.10 la coleccion de 12 cartulinas.

HUNYADI JÁNOS
El tipo más perfecto de todas las Aguas purgantes naturales. Estreñimiento habitual; congestiones, obesidad, obstrucciones del bajo vientre, hemorroides, etc.
Exigir en la etiqueta el nombre de «Andreas Saxlehner, Budapest».

Lista de las personas á las que busca la Legacion de Francia en Montevideo

Vidonio (Jean Pierre), Bacque Bellevue Gerrais), Roots (Michel Charles), Oyharçabal, Lacase (Philomene), Vedère (Baptiste), Massonnier (Maurice Saturnin), Vedère (Baptiste), Bourgoin (François, dit Hyacinthe), Haramburu, Rondière (Damien), Navarre (Alfred), Le Gorrec (Alfred), Lacour (Jean Baptiste) et (Monique), Marie Léonie Humbert, Veuve Simon.

Si usted se casa
No se olvide que
Felipe L. Monteverde
Ha establecido en la calle
25 DE MAYO 199
ENTRE MISIONES Y ZABALA
SU MUEBLERIA Y TAPICERIA
En donde obtendrán positivas ventajas y toda clase de garantías.
Surtido de muebles ingleses

DEL CORAZON
Libro de [illegible] precio de $ 0.20.

LEAN LOS QUE SUFREN DEL ESTOMAGO

Las manifestaciones que más abajo se publican, constituyen el veredicto de la ciencia sobre el DIGESTIVO MOJARRIETA. Juicios tan autorizados é intachables, procedentes de autoridades médicas tan insospechables como indiscutibles, establecen y confirman de la manera más terminante, la eficacia sorprendente y nunca desmentida del DIGESTIVO MOJARRIETA.

El ilustre doctor Señorans, Buenos Aires, eminente especialista argentino del estómago.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1899.—He empleado con excelente resultado el DIGESTIVO MOJARRIETA en las auto intoxicaciones intestinales, y principalmente en las de los niños.—Dr. Juan B Señorans.

El eminente especialista argentino en sífilis — Consultorio: calle Tucuman esquina Paraná. — Buenos Aires, Noviembre 17 de 1898. El DIGESTIVO MOJARRIETA es buen medicamento, y puede emplearse con confianza en las afecciones gástricas de carácter infeccioso entre las cuales corresponde á las variadas formas de dispepsia—Doctor A. Castaño.

El distinguido médico argentino, director del Hospital Militar, catedrático de la Academia de medicina, director de la Semana Médica etc.—Doctor Francisco de Veyga.

El médico interno del Hospital Garibaldi en el Rosario ex-médico del Hospital Barcelona (España), del Holguin (Cuba), y del ejército español.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1899.—Entre los numerosos remedios que he experimentado para el estómago, ninguno me ha dado los satisfactorios resultados que he obtenido con el DIGESTIVO MOJARRIETA. Su eficacia contra la gastralgia, dispepsia, y catarro gastrointestinal, es infalible; por lo cual hace mucho tiempo que lo receto.—Doctor Victor Pinol.

El cirujano mayor del Hospital Militar.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1898.—He recetado con éxito notable el DIGESTIVO MOJARRIETA en casos de dispepsia flatulenta. — Doctor Anasi.

El médico del Hospital Militar.—Consultorio: Rivadavia 2.577.—Buenos Aires, Abril 4 de 1898.—Señor doctor Mojarrieta. — Debo manifestarle que desde el día que recibí las muestras del DIGESTIVO MOJARRIETA y las indicaciones para su uso, lo he empleado en todo lo que creo necesario, tanto en mi clínica del hospital como en mi clientela particular. He obtenido siempre grandes resultados, sobre todo en los enfermos en quienes las digestiones se hacen lentamente y los alimentos sufren descomposicion. Lo felicita sinceramente y lo saluda con toda consideracion.—S. S.—Doctor Ramon Gimenez.

El profesor de farmacología en la Facultad de medicina, ex-catedrático de higiene en el colegio nacional de la capital.—Consultorio: Bolivia 1.205.—Buenos Aires, Julio 7 de 1898.—En mi práctica uso el DIGESTIVO MOJARRIETA, porque me ha proporcionado resultado altamente satisfactorios en casos de dispepsia y anorexia.—Doctor Juan A. Boeri.

El médico del hospital.—Consultorio: Santiago del Estero 173.—Buenos Aires, Junio 30 de 1898.—Siempre que he empleado su reputado DIGESTIVO MOJARRIETA he obtenido buenos resultados. Particularmente es antiséptico y antifermentescible de poder extraordinario gástrico á la vez que intestinal y de allí su eficacia especial para el tratamiento de las afecciones del tubo digestivo.—Doctor J. Aznar.

El especialista en el Hospital Francés de las enfermedades de la piel y director del Instituto para la higiene de la tez. Maipú 447.—Buenos Aires, Abril 9 de 1898. A todas mis clientas, señoras que deben tener buena digestion como la base de la belleza de la tez, recomiendo el DIGESTIVO MOJARRIETA que tengo recetado con [illegible] por ser indispensable.—Doctor [illegible].

El médico del Hospital Rawson [illegible] en vías primarias.—Consultorio: [illegible] 1.086—Buenos Aires, Marzo 29 de 1898.—En varios casos de dispepsia [illegible] el DIGESTIVO MOJARRIETA se muestra muy superior á los de otros medicamentos.—Doctor Pedro Más.

Ante estas declaraciones, cuya sinceridad y espontaneidad quedan garantizadas por la honorabilidad é independencia de los autores, no es provocacion ni osadía afirmar que toda persona que sufra del estómago es porque quiere, no sana, porque, por un abandono ó una resistencia inexplicable y muy de lamentar, renuncia á los beneficios seguros y duraderos y á los efectos [illegible] y saludables del remedio único, eficaz y definitivo, que lo es el DIGESTIVO MOJARRIETA legítimo.

Cuidar que cada tubo tenga la cinta negra con las palabras DIGESTIVO MOJARRIETA, tejidas en seda verde, y el boton con las palabras DIGESTIVO MOJARRIETA, grabadas en incrustacion.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

2680 nb 15 pm

LIQUIDACION INDART

Se avisa á los señores acreedores de la firma Viuda de Indart é hijos, que del 10 del próximo Febrero en adelante se empezará á pagarles un segundo dividendo de un 20 por ciento del importe de sus respectivos créditos.

El pago á los acreedores de Montevideo se hará en el escritorio de los señores Carlos Amegalio é hijos. — Á los demás en el escritorio de la Liquidacion en el Rosario.—Elías Salorio.—Mariano V. de Irlondo.

233 en 29 v fb 18

Suicidio de un dispéptico

Como acontece á todos los enfermos del estómago fué por mi culpa que llegué al gravísimo estado en que estuve hasta hace bien poco tiempo y del que salí gracias á un poderoso remedio. Tuve al principio algunas indigestiones con intervalos de 5 ó 6 meses, luego fueron más frecuentes y finalmente diarias no siéndome posible retener en el estómago más que algunas cucharadas de leche. Quedé en un estado de consuncion tal que comencé á no darme cuenta de nada, de manera que al [illegible] acepté á tomar las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL DOCTOR HEINZELMANN, milagroso remedio que me devolvió la vida. Aún cuando viviera 100 años más, nunca olvidaré mi estado y el medicamento que me salvó de una muerte segura.

Agradecidísimo al autor de tan excelente remedio hago votos por su felicidad personal y ruego acepte esta declaracion que es la fiel expresion de la verdad. Teodoro Alvarez, abogado.—Salto Argentino, 3 de Diciembre de 1902.

Testigos: Juan Francisco Cunha, estanciero. Francisco Velez Sandellera, estanciero.

En venta en todas las Farmacias y Droguerías á $ 3.70 el frasco.

Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 174.—Montevideo.

Se alquilan escritorios

EN LA BOLSA
PIEDRAS NUMS. 139 AL 157
Recientemente restaurados con entresuelo y con todo en el frente.
Precio $ 18.00 por cada escritorio con su entresuelo.
Diríjase: Piedras 137.
384 fb 11 v fb 21.

Avisos del día

SE ALQUILA una casa en la calle Ibicuy número 247 perfectamente decorada y toda clase comodidades; renta 75 pesos. En la calle General Rondeau número 45 darán razon.
291 fb 15 v mz 2

MUSICA DE MODA — Gran marcha «Paz Union Chilena Argentina», véndese en el almacen de música, Plaza Matriz, junto á la iglesia.
401 fb 15 v fb 18

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber [illegible] José A. Grezzi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
396 fb 15 v mz 15

Campo en venta

Se vende una fraccion de campo entre Solís Chico y Pedernal, departamento Canelones, compuesta de doscientas veintiséis cuadras. Linda por un lado con Gino de Leon, por otro con Feliciano de Leon y por el otro con el arroyo Solís Chico.—Para tratar dirigirse á Isabelino Martinez en Nico Perez.
383 fb 15 v mz 15

José B. Gomensoro

DE MUEBLES y variedad de artículos, en mi casa calle Piedras núm. 124.

EL VIERNES 20, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de gran cantidad de muebles nuevos y usados para sala, dormitorio, escritorio, comedor, loza, cristalería, cocina, espejos, sillas, alfombras, conservas, yerba, música y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo—Una máquina de coser para talabartero, una máquina de gas pneumático, un aparato para chopp, calentador á gas para baño, botellas para fruta ó leche, máquinas fotográficas.

Pido garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará al día siguiente.

José B. Gomensoro

De 50 cajones pasas de higo, en mi casa calle Piedras núm. 124.

EL VIERNES 20 del corriente, á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura y al contado y á quien corresponda, en lotes á la vista—50 cajones pasas de higo españolas.

Venta al contado y sin reclamo.

Por Depositario Judicial

De muebles de sala, aposentos, comedor, relojes de pared, despertadores, vidrieras, útiles de relojero, sillones de barbería y demás que estarán á la vista.

En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 162.

EL JUEVES 26 del corriente, á la una de la tarde, procederé á vender por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, los muebles, ropas y demás objetos pertenecientes á los autos sucesorios de doña Agustina Leal de Loaces.

Al mismo tiempo—Por orden del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno: Cantidad de relojes de pared, despertadores, útiles, etc, pertenecientes al concurso de Angel Vargas.

Por orden de la Alcaldía de la tercera seccion, en el expediente de Juan Montero con Domingo Pinciroli: 2 sillones de barbería, 1 mostrador, 1 vidriera, 2 toalleros.

392 fb 15

Antonio S. Zorrilla

Judicial—De un crédito—En las puertas del Juzgado de lo Civil de segundo turno, calle Rincon número 52.

EL JUEVES 26 de Febrero, á las cuatro de la tarde, remataré este crédito de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 26 del corriente, hora cuatro de la tarde y por el martillero don Antonio S. Zorrilla asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder en la venta en remate público de un vale de $ 2.500 pesos moneda nacional adeudado por don José M. Loaces [illegible] sucesion de doña Agustina Leal de Loaces y cuyo vencimiento es el 17 de Mayo de 1904. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes del valor de dicho vale y que la venta se hará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 52. Se manda vender en los autos sucesorios de doña Agustina Leal de Loaces.—Montevideo, Febrero 14 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.

Por mas datos Cerrito número 118.

398 fb 15

Avelino G. Buela

POR COMISO — De tabaco negro en hebra.

EL VIERNES 20 de Febrero de 1903, frente al Depósito M. Herrera y Obes número 2, á la una y media de la tarde, por mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, y por cuenta de quien corresponda, procederé á la venta al mejor postor, al contado y sin reclamo, despachado ó sin despachar:

21 fardos tabaco negro en hebra.

La entrega se hará en seguida de concluido el remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

402 fb 15

Juan M. Lawes

De todas las existencias salvadas del incendio de la gran fábrica á vapor de cepillos y escobas, perteneciente á los señores [illegible]

[illegible] variado surtido de cepillos de ropa, de sombrero, de piso y de caballo, plumeros, [illegible] escoba, gran cantidad de maderas preparadas para toda clase de cepillos, máquinas para coser y armar escobas, herramientas de todas clases.

AL MISMO TIEMPO—Armazones, mostradores y vidrieras y demas enseres.

EL JUEVES 19 del corriente á la 1 de la tarde, daré principio á la venta de todas las existencias de dicha fábrica, sita en la calle 25 de Mayo núm. 118 y 120, esquina Juncal.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Por mas datos ver al rematador, calle Sarandí núm. 202, frente al Correo. 371 fb 13

AVISOS

EL OVO-LECITHINE BILLON
es el más enérgico
RECONSTITUYENTE
que se haya descubierto hasta la fecha.
BILLON, Farmacéutico, 46 F. Pierre-Charron, PARIS, y en todas las Farmacias.

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
Montevideo—ZABALA, 5.
Casa matriz: Morgate Street
LONDRES
Capital suscrito ... £ 1.000.000
Idem integrado ... » 500.000
Fondo de reserva ... » 250.000
República Argentina, — Buenos Aires: Oficina Principal, Reconquista esquina Piedad; Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 1437; Agencia Constitucion, Buen Orden.
Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo y Bahía.
TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)
[illegible]
Montevideo, Junio 7 de 1902. W. Keith Connell, Gerente.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
2a y última convocatoria

No habiéndose inscripto el número de acciones necesario para constituir la Asamblea General Ordinaria que debía celebrarse el 25 de Enero, se cita por segunda y última vez para el 26 del corriente, haciendo presente que, segun lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, la asamblea quedará constituida y podrá deliberar válidamente, cualquiera que sea el número de accionistas que concurra.

La asamblea tendrá lugar el día fijado, á las 2 p. m., en el local de la administracion, Misiones 183, debiendo tratarse en ella los siguientes puntos que constituyen la

ORDEN DEL DIA

1o Aprobar ó desaprobar la Memoria y Balance general de las operaciones y situacion de la Sociedad, que debe presentar anualmente el Directorio.

2o. Deliberar sobre los asuntos que formen la orden del día, ya sea propuestos por el Directorio ó por los accionistas.

3.o Nombrar una Comision de Cuentas que durante el período examine en detalle la contabilidad y con los demás fines que se consideren necesarios, pedir al Directorio informe en su época á la Asamblea General.

Se previene á los accionistas que para dar cumplimiento á lo ordenado en el siguiente artículo de los Estatutos, [illegible] lo que establece el artículo [illegible] de los mismos.

Art. 26 No tendrán voto en la Asamblea General:

1o Los accionistas que no hayan [illegible] inscripto sus acciones con ocho días [illegible] á la fecha de la reunion.

2.o Los accionistas que fuesen en [illegible] de la Sociedad.

A los efectos del artículo transcripto [illegible] abierta la inscripcion de acciones [illegible] término legal todos los días hábiles [illegible] á 4 de la tarde, en el local de la Administracion.

Montevideo, Febrero 4 de 1903.

El Secretario.

279 fb 5 v fb 26

Estancieros

Se dá en arrendamiento un campo para pastoreo, de 4.100 cuadras cuadradas, dividido en 6 potreros, con aguadas permanentes y una legua de monte, los alambrados exteriores son de ley, los interiores de madera blanca: contiene tres distintas poblaciones, una de [illegible] con dos piezas de material, á una legua de la estacion Franca y á 5 leguas del Paso de los Toros, sobre el arroyo Sarandí (departamento de Rio Negro).

Se venden: 2.400 ovejas merino finas, 2.600 ovejas lincoln, origen de la estancia «Los Altos» del Perdido; 50 novillos de tres años arriba, la mayoría mestizos; 230 capullonas, de dos años arriba; 150 vacas de invernar; caballos, yeguarizos, etc.

Para tratar, ocúrrase á Wilson Hnos., calle Cerrito 146.—Montevideo.

295 fb 5 v mz 5

AVISO

La Comision Auxiliar de Los Pocitos pone en conocimiento de los propietarios, que en sesion de fecha 6 del corriente mes, en autorizacion de la Honorable Junta E. Administrativa y de acuerdo con los artículos 20 y 21 de la ley de 21 de Octubre de 1899, ha resuelto lo siguiente:

1o. Dentro de los 15 días de la promulgacion de este aviso, se dará principio á la construccion de cercos y veredas en todos los terrenos baldíos que se hallen comprendidos en el radio siguiente: por el Norte la calle Francisco J. Muñoz, por el Sud la de Alejandro Cincerro, por el Este la de Manuel Barreiro y por el Oeste la de José Garibaldi, la de Cristobal Colon desde Chucarro hasta el Balneario y la de General Artigas desde Barreiro al puente construido en ella.

2o. Las veredas á construir, serán de loza piedra ó baldosa cuadricular de portland y las entradas para vehículos, de adoquin.

3o. Los cercos deberán construirse con cimientos de material, un metro de zócalo y pilares de lo mismo, [illegible] los planos aprobados por la Comision y que se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina municipal pudiendo optar los propietarios por muros de ladrillo de 2 metros 50 centímetros de altura.

4o. El plazo para la terminacion de los trabajos ordenados será de 60 días, á contar de esta fecha.

5o. Los que despues de 30 días de la fecha en el primero y segundo caso, no hubieren dado principio á las obras ordenadas serán multados por primera vez con $ 25 y para el caso de reincidencia la multa será de pesos 50 que se harán efectivas por intermedio del procurador municipal, corriendo por cuenta del propietario incurso en multa los gastos judiciales que origine el cumplimiento de la referida sancion penal.

Pocitos, Febrero 10 de 1903.

339 fb 13 v fb 25 La Comision.

PARA CARNAVAL

CINTAS de seda buenos colores y anchas, á 0.02, 0.04 y 0.06 centésimos metro.
FLORES, ramos grandes, surtido espléndido, 0.10 cada uno.
MUSELINAS bordadas, todos los colores, 0.08 y 0.10 centésimos metro.
TULES y gasas doble ancho, 0.04 y 0.06 metro.
GUANTES de hilo, crema y de colores, 0.10 par.
MUSELINAS pintadas, doble ancho, 0.24 metro.
SOMBREROS blancos de piqué con vivos festones blancos, 0.30, 0.50, 1.00 cada uno.
CUELLOS blancos de hilo para señora, á la novedad, 0.20 cada uno.
HEBILLAS para cinturon, 0.10, 0.14, 0.30 cada uno.
ELASTICO de seda para cinturones, 0.40 metro.
HORQUILLONCITOS de carey, 0.03, 0.05, 0.08 cada uno.
COCOA, Frys, 0.30 (el tarro).
GRAN CASA INGLESA
18 de Julio, 542
ENTRE VAZQUEZ Y MÉDANOS

¡UNO MÁS!

Estancia el Estaso, Fray Bentos, Junio 3 de 1902.

Señor doctor Sanden—Montevideo.

Muy señor mío:—En contestacion á su apreciable fecha 22 del presente, le diré que tenía la idea de haberle escrito hace varios días, pero que todo ha sido para [illegible] que hoy lo hago con el mayor placer [illegible] la firme creencia que despues de Dios, á usted le debo la vida, pues [illegible] su célebre Faja unas 14 ó 15 noches y le diré que solamente siento un leve dolor al costado derecho hácia el pulmon, [illegible] la espina dorsal hácia [illegible] el cráneo [illegible] que sufrí por 14 ó 15 años haya sido con el remedio que espero me compondrá por completo.

Con tal motivo lo saluda su amigo y S. S.

ENRIQUE H. LAWLOR.

CONSULTAS GRATIS
Horas de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12—Si no puede venir mándeme su nombre y direccion.
DOCTOR SANDEN (Nombre / Direccion)
18 de Julio 122—Montevideo
73-en.10pm.

Celestino Soñora

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 17 DE DICIEMBRE DE 1902

Pilar Perez de Soñora, esposa; María del Pilar, Matilde, Julio H., Ema y María [illegible], hijos; Juan Soñora, padre; Francisco Perez, padre político; hermanos, hermanos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el martes 17 del corriente á las 7, 7 y media y 8 en la Iglesia del Corazon de Jesus (Seminario).

El duelo se despide por tarjeta.

380-fb.14-v.f15.

JOSÉ F. CARVALLIDO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de Febrero de 1903

Ana J. de Carvallido, madre; tíos (ausentes), Francisco, José Luis, Antonio R., José, María y Juan Carvallido; Juan, Pedro y Mariana Irolar, tíos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 15 del corriente á las 9 1/2 a. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: [illegible] Reyes núm. [illegible]

Cementerio Central. — Única invitacion.

Nota—Se suplica no enviar coronas.

Habrá carruajes hasta la 9 a. m. en la empresa Rossi, Miramonte y Ca. calle Mercedes 65, esquina Andes.

399-fb.15.

Albertina Pinto de Torelly

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 14 DE FEBRERO DE 1903

Su esposo Fermin Torelly, sus hijos: Tilly, Adhemar, Luis, Fernando, Regina, Albertina, Pio y Antonio; su hermana Vicentina, su hermano político Carlos Torelly, [illegible] y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de la finada que tendrá lugar el 15 del actual á las 10 a. m. favor que agradecerán.

Casa [illegible] Rio Negro 240.

Cementerio Central.

380-fb.15.1p.

COLLÈGE CARNOT

Enseñanza primaria, superior y comercial
Preparacion á la Universidad.
Enseñanza puramente en frances
Los cursos superiores y comerciales se abrirán el 2 de Marzo.
Se admiten pupilos, medio pupilos y externos.
Por informes y programas de estudio diríjanse á la direccion del Colegio.
SORIANO 127 Y 129—MONTEVIDEO

Bazar del Japon

IMPORTANTE A LAS FAMILIAS

Acaban de llegar

Los ricos tés de la nueva cosecha en paquetes y cajoncitos originales
Té de familias á 0.80 cts. los 500 gramos.
Té fino núm. 500 á 1 $ 00 los 500 »
Té extra núm. 1000 á 1 $ 20 los 500 »

REBAJA POR CAJONCITOS

Galletitas finas perfumadas de violeta para recibo.
» para el Five o'clock.
» » social.
» » champagne.
» » espuma de mar especiales para niños y los enfermos del estómago.
Harina de arvejas, habas, lentejas, por tos, garbanzos, papas, avena, tapioca para niños, etc.
Ricos caramelos Sarah Bernhardt.
Guayaba extra de cacao idem de Pernambuco. Con la jalea es el dulce más rico.
Compota de Lisboa—Postre exquisito.
Conservas, dulces, del Brasil, vinos Oporto, Jerez, Champagne, etc.
25 de Mayo núms. 343 al 347
Reparto á domicilio
TELEFONOS: LAS DOS COMPAÑIAS
1493 at.5pm.

J-B

Productos de las estancias
"CAMPANA" Y "RECREO"
Marca J-B propiedad de don Juan Bell (Departamento de la Colonia)

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas "Hereford" y "Durham" puras por cruza, por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cría.

Toros "Hereford" puros por cruza.
Id "Durham" id id.
Padrillos "Clidesdale" id id (tiro pesado)
Id "Yorkshire" id id (id liviano)
Carneros y ovejas Lincoln id id

Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas y esta es su mejor recomendacion.

Para tratar dirijirse á Julio Clauzolles, calle Agraciada núm. 639, único comisionado en Montevideo.

2293 db 9.

LUZ ELECTRICA

Llamado á licitacion

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica, llama á licitacion pública para la provision de setenta transformadores para corriente alternativa monofase, á saber:

10 transformadores de 7 kilowatts
30 id » 10 id
30 id » 20 id

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y de acuerdo con el pliego de condiciones que existe en esta Gerencia á disposicion de los interesados.

Las propuestas serán abiertas por el Consejo en presencia de los concurrentes a la licitacion, el día 16 de Abril próximo á las 4 p. m.

146 ero 20 v ab 16 La Gerencia.

Ferrocarril Central del Uruguay

Pesadas de cereales en balanzas chicas

En vista de la demora causada en la entrega de cereales en general en Central y Cordon por motivo de las pesadas de cereales en detalle, ó sea en balanza chica, la Empresa se ve obligada á suspender desde el día 16 del corriente, inclusive, y hasta nuevo aviso, dicha operacion.

Montevideo, Febrero 11 de 1903.

Frank Hudson, administrador general.

368 fb 13 v fb 17

NUEVA INVENCION
Fábrica de Bragueros
DE CARLOS SERAFINO
Miembro fundador de la Academia Universal de Bruselas.—Fajas para señoras.
Premiado con Medalla de Oro por la Academia Universal de Bruselas; en la Exposicion Continental de Buenos Aires y Liga Industrial.
Cada braguero lleva su máquina y cilindro de quiebra, girando á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja. Precios módicos.
RIO NEGRO 74—MONTEVIDEO
311 oro 30-pem.

Se vende

CASA QUINTA—Se vende la casa quinta mejor situada y mas confortable de los alrededores de Montevideo, en el camino á la Union (calle 8 de Octubre 286). Reune todas las comodidades deseables; con salida para carruaje y servicio por la calle Larrañaga; con terreno para quinta y jardin. Recien refaccionada y pintada por el conocido constructor don Angel Pastorino. Se puede visitar é inspeccionar la casa y anexos. No se admiten corredores.

216 oro 27 v fb 27

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1902

LOCAL PROVISORIO
CALLE 25 DE MAYO 223

DIRECTORIO
DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE.
Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.
Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westhofen, Hipólito García, Joaquin Albanell y Mora, Carlos Burmester VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Arocena, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 620 accionistas un total de 1625 acciones, lo que representa un capital suscrito de 406.250 $ oro sellado correspondiente á las séries hasta fin de Enero de 1903.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la séptima série del mes de Enero y abierta la octava série que corresponde al mes de Febrero.

Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y 2 % de amortizacion anual.

Montevideo, 1.º de Febrero 1903.

Juan Eastman, GERENTE.

979 fio 1.º-perm.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1903

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—Monto actual			$ 3,409,600 00
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes			» 5,918,322 [illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden—Valor nominal	$ 4.555.500 00		
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de los existentes			» 145.461 55
Valor nominal de los mismos	» 295.200 00		
Saldos Provisorios de amortizaciones—A cubrir con Cédulas y Títulos hipotecarios en la próxima amortizacion			» 89 30
Caja—Existencia en efectivo			» 9,681 06
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales—Saldos de las Hipotecas vigentes: En Cédulas Hipotecarias série A.	» 59,290 [illegible]		
» » » D.	» 157.772 75		
» Títulos Hipotecarios » E.	» 5.650 00		222.125 25
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—Saldo de cuotas á cobrar, incluidas las que figuran en Deudores en Mora y en Litigio: Sobre Préstamos de la serie A	» 26.072 51		
» » » D	» 30.971 65		
» » » E	» 1.322 10		» 58.3[illegible] 2[illegible]
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas—Saldo á cobrar			» 181.6[illegible]7 63
Diversas cuentas deudoras á liquidar			» 418.925 85
			$ 10.445.141 11
Avalúos de Propiedades Hipotecadas			» 430.879 61
Valores depositados			» 266.400 00
			$ 11,142,421 02

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5,070,000
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion: Valor nominal serie A.	$ 3,212.800 00		
» » » B.	» 281.300 00	$ 3.494.500 00	
» » » C.	» 594.000 00		
» » » D	» 683,000 00	» 1.277.000 00	
» » » E		» 7.900 00	» 4.778.400 00
Acreedores por Obligaciones á pagar			» 239.3[illegible] 00
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios—Saldo á pagar			» 23.200 00
Acreedores por Bonos Provisorios vencidos y á vencer en circulacion: Saldo á convertir, á saber: Convertibles en Enero 2 de 1903		» 912 00	
Idem desde Abril 1.º de 1903		» [illegible] 00	
Convertibles desde Julio 1.º de 1903		» 36,959 00	» 71.8[illegible] 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			239.311 41
			» 10,445,141 11
Avalúos de Propiedades Hipotecadas series A., D., E: Propiedades gravadas con Cédulas serie A.		» 119,014 78	
» » » Títulos » D.		» 300.672 13	
» » » » » E.		» 11.192 70	» 430.879 61
Depositantes de valores			» 266.400 00
			$ 11,142,421 02

Montevideo, Febrero 11 de 1903.

Antonio M. Rodriguez, Presidente.
Juan J. de Arechaga, Gerente.
Cornelio Guerra, Contador Interino.

2[illegible]5 fro 15 v fro 29

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la denticion se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ROYAL HOUBIGANT — NUEVO PERFUME — HOUBIGANT — Perfumista. PARIS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Sucursales en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado ... $ 12.000.000 00
Capital suscrito ... » 6.000.000 00
Capital integrado ... » 5.118.692 54
Fondo de reserva ... » 118.692 60
Fondo de prevision ... » 20.004 00

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas á América.
Giros sobre el exterior sobre las ciudades [illegible]
Por adelantos en cuenta corriente, oro ... 9 »
Sobre las plazas comerciales de Europa y Giros, órdenes telegráficas y transferencias de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y especialmente sobre los de la República Argentina.
Sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros en la capital y campaña.
Títulos en custodia.
Compra y venta de títulos.
La casa central desde el 1.o de Mayo de 1902, hasta nuevo aviso:
ABONA — ANUAL
En cuenta corriente á oro ... 1 %
En depósitos á plazo fijo, 3 meses segun cantidad ... 2 »
Idem idem idem idem 6 meses ... 2 »
Idem idem ... 3 »
Idem idem id. id. mayor plazo convencional
En caja de ahorros ... 2 »
Eduardo Rolando, Gerente.
123 pm.

Compañía de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Nuevo surtido de baños de hierro: charolados, esmaltados, aporcelanados y con mueble, desde $ 24 hasta $ 80.

ALMACENES | Sarandí 126 | Plaza Zabala 66 | EN COMUNICACION

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

116-pm.

HARINA LACTEA NESTLE

ALIMENTO COMPLETO para los NIÑOS

Procurando los mayores servicios en los países cálidos. Por Mayor: LONDON, 48, CANNON STREET, E.C.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curacion infalible
POR EL
Jarabe Henry Mure
Completo éxito segun lo demuestran 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris.
PARA LA CURACION DE
EPILEPSIA-HISTERICO, HISTERO-EPILEPSIA, BAILE de SAN VICTOR, Enfermedades del CEREBRO y de la Médula Espinal, DIABETIS AZUCARADA, CONVULSIONES, VERTIGOS, CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS, DESVANECIMIENTOS, CONGESTIONES Cerebrales, INSOMNIOS, ESPERMATORREA
Se envía gratuitamente una nota instructiva á empresas, muy interesante, para las personas que la pidan.
HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO
188—Calle Cámaras—188
ESQUINA BUENOS AIRES
163 pm.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
LAURELES

Se avisa al público y especialmente á los hacendados y consignatarios de ganados que la empresa ha construido en la Extension al Norte Laureles, situada en la Extension al Norte entre Paso del Cerro y Paso Tranqueras un embarcadero de hacienda con la debida comodidad, el que queda listo para el servicio desde la fecha.

Montevideo, 4 de Febrero de 1903.

Frank Hudson, administrador general.

311 fb 6 v fb 22

CÁPSULAS LALINAS (?)
Contra las gonorreas del hombre — Gota Militar y orquitis
Curacion en secreto con éxito pronto y seguro sin inyecciones.
Fabricados por la Kimons, Drug Company.
DEPOSITO: BOTICA GUILLEMETTE
25 de Mayo, 410
MONTEVIDEO
128 pm.

65 AÑOS DE EXITO
FUERA DE CONCURSO
MIEMBRO del JURADO PARIS 1900
Alcohol de Menta de RICQLÈS
Único verdadero Alcohol de Menta
CALMA la SED y SANEA el AGUA
Disipa los DOLORES de CORAZÓN, de CABEZA, de ESTÓMAGO, las INDIGESTIONES, la DISENTERIA y la COLERINA
Excelente para el Aseo de los Dientes y la Toilette
Preservativo contra las EPIDEMIAS
Exigir el Nombre de RICQLÈS
VENTA AL POR MAYOR: Rue Richer, 10 y 12, Paris.

CALZADO "CLARK"
Clase especial para hombre. Se acaba de recibir de becerro negro, color y charol.
Surtido del 28 al 45.
Hay para todas las medidas.
Venta: Rincon 111.
[illegible]

Se vende
Un motor de cinco caballos nominales. Se puede ver en la estacion del tranvía Oriental, camino Goes.
164 ero 21 v fb 28

AVISO

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 16 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas de la Compañía Nacional de Seguros «La Uruguaya», á la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 16 del corriente mes, á las 3 p. m. en el local social Ituzaingó 157.

ORDEN DEL DIA

Reforma de los Estatutos.

Eleccion del número de vocales titulares y suplentes del Directorio, que haya vacantes el día en que se celebre la Asamblea.

Eleccion de dos vocales de la Comision de cuentas que ha de informar sobre la Memoria del Directorio y el Balance general del 2.o ejercicio.

Maximino Ruiz Diaz, gerente.

Montevideo, 1.o Febrero de 1903.

267 fb 1 v fb 15

BANCO COMERCIAL
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO PS. 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósito á plazo fijo ... Convencional
Por descuentos ... »

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Enero 11 de 1902.

117 pm.

EAU SACCAVA PARIS
Con el
AGUA SACCAVA
El PELO y las BARBAS recobran su color primitivo.
TINTE NUEVO INSTANTÁNEO
con base exclusivamente vegetal
EL
AGUA SACCAVA
es de un empleo fácil.
RESULTADOS INFALIBLES.
No mancha el cútis ni la ropa.
E. SACCAVA
Perfumista-Químico
16, rue du Colisée, PARIS
Montevideo: Farmacias y Droguerías [illegible]

LINIMENTO GENEAU
40 Años de Éxito — Nomas FUEGO Nomas Peladuras — Solo TOPICO [illegible]

DEPOSITO PERMANENTE DE TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA LA AGRICULTURA

DESGRANADORAS DE Maíz DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

JUAN SHAW
CASILLA CORREO 270
Calle Rincon número 21 — Montevideo

SIRVANSE PEDIR NUESTRO CATALOGO GENERAL
SE REMITE GRATIS
Á TODA PERSONA QUE LO SOLICITE

PICADORA DE PASTO Y ROMPEDORA DE MAIZ
—COMBINADA—
"HUNT"

Aventadora de grano "NEW-MICHAEL"
PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION DE PARIS 1900
LIMPIA, VENTILA Y SEPARA
El trigo, lino y toda clase de grano

ROMPEDORA DE TORTA DE LINO
"HUNT"
DE GRAN UTILIDAD
Para estancieros y cabañeros

Una taza de Cacao Van Houten es el mejor gorro de dormir.
EL
Cacao de Van Houten
es tan digestivo que no hay de temer que os impida de dormir. Sus cualidades nutritivas permiten á la sangre de reconstituir durante el sueño las fuerzas perdidas por el trabajo, el fastidio ó la excitacion del dia anterior. Adormece los nervios y es á la vez un fortificante puro y delicioso.
EL
Cacao de Van Houten
No olvideis de indicar, al pedir Cacao, que es de la marca Van Houten que deseais.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARANÁ, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDÚ, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado ... £ 2.000.000 ó sean $ [illegible]
Idem suscrito ... » 1.500.000 » » 7.050.000
Idem realizado ... » 900.000 » » 4.230.000
Fondo de reserva ... » 1.000.000 » » 4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

Emite letras sobre Italia con estampilla italiana correspondiente.

El Banco gira sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

[illegible]

Montevideo, Enero [illegible]

C. J. [illegible], Gerente.

211-pm

ASOCIACION RURAL DE SAN JOSE

Asamblea general

2.a CONVOCATORIA

No habiéndose efectuado la Asamblea de accionistas el día 1o del corriente por falta de número, se convoca por segunda y última vez á los señores socios para la que tendrá lugar el día 3 de Marzo próximo venidero, á las ocho y media p. m., en el local de la Asociacion Española, para discutir y aprobar los Estatutos.

Se previene á los señores asociados que se deliberará con los que concurran.

Los Secretarios.

357 fb 12 v mz 3

LUZ ELECTRICA

Se hace saber al público que desde el 1o de Marzo regirá la siguiente tarifa de precios:

Precio fijo por toda la noche ... $ 1.25
Precio fijo media noche ... » 1.25
Con contador, desde 5 unidad ... » 0.25

Es la tarifa equitativa que impuesta ... anteriormente esta mención (?).

El precio de las instalaciones no ha sido tambien considerablemente disminuido.

[illegible] fb 12 v mz 12 La Gerencia.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GASTRICA

SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envolturas.

Toda cajita de cartón ó otra clase no será mas que una falsificacion peligrosa.

Paris, Farmacia LEROY, 2, Rue de Cléry y en TODAS LAS FARMACIAS.

FABRICA
Calle Guayabos esquina La Fé
BELLA VISTA
TELEFONO: "MONTEVIDEO" 1621

FABRICA NACIONAL DE SOMBREROS

DE

BAUTISTA BRACERAS

MONTEVIDEO

ESCRITORIO Y MUESTRARIO GENERAL:
CALLE ITUZAINGÓ 97 (ALTOS)
TELEFONO: "MONTEVIDEO" 536

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Febrero 14 de 1903.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.700 al contado ... 56 60 %

Deuda Certificados de Tesorería

$ 1.000 al contado ... 82 10 »
» 7.500 para el lunes ... 82 10 »
» 2.500 al contado ... 82 10 »
» 1.000 idem idem ... 82 10 »

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin Marzo ... 16 90 c/una
200 idem idem ... 17 »
100 idem idem ... 17 »
100 acciones para fin de mes ... 16 80 »
100 acciones para fin Marzo ... 17 »
100 idem idem ... 17 10 »
100 acciones para el lunes ... 16 90 »

DESPUES DE HORA DE LA 1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 11.100 para fin de mes ... 56 70 %
» 3.400 idem idem ... 56 70 »
» 1.700 al contado ... 56 60 »
» 1.700 para fin de mes ... 56 70
» 4.700 idem idem ... 56 70
» 14.100 para fin Marzo ... 57 10
» 23.500 para fin de mes ... 56 80
» 3.400 para fin Marzo ... 57
» 1.700 para fin de mes ... 56 80
» 4.700 idem idem ... 56 80
» 23.500 para fin Marzo ... 57 10
» 17.000 hasta fin de mes ... 56 80
» 17.000 para fin Marzo ... 57 10
» 32.900 idem idem ... 57 10

Deuda Certificados de Tesorería

$ 3.000 al contado ... 82 10 %

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes ... 17 c/una

2.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 1.700 para fin Marzo ... 57 20 %
» 1.700 idem idem ... 57 20 »
» 1.700 para el lunes ... 56 80 »
» 9.100 para fin mes ... 56 80 »
» 23.500 para fin Marzo ... 57 10 »
» 11.100 idem idem ... 57 10 »
» 1.700 idem idem ... 57 10 »
» 4.700 idem idem ... 57 10 »
» 11.100 idem idem ... 57 10 »
» 23.500 idem idem ... 57 20 »
» 9.400 para fin de mes ... 56 70 »
» 11.100 idem idem ... 57 10 »

Banco Hipotecario del Uruguay

160 acciones para fin Marzo ... 17 20 c/una
100 idem idem idem ... 17 20 »
500 acciones para el lunes ... 17 »
200 idem idem idem ... 17 »
100 idem idem idem ... 17 »
400 acciones para fin Marzo ... 17 20 »
200 idem idem idem ... 17 20 »
100 idem idem idem ... 17 20 »
100 acciones para fin de mes ... 17 10 »
100 idem idem idem ... 17 10 »
100 idem idem idem ... 17 10 »
300 acciones para fin Abril ... 17 50 »
50 acciones para el lunes ... 17 »

Cambios

BANCARIO — COMERCIAL

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 44.º trimestre (término Febrero 1.º de 1903) ... $ 602.807 21
Entregado en el mes Noviembre ... 318.720 61
Idem idem Diciembre ... 276.294 35
Idem idem Enero ... 364.006 56
Total ... $ 1.562.528 73

Entregas hasta el día 12 ... $ 151.616 59
Febrero 14 correspondiente al día 13 ... 10.091 11
Total ... $ 161.737 70

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes de Enero ... $ 44.662 04

Entregas hasta el día 12 ... $ 18.591 19
Febrero 14 correspondiente al día 13 ... 1.233 36
Total ... $ 20.134 55

Las lanas en Europa

Amberes, 11—Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4.80 para Marzo y á francos 4.77 1/2 para Junio.

Roubaix, 11—Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4.90 para Marzo y á francos 4.87 1/2 para Junio.

Havre, 11 — Mercado de lanas á término tranquilo.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 por ciento de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.43 para Marzo y á francos 1.45 para Junio.

Cambios y descuentos

Rio de Janeiro, 14—El cambio bancario sobre Londres se ha cotizado durante el día de hoy á 11 11/16 peniques por 1000 reis papel.

Comercial á 11 3/4 d.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 14—Los negocios de lana han sido durante el día de ayer muy escasos debido á la lluvia y mala situacion del mercado.

Por la lana fina se pagó $ 5.50 y 7.30.

Por las cruzas finas se paga de $ 6.30 á 7.10.

Las gruesas se cotizan de $ 4.80 á 6.20.

—Los precios por las pieles lanares se mantienen incambiados.

—Los cueros vacunos secos tipo exportacion valen $ 8.20.

Los vacunos para exportacion se venden de $ 100 á 110 cada uno.

—Los capones se cotizan de $ 8.50 á 9 cada uno.

—Los frigoríficos pagan por los capones de $ 6.50 á $ 7.00.

—Los mercados de cereales se hallan muy encalmados con precios invariables.

—Se fletó la cubierta del vapor «Hilarnis» para Depfort con novillos á libras 4.15.

—El velero «Gloria», de 1300 toneladas, con destino á Capetown fué fletado para llevar cereales á 17 chelines 6 peniques.

Buenos Aires, 14—Oro, al contado, 227.30.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 5.80.
Idem idem, fin de mes, 5.75.
Idem idem, fin de Marzo, 5.85.
The Catalinas (oro), al contado, 13.
Idem idem, fin de mes, 13.20.
Idem idem, fin de Marzo, 13.40.
Compañía «Industrial Paraguaya», al contado, 142.
Banco Español, al contado, 135.
Banco Frances (oro), al contado, 91.
Cédulas G Nacionales, al contado, 95.90
Cédulas H Nacionales, al contado, 92.20.
Idem idem, fin de mes, 92.50.
Idem idem, fin de Marzo, 93.10.
Cédulas ocho por ciento Provinciales, al contado, 18.20.
Idem idem, fin de Marzo, 18.40.
Empréstito Interno 1891, al contado, 94.30
Idem idem 1891, fin de Marzo, 94.80.
Empréstito Popular 1898, al contado, 94.
Idem idem 1898, fin de mes, 94.
Idem idem 1898, fin de Marzo, 94.50.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 31.
Consolidada Santa Fé 1886, al contado 79.20.
Cambio sobre Inglaterra, 48 9/16.
Sobre Francia, 5.09 1/2.
Sobre Alemania, 4.14
Sobre Bélgica, 5.09 1/2 á 5.10.
Salen «Eolo», «Helios» y «Golondrina».

Buenos Aires, 14 (a la 1.30 p. m.)—Oro, abrió en la primera rueda á 227.33 y cerró á 227.30.

Buenos Aires, 14 (a las 4.30 p. m.)—No hubo segunda rueda por ser sábado.

Remates de hoy

Hoy se efectuarán los siguientes remates cuyos avisos detallados van en la seccion correspondiente:

Jaime Maeso—A las cinco de la tarde, de una casita y solares en la Aguada con frente á las calles Independencia, Concordia y Vilardebó.

Pascual Quartino—A las cinco de la tarde, de una casa quinta en el barrio de Castelar, calle Lepanto núm. 25.

Diego S. Brown—De una espléndida casa quinta calle 8 de Octubre núm. 114, á las cinco de la tarde en el lugar de su ubicacion.

Manuel M. Macció—A las dos de la tarde, de 50 animales, en mi local «La Pastoril» calle Panamá esquina Estrecho.

Manuel R. Comesaña—A la una de la tarde, de una fonda y despacho de bebidas calle Figueroa núm. 91 frente al Molino del Plata.

Mendoza Garibay—A las tres de la tarde, de un precioso terreno esquina Cuareim y Lima; á las cinco de la tarde, de un buen terreno en la calle 2.a Uruguayana y General Flores.

Exportacion

Salió ayer de nuestro puerto el vapor inglés «Clyde», llevando la carga siguiente:

Para Rio de Janeiro—3072 fardos carne tasajo, 1855 bultos fruta.

Para Bahía—2971 fardos carne tasajo.

Para Londres—150 cajones lenguas conservadas.

Para Glasgow—200 cajones lenguas conservadas.

Salida de metálico

El vapor argentino «Olympo» salido anteayer condujo las siguientes cantidades:

Para Corumbá—$ 200 y $ 60 oro, consignados á M. Gavazzo Ilho y Ca.—Total pesos 1.000 oro.

—El vapor argentino «Eolo» condujo para Buenos Aires $ 2.500 oro, consignados á Supervielle y Ca.

Valor de la propiedad

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:

Por $ 300, terreno de 174 metros, 15 decímetros, frente á las calles Uruguay y República, Escribano: Agustin J. Moratorio.

Por $ 1.600, solar con edificio de 345 metros, 88 decímetros, frente á la calle Batovi. Escribano: Juan Beberegaray.

Por $ 373, terreno y edificio de 1.080 metros, en Piedras Blancas, barrio Buenos Aires, frente á la calle Ituzaingó, Escribano: Juan B. Bazzano.

Por $ 297.39 cts., solar de 175 metros, 56 decímetros, en el barrio Porteño, frente á la calle Estanzuela. Escribano: Modesto Diaz.

Por $ 187.07 cts., terreno de 69 metros, 2 decímetros, en el Cordon, frente á la calle Juan Blanes, Escribano: Agustin J. Moratorio.

Por $ 6.000, finca de 14 metros, 173 por 21 metros, 475, frente á la calle Colonia números 297 y 299. Escribano: Francisco Saez.

Por $ 1.000, solar con edificio de 148 metros, 18 decímetros, en las Tres Cruces, frente á la calle Fortuna. Escribano: Manuel Furriol.

Por $ 250, terreno de 116 metros, 79 decímetros, en la manzana número 208, esquina á las calles Minas y Cebollatí, Escribano: Ignacio Etchart.

Por $ 350, solares de 745 metros, 12 decímetros, frente á la calle Defensa. Escribano: Ignacio Etchart.

Por $ 500, terreno de 10 metros, por 25 metros, 20 centímetros, en la manzana número 182, frente á la calle Salto, entre las de San Salvador y Estanzuela. Escribano: Emilio Gaudin y Blanc.

Por $ 4.600, terreno con lo construido de 7 metros, 731, por 21 metros, 475, en la calle Soriano número 167, esquina á la de Rio Negro. Escribano: Pedro Moreno.

Por $ 67.500, campo de 1.392 hectáreas 2.787 metros, en el Rincon de San Ginés, (Soriano), lindando con el arroyo Bequeló y el Rio Negro. Escribano: José Durán y Vidal.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Febrero 14 de 1903.

LANAS—La entrada de este textil está representada por 16.741 bolsas y 113 fardos en su procedencia del interior y 1.141 bolsas y 20 fardos del litoral, alcanzando la entrada general de todas las procedencias correspondiente á esta zafra á 24.338.200 kilos.

La quincena que revistamos ha sido de completa paralizacion en los negocios de este artículo, por el retraimiento en que se han mantenido los compradores.

La baja producida en los mercados europeos ha ejercido poderosa influencia en el nuestro y actualmente la dificultad de venta del artículo acentúase, haciendo que los precios que señalamos sean en el momento actual más nominales que reales.

Las ofertas que se hacen nos permiten formular,—con las salvedades que dejamos consignadas—la siguiente escala:

[illegible]

3.000 kilos de Minas ... $ 3.20
3.000 » » Nico Perez ... » 3.10
5.000 » » Minas ... » 3.10
1.700 » » Lascano ... » 3.10
4.000 » » Nico Perez ... » 3.00
3.000 » » Idem idem ... » 3.05
6.000 » » Cerro Largo ... » 3.00
1.000 » » Pampa ... » 2.95
1.000 » » San Carlos ... » 2.95

Se nos informa que el señor Alejandro Mantone vendió de sus acopios unos 60.300 kilos á precios y condiciones que se reservan.

Los señores Secundino y Bonifacio Balparda vendieron en sus depósitos unos 75.000 kilos de diversas procedencias cuyos precios varían de $ 3.05 á 3.20 los 10 kilos vellon.

En otro depósito fueron vendidos ayer tarde 45.000 kilos cuyos precios dicen ser alrededor de $ 3.30 los 10 kilos vellon.

[illegible]

CEREALES

TRIGO — Han seguido aumentando los arribos de este grano, pues durante la quincena que hoy revistamos han entrado al mercado 36.912 bolsas por vía terrestre y 14.988 por vía fluvial, acusando una diferencia mayor sobre la anterior quincena de 22.240 bolsas.

Se han confirmado plenamente nuestras indicaciones de la revista anterior, pues á medida que aumentó la entrada se acentuó la baja que indicábamos, señalando el momento actual una sensible declinacion sobre los precios que entonces regían. Debemos sin embargo, advertir que no consideramos aun normalizada la plaza, pues se nota el mercado pesado y las entradas son de gran importancia.

Los compradores siguen manifestando su preferencia por los granos americanos. Los pelones sufren una declinacion de precio que consignaremos de $ 0.10 en toda su clase, dentro de la escala que va al pie:

[illegible]

Se hicieron las siguientes ventas:

259 bolsas de Parada Ortiz ... $ 2.70
1590 » La Sierra ... » 2.65
202 » Parada Ortiz ... » 2.65
151 » Fray Marcos ... » 2.60
211 » Santa Rosa ... » 2.60
304 » Montes ... » 2.60
365 » Varias procedencias ... » 2.55
220 » Mosquitos ... » 2.475
50 » Santa Rosa ... » 2.35
32 » Santa Rosa ... » 2.35
61 » Fray Marcos ... » 2.35
64 » Minas ... » 2.35
96 » Idem ... » 2.35
125 » Cazot (tilos) ... » 2.30
50 [illegible]

MAIZ — La entrada de maíces al mercado ha continuado siendo limitada. Se recibieron 12.718 bolsas de procedencia del interior y 209 del litoral, señalando una pequeña diferencia mayor sobre la quincena anterior de 2.252 bolsas.

El mercado se presentó en la quincena con alguna facilidad en las ventas dentro de la escala siguiente:

[illegible]

ARTICULOS DE MOLINO

Para consumo se cotizan:

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

Los precios que rigen son los que determina la escala siguiente:

[illegible]

Navegacion

PRIVILEGIO DE PAQUETE

Se han concedido ayer los siguientes privilegios de paquete:

Casa Schwartz, vapor inglés «Devonshire».

Casa Mudd, vapor inglés «Eton».

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

En el vapor aleman «Cap Verde» llegado ayer vinieron los siguientes pasajeros de cámara para Montevideo y Buenos Aires:

De Hamburgo:

F. Andersen, Ed. Aumann, señora y otros tres más de familia, H. Boden, Ido Brüning, C. Emmermann, Juan Martin Jacob, H. Kraft y señora, H. Mayntzhusen, B. Pfeiffer, F. Segui, S. Zeballa, María Z. de Tedin, H. Giasser.

De Boulogne:

Sur m.r. Leonidas Agote, Marcel Jules Barnach, Celestino Baron y señora, Harry Cool, Albert Hartenock, Walther John, William Lewis, Carlos Berro Magudo, señora y familia, doctor Enrique S. Perez y señora, Carmen Pérez, Vicente C. Quesada, Graf Leonid Starzenski, Grafin Genevieve, Helene Starzenska, Leo Starzenski, doctor Domingo Torre Zelaya, Carl Trauttmansdorff, R. Weygand.

—Por el vapor francés «La Plata» llegaron los siguientes:

De Burdeos:

J. Badía Laplace, O. B. de Laplace, Arturo Olegui.

De Bahía:

Pascual Porta y señora.

De Santos:

Diego Delpiano, R. Irigoyen, F. Aleman, Armido, C. Rosa, Lorenzo Caprio, E. Chiesa, F. N. Gasa.

Manifiestos de buques

ENTRADAS DE ULTRAMAR

CAP VERDE, vapor aleman, procedente de Hamburgo á G. Moeller, con la carga siguiente:

Banco de Londres y Rio de la Plata, 7 cajon pizarras; Orden, 4 bultos papel para empaquetar, efectos de oficina; J. Granara y Ca., 18 fardos bacalao; Stramm y Ca., 5 cajones esencias y géneros de lana; Beretta, Fratelli y Gazzini, 12 cajones hojalatería utensilios agricultura, muebles, loza; Lorenzo Zabaleta, 6 cajones juguetes y pizarras; Orden, 2 cajones anís [illegible]

[illegible]

Para Génova saldrá hoy el vapor italiano «Alacrita».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 3 p. m. en la Sucursal Terrestre hasta las 2 p. m. en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 2.30 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal terrestre hasta la 1 p. m.

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor nacional «Venus». La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 5.15 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 4.15 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 3.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá mañana el vapor nacional «Helios». La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 5.15 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 4.15 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el [illegible]

[illegible]

Vapores de Ultramar esperados en Febrero

[illegible]

Vapores á salir para Ultramar en Febrero

[illegible]

Despacho de Aduana

Febrero 13 de 1903.

Datos oficiales tomados de los libros de la Vistoría de Aduanas.

MERCADERIAS

R. Favaro, 1 cajon casimir lanan, botones, muestras; Viana y Ca., 1 barril vino comun; Leon Libert, 1 cajon medias de algodon; J. J. Amézaga, 1 fardo tartan algodon, 1 cajon pañuelos seda; Engelbert Hardt y Ca., 1 cajon zaraza; Fidanza Pianavia y Ca., 1 cajon cinta hilera; Leon Libert, 1 cajon género seda y algodon; Crovetto y Solari, 2 cajones bombasí, algodon liso; Canale Hnos., 1 cajon juguetes; Antonio Costa fu Gio Batta, 4 cajones medias algodon, juguetes lana, alfileres, pana algodon; Echagoyen y Hebert, 6 cajones género de algodon y de lana, pañuelos algodon; Canale Hnos., 1 cajon calcetines algodon; A. Costa fu Gio Batta, 1 cajon género lana y algodon; Echagoyen y Hebert, 3 cajones género algodon, [illegible]

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Seré Laborde y Ca., 161 cajones bitter; A. B. Gardella, 30 cajones fernet; H. Dufrechou hijo y Ca., 50 cajones vermouth; Petranno Hnos. y Ca., 6/4 pipa vino comun; Martí y Ca., 17 cajones licor, F. Villamil y Ca., 49 cajones cognac; José M. Esteve, 1/4 pipa cognac, Comas Brunet y Ca., 1.355 sacos arroz con cáscara, 1 pipa, 7/2 y 4/4 vino comun; Taranco y Ca., 25 cajones aceite olivo, 22 seras aceitunas en salmuera; J. Granara y Ca., 25 cajones aceite algodon, 17 pipas y 15/2 vino comun; Peinado Hnos. y Ca., 1 pipa y 4/4 vino comun; E. Armanino y Ca., 2 bocoyes y 3/4 pipa vino comun; E. Daurès, 4 cascos vino comun; A. Nery 10 barricas yerba mate; M. A. Favaro, 15 cajones aceite de olivo; Julio Meillet, 13 barricas y 13/2 yerba mate; R. Favaro, 28 medias vino comun, 7 cajones té, 11 cascos frascos vacíos; Macció y Sosa Dias, 3 cajones aceite de olivo, 40 cajones almidon; Oneto Vignale y Canale, 10 cascos vino comun; Bordes Laborde y Ca., 10 cascos vino comun, 2 id id blanco; A. Rovira, 3 pipas, 5/3 y 2/4 vino comun, 19 barriles id id; J. N. Rossi y Ca., 2 cajones galletitas; Talice y Moretti, 2 cascos vino comun; Echagoyen y Hebert, 2 pipas vino oporto; [illegible] Ca., 370 sacos arroz, [illegible] N. Caprario, 6/4 pipa vino garnacha; Denckelman y Schrader, 1 casco vino marsala, 25 cajones id id; Rivera y Ca., 100/8 barricas yerba mate, 30/4 pipa vino comun; Juan Pons y Ca., 1 cajon semillas hortalizas; H. Dufrechou hijo y Ca., 10 cajones aceite olivo; Talice y Moretti, 12 sacos porotos.

Monte de Piedad Nacional

Tasados los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen:
Sobre préstamos con garantía de alhajas . . . . 1 % mensual
Id. id. id garantía de muebles y otros artículos. 1 1/2 "
Adelanto sobre sueldos y pensiones . . . . . 1 "
Descuento de sueldos vencidos y corrientes . . 1 "
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y documentos de crédito de los Bancos, de la capital . . . . 10 % al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.
Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.
NOTA—Los muebles y artículos cuyo volúmen exceda de dos metros cúbicos, pagarán además del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.
Montevideo, Octubre 1.º de 1902.
Orlando Ribero, Gerente
979-jn.29pm.

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

En el punto más pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques, eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos y álamos, laureles y araucarias, suelen llamar el «Palermo montevideano»,—se encuentra á diez kilómetros del centro de la capital el

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidas de Montevideo.
Con un servicio permanente de primer orden de Restaurant y Hotel; el establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.
La casa se encarga de cualquier clase de banquetes, con servicio especial para fiestas campestres.
Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.
Completamente reorganizado por los dueños del Parque y de la Granja Giot, y Hotel administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer orden y un servicio esmeradísimo.

A PRECIOS FIJOS Y MÓDICOS
Almuerzo del día . . . . . $ 0.90
Comida ó cena 1.00

VINOS DE COLON PURA UVA, VINOS FRANCESES GARANTIDOS AUTÉNTICOS
LICORES DE PROCEDENCIA JUSTIFICADA

El tranvía del hotel se encuentra en á Estacion Colon á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasa's para el hotel.
Para mayor comodidad de sus huéspedes, el **Gran Hotel del Parque** da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital.
2451 oct 22

Gran almanaque DE "EL SIGLO"

ESTÁ EN VENTA

PRECIO DEL VOLÚMEN 50 CENTÉSIMOS

Conservatorio Musical «La Lira»

Se avisa á los señores socios y al público en general que desde el 15 del corriente comenzarán á funcionar todas las clases del Conservatorio á cuyo fin queda abierta la matrícula de inscripcion.
Las clases musicales del establecimiento son: solfeo canto, piano, armonía, violín, violoncello, flauta, clarinete, clase de acompañamiento, oboe, fagote corno, piston y congéneres, guitarra, arpa y mandolina.
Idiomas francés é italiano.
Montevideo, Enero 12 de 1902.
83 ero 13 v fb 28 — El secretario.

AVISOS MARÍTIMOS

SOCIETE GENERALE — DE — Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR
De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS **ESPAGNE**
Comandante: PAYAN
Saldrá el 19 de Febrero para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR FRANCÉS **ITALIE**
Comandante NIGOLAI
Saldrá el 1.º de Marzo para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía
LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD
«Algerie» 4.300 toneladas y 3 000 caballos; «France» 4.263 id y 2.800 id; «Italie» 4.198 id y 2.800 id; «Espagne» 4.144 id y 6.800 id; «Provence» 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine» 339 id y 400 id; «Les Alpes» 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes» 163 id y 2.400 id; «Bretagne» 2.200 id y 1.200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.
Para pormenores, ocurrir á la agencia, calle Colon, núms. 78 A y 78 B, Mesnasse y Cía. Mauler.
118 pm.

COMPANHIA NOVO Lloyd Brazileiro
LINEA DEL SUD
Salidas de Rio de Janeiro los días 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajaby, Florianópolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO **SANTOS**
Saldrá el 17 de Febrero á las 4 p. m., para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro

Línea fluvial
VAPOR BRASILERO **DIAMANTINO**
Saldrá el 24 de Febrero á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.
Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 122.
Agente: Geraldino Silveira.
201 pm.

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES — CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCÉS **La Plata**
Comandante: LIDIN
Saldrá el 21 de Febrero de 1903 para Burdeos tocando en Rio Janeiro, Lisboa y Vigo.
La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja de 25 % y de 20 % en los pasajes de cámara.
Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento.
Para más datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.
CALLE CERRITO 169 — 156 pm.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA (Antes A. Lopez y C.a)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL
El magnífico y lujoso vapor-correo español
P. DE SATRUSTEGUI
Saldrá el 1.º de Marzo de 1903, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados.—Por más informes dirigirse á los agentes TARANCO y Cía.
CALLE 25 DE MAYO 114, ESQUINA ZABALA — 189 pm.

---

principales librerías de esta ciudad. Compendio de Historia, 5 tomos; Elementos de Historia hasta el año 51, un libro; ambos textos adoptados en la Universidad, colegios y escuelas públicas; Montevideo antiguo, 4 tomos; Anales de la Defensa de Montevideo, 4 tomos; Hombres notables, Páginas históricas, El libro de las niñas uruguayas; Catecismo Constitucional, Geografía elemental.
813 jno 9

SE VENDE—El acreditado Nuevo Restaurant Americano, por ausentarse su dueño del país por asuntos de familia. Para tratar, en el mismo, 25 de Agosto 77 á 81.
149 ero 20 v fb 20

SE VENDE la propiedad situada en la calle Rivera números 159 y 159 a entre Brandzen y Juan Jackson. Darán informes en la calle Cerro número 140.
280 fb 5 v mz 3

SE ARRIENDA una quinta de sesenta y una cuadras con poblaciones y alambrado, en el Colorado, departamento de Canelones, camino por medio con la estancia del general Santos. Ocurrir 18 de Julio 240, de 8 á 12 a. m.
356 fb 12 v mz 12

SE ALQUILAN dos casas en Las Piedras: una tiene 4 piezas, jardín, terreno, etc., por 15 pesos, y la otra de 6 piezas, con jardín y demás comodidades por 25 pesos mensuales. Ocurrir: 18 de Julio 240 de 8 á 12 a. m.
355 fb 12 v mz 12

SE ALQUILA una cómoda casa en la calle del Cerro 157, entre Sarandí y Buenos Aires, tiene ocho piezas, buen aljibe y cañería de gas y aguas corrientes. Para tratar, al lado de la misma, núm. 155.
308 fb 6 v fb 22

SE OFRECE—Hombre formal, español-vasco, para peon de casa de comercio con conocimientos en varios ramos y honradez de su persona; ciudad ó campaña. Dirijirse calle Colon núm. 15.
362 fb 12 v fb 18

TENEDOR DE LIBROS competente, ofrece sus servicios á casas de comercio. Se ocupa en el arreglo de libros atrasados y dificultades comerciales. Referencias de primera categoría, darán informes en la relojería de Weidemann, 25 de Mayo 293, ó en Juan M. Blanes 129.
290 fb 5 v mz 5

UN ALEMAN da lecciones de dibujo y pintura. Se encarga de hacer retratos y cuadros. Colon 75.
335 fb 10 v fb 15

VARIOS CURSOS de contabilidad, teneduría de libros y francés (de día y de noche) empezarán en estos días. Pedir programas.—L. Delpech, Washington 69 A. Teléfono Cooperativa 337.
303 fb 6 v mz 6

Indicador profesional

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires número 71.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y niños. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Calle Cerro núm. 82.
81 ero 13-pm.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Prótesis dental, según los sistemas más modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia.
146 pm.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 21; Casa particular: Soltó 27.

B. DELGER — Médico cirujano —Con preferencia cirujía y enfermedades de la vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de una á cinco p. Rincon 182.

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 173.
462 my 20

CARLOS S. PRATT — Traductor público.—Calle Cerro número 179.

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 190.
291 fb 5 v mz 5

DOCTOR MAGGIOLO A. C. — Médico cirujano. Consultorio Yí 195. Todos los días hábiles de 1 á 3 p. m.
292 fb 5 p

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha establecido su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 133. Consultas de 1 á 3 p. m.
509 jn 91

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 213. Teléfono La Cooperativa.
16 pm.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los días hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m.
190 pm.

DOCTOR EUGENIO CRUEL — Médico-cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los días viernes para los pobres. Calle 18 de Julio número 34. Teléfono «La Uruguaya» número 81.
130 pm.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano, con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Teléfono «La Uruguaya». Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra 60, (Plaza de Flores).
pm

DOCTOR A. ISOLA (Oculista).—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano número 184.—Horas de consulta todos los días de 1 á 4 p. m.—menos los jueves y domingos.
2516 ero 16 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamiento especial de la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio número 542 a.
193 pm.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET—Especialista en las enfermedades nerviosas y de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, diabetes, etc.—Consultas de 1 á 3 p. m.; Rincon núm. 230.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Consultas todos los días de 1 á 3, excepto los jueves y días festivos.
156 pm.

EL DOCTOR GARCIA LAGOS—De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.
207 fb 6-pm

EDUARDO ACEVEDO — ALBERTO GUANI—Abogados.—Estudio: Calle Sarandí número 212. Horas de 10 á 11 1/2 y de 1 á 4 p. m.
97 ab 4 p

EL DOCTOR SUSER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 56, consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono «La Uruguaya».
2245 db 3 pm.

ERNESTO FRIAS (Abogado). — Montevideo: Zabala 166. Buenos Aires: Canaleo 453.
1751 oct 7 p

FRANCISCO E. CORDERO, Escribano público, calle Misiones 178.

GUILLERMO COELHO, Abogado. — Uruguay núm. 442.
1239 ag 18 pm

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Misiones núm. 189.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado — 25 de Mayo 285.
119 pm.

JULIO R. ALVAREZ, rematador y corredor.—Ha trasladado su escritorio á la calle Misiones núm. 122a.
260 en 31 pm.

JOSE FOGLIA (Ingeniero) — Ha trasladado su escritorio á la calle Daymán 128.
889 fb 14 v mz 14

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 222.
466 my 17

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 68.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Ciudadela.

PABLO DE-MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PEDRO ARAMBURU — Procurador. — Ha trasladado su escritorio á la calle Yaguaron 306.
311 jn 10

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 55.
1663 ab 22 p

Omnibus

AL COMERCIO — Participamos al comercio en general que segun escritura pública otorgada en esta fecha ante el escribano Mendez Alcain por mútuo y amigable acuerdo, ha dejado de pertenecer á esta sociedad de la que formaba parte como socio industrial el señor Luis Manzino, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma los señores Echagoyen y Ca. — Montevideo, Enero 26 de 1903.
226 en 28 v fb 28

ANUNCIA E. DE SALES (partera de la Facultad de Montevideo). — Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle Particular número 7 (Barrio Reus del Sur).
202 en 25 pm.

AL COMERCIO—Participamos que por escritura pública otorgada en esta fecha ante el escribano don Carlos M. Silva, ha sido vendida la tienda de tejidos y mercería, establecida en esta ciudad calle Uruguay núm. 262, por el primero á favor del segundo de los firmantes.—Montevideo, Febrero 11 de 1903.—Eduardo C. Picos, José M. Moreno.
363 fb 12 v fb 17

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se avisa á todos los que tengan créditos con la firma que suscribe, se sirvan pasar á cobrarlos en la calle Miguelete número 51, hasta el 15 del corriente. Pasada dicha fecha no se oirá reclamo alguno.—Rimoldi, Siri y Ca.—Molino y Fideería «Central».
310 fb 6 v fb 17

ARRENDAMIENTO — Se arriendan 8.726 cuadras, campo de pastoreo en la séptima seccion del departamento del Durazno, costa del Rio Negro, una legua más abajo del Paso de Ramirez de dicho río lindando por el Norte y Oeste el arroyo Cordobés y dicho Rio Negro, por el Sur y Este Cuchilla cuyo campo se arrienda con poblaciones, galpones, corrales y mangueras divididos en cinco ó seis potreros con maderas de ley, aguadas inmejorables, una gran chacra, montes y otras mejoras.
Hay 3.300 animales vacunos buena calidad y 5.000 ovejas poco más ó menos todo lo cual hay que venderlo para arrendar; campo superior; para tratar: Colonia 95 ó en la misma estancia.—No se admite corredor.
349 fb 11 v mz 12

AVISO — Por el presente hago saber al público en general y al comercio en particular que en esta fecha he tomado de socio por parte igual á don Juan Alba, en el negocio de almacen y despacho de bebidas al menudeo, que tengo establecido en el Cordon, de esta ciudad, calle República número 22, quedando á mi solo cargo todas las deudas, compromisos y obligaciones anteriores á esta fecha.—Al efecto cito á mis acreedores para que en el término de ocho días concurran á recibir de mis manos el importe de sus créditos que se justifiquen como legítimos.—Montevideo, Febrero 6 de 1903.—Ambrosio Dellepiane.
331 fb 8 v fb 17

AVISO — Se alquila un depósito y sótano con todo lo necesario para la fabricacion de vinos y licorería: cuatro con bocoyes, 3 tinas, 3 grandes depósitos para vino, 2 filtros, 1 bomba, baldes etc., un gran depósito de fierro con agua potable y con cañerías. Dista dos cuadras de la Estacion del Ferrocarril Central.
Se vende la uva de la granja, para tratar: Orillas del Plata 128.
348 fb 11 v mz 1

BURROS GARAÑONES — Los más lindos y de pura raza, se hallan en venta en la calle San José 161 (Montevideo), y en la cabaña Especial, al lado de la estacion San José de Mayo.—Francisco Llorca
131 en 17 v mz 17

CAMPO—En la mejor zona del departamento de Minas (Casupá) se venden 500 hectáreas de campo, propio para labranza, con edificio, poblacion, cercado y dividido en tres potreros con maderas de ley, aguadas inmejorables, una gran chacra, montes y otras mejoras.
Los interesados podrán tratar con don Fructuoso Menchaca en el mismo campo, por carta á la casa de comercio de don José M. Palma, Paso del Soldado (Minas).
349 fb 11 v mz 12

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Nicolás Medori, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 6 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
215 fb 7 v mzo 7

LA COMISION DIRECTIVA DE LA ASOCIACION RURAL DE SAN JOSE A LOS HACENDADOS, AGRICULTORES E INDUSTRIALES DEL PAIS: La Comision Directiva que suscribe, tiene el honor de invitar á los ganaderos, agricultores é industriales del País para que se sirvan concurrir á la Exposicion Agro-pecuaria industrial, que inaugurará el domingo 29 de Marzo del corriente año, con arreglo al reglamento-programa que en estos momentos distribuye;—exhorta á las sociedades de su índole á prestar ese concurso, ofreciéndoles reciprocidad en casos análogos;—solicita la importante colaboracion de la prensa periódica y el no menos valioso contingente de todos los hombres de buena voluntad.
El reglamento-programa puede solicitarse de la Secretaría de la Asociacion, por carta, telégrafo ó teléfono (La Uruguaya) ó pedirse en los puntos siguientes: Asociacion Rural del Uruguay, Departamento de Ganadería y Agricultura, Centro Ganadero (18 de Julio núm. 373), Wilson Hermanos (Médanos y Cerrito), Sala de Comercio de Productos del País, La Union Industrial Uruguaya (San José núm. 162), ó en la calle Treinta y Tres núm. 129.—San José, Enero 10 de 1903. Bautista del Laguardia, presidente; José F. Arias, vice; Agustin Estradé, tesorero; Vicente Ponce de Leon, Angel Artola, José Riembau y Francisco S. Larriera, vocales; Rafael D. Menendez y Carlos Larriera, secretarios.
268 fb 1 v mz 2

MOLINO—Se vende ó se alquila el acreditado Molino y Fideería Central, calle Agraciada núm. 51. Se hace contrato por diez años del terreno y maquinaria si lo desean.
309 fb 6 v fb 17

OJO—Se vende el panteon número 5 del primer cuerpo del Cementerio Central. Ocurrir: Uruguay 183.
215 en 27 fb 27

OBRAS HISTORICAS—De la República: didácticas, por Da María, en venta en las

---

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Febrero 4 de 1903.
Esta Direccion advierte á las personas que tengan toldos colocados en contravencion á los artículos 23 y 24 del Reglamento de vialidad que deben proceder á su arreglo dentro del término de un mes.
La falta de cumplimiento será penada con multa.
Para mejor inteligencia se reproducen los artículos citados que dicen así:
Art. 23. Queda absolutamente prohibido colocar toldos pendientes á la calle que estorben el tránsito por estar demasiado bajos, ó cuyos resortes sobresalgan la línea de la pared. La altura de estos no podrá ser menor de dos metros veinte centímetros, medidos sobre el nivel de la vereda hasta los brazos articulados de fierro ó travesaños de madera que los tiendan y cuyo largo no podrá exceder al ancho de la vereda.
Art. 24. No se permite tampoco colocar volados en los mismos al sujetarlos con cuerdas que bajen de los extremos á la vereda.—Eduardo Monteverde, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.
304 fb 6 v mz 6

Universidad de Montevideo

Se convoca á los señores miembros de la sala de doctores, para la eleccion de un vocal del Consejo de Instruccion Secundaria y Superior, que tendrá lugar en el salon de actos públicos de esta Universidad, el día 28 del corriente á las 4 y media p. m.
Montevideo, Febrero 13 de 1903.
Azarola, secretario general.
351 fb 14 v fb 20

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada á y al comercio; que los señores Martell y Ca., comerciantes de Cognac (Francia), representados por los señores E. Cooper é hijo, de esta plaza, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para el siguiente artículo: Cognac y cuya marca consiste en la denominacion «J. F. Martell» Cognac, y etiqueta apropiada.
Montevideo, Febrero 13 de 1903.
Ricardo Sanchez, director.
381 fb 14 v fb 17

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 11 de 1903.
Esta Tesorería procederá en el día de hoy al pago del Presupuesto Personal Enseñante de la Capital correspondiente al mes de Enero ppdo.
El Tesorero General.
388 fb 14 v fb 16

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Febrero 11 de 1903.
Esta Direccion convoca á licitacion pública para la reconstruccion de una parte del muro Norte de los Corrales de la Barra de Santa Lucía.
Esa obra se contratará de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la secretaría de la Direccion.
Los interesados deberán presentar sus propuestas el día 27 del corriente, á las tres y treinta de la tarde, para abrirse y leerse enseguida en su presencia y no se recibirán las que no se ajusten al formulario que contiene el pliego y no vengan acompañadas de la cantidad de «veinte pesos» ($ 20.00) para garantir la seriedad de las mismas.
La Junta E. Administrativa podrá rechazarlas todas si lo considera conveniente.
Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
361 fb 12 v fb 27

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Febrero 11 de 1903.
Esta Direccion convoca á licitacion pública para la construccion de cercos de material en el terreno de la sucesion Chiappe con frente á la Avenida á Los Pocitos.
Esa obra se contratará de acuerdo con lo todo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Secretaría de la Direccion.
Los interesados deberán presentar sus propuestas el día 25 del corriente á las tres y treinta p. m., para abrirse y leerse enseguida en su presencia y no se recibirán las que no se ajusten al formulario que contiene el pliego y no vengan acompañadas de la cantidad de «veinte pesos» ($ 20.00) para garantir la seriedad de las mismas.
La Junta E. Administrativa podrá rechazarlas todas si lo considera conveniente.
Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
360 fb 12 v fb 25

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de quince días, para las obras urgentes á efectuarse en el edificio de la Direccion del Registro del Estado Civil, con estricta sujecion á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.
Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría, hasta el día 25 del corriente á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.
Montevideo, Febrero 11 de 1903.
Félix Illa, secretario general.
359 fb 12 v fb 25

Direccion General de Correos y Telégrafos

LLAMADO A LICITACION

La Direccion General, desea oír propuestas para el servicio de transporte de valija y conduccion de los duendes de giros postales, entre esta capital y la administracion de Rocha, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encontrará á disposicion de los interesados en la secretaría de la Direccion y en las administraciones de Rocha y Maldonado.
Las propuestas deberán presentarse lacradas y selladas y en el papel sellado correspondiente, en la secretaría de la Direccion General hasta el día 20 del próximo mes de Febrero, en cuya fecha y á las 2 p. m. serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.
La Direccion General, se reserva el derecho de aceptar la que mejor convenga á los intereses de la institucion, ó rechazarlas todas si así correspondiese á su juicio.
184 ero 23 v fb 20 — El Secretario.

Secretaría de la Universidad

Llámase por segunda vez á concurso para proveer en propiedad, por oposicion, el puesto de catedrático del aula de Historia Americana y Nacional, segundo año, en la Seccion de Enseñanza Secundaria de la Universidad de la República.
Las bases sancionadas para regir en la oposicion, se hallan en esta Secretaría, á disposicion de los interesados en conocerlas.
Las solicitudes de inscripcion se admitirán hasta el seis de Julio del corriente año.
Montevideo, Febrero 6 de 1903.
Azarola, secretario general.
347 fb 11 v fb 23

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Febrero 9 de 1903.
Convócase licitadores por tercera y última vez para la provision de pedregullo destinado á la conservacion del camino de Mellilla en una extension de cuatro mil metros.
Las propuestas podrán ser presentadas personalmente por los interesados en esta Direccion el día 20 del corriente, á las tres y treinta p. m., para ser abiertas enseguida en su presencia y no se recibirán las que no se ajusten al formulario que contiene el pliego y no vengan acompañadas de la cantidad de «diez» pesos ($ 10.00) para garantir la seriedad de las mismas.
La H. Junta podrá rechazarlas todas si lo considera conveniente.
Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
351 fb 11 v fb 20

Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

Se previene al público que el día 28 de Febrero próximo se procederá, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del reglamento de la Direccion, á la extraccion, por medio del fuego, de todos los «telegramas originales, copias, cuitas y talones emitidos, en el servicio, correspondientes al año 1900.
Montevideo, Enero 28 de 1903.
250 en 30 v fb 28 — La Secretaría.

Oficina de Crédito Público

DEUDA ESPAÑOLA
116.ª BIMESTRE

Desde el 16 del corriente se pagarán los intereses de la Deuda Española, correspondientes al 116.º Bimestre.
Montevideo, Febrero 12 de 1903.
Miguel V. Martinez, director.
374 fb 13 v fb 15.

Oficiales

Capitanía General de Puertos

Montevideo, Febrero 6 de 1903.
Para conocimiento general se hace público: Que el Ministerio de Guerra y Marina con fecha 26 de Enero ppdo., ha concedido el uso del pabellon nacional á la balandra «Bachilina», antes de la matrícula argentina y de nombre «Primera Idea».
318 fb 7 v fb 24 — Ignacio Bazzano.

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraídos del nicho núm. 481 del Cementerio del Buceo, propiedad de Juan Bercetche, los restos de Adela Enriquez, Atilio D'Antoni, Benito García Gallego, Lázaro Echegoyen, Pedro Ferreraiz, Amalia D'Antoni, Rosa de Bello, Arnaud Barronier, Eduardo Miramont, Roberto Gonzalez, se previene á los interesados que tienen 90 días de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Diciembre 2 de 1902.
2262 db 4 y mzo 4 — La Direccion.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Isidoro Valle, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 28 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
278 fb 14 v mz 18

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Abel C. Pinto, se hace saber al público que en este Juzgado y en expediente promovido al efecto, se ha iniciado el juicio testamentario de don Alfonso P. Dutilh, seguido por la sucesion de varias partidas parroquiales.—Resultan-

do: 1o. Que don Esteban Ballestra por la sucesion indicada se presentó ante este Juzgado diciendo que se habían cometido varios errores en las partidas que presentaba al efecto, errores que consistían, en la del matrimonio de don Alfonso Pedro Dutilh y doña Inocencia Currás, en atribuírsele á éste el apellido de Barsena en vez del que antes se expresó y que era el suyo verdadero—en la de bautismo de Alfonso Dutilh, en denominarle Ildefonso Dutil, hijo de Pedro Dutil, cuando debió decirse Alfonso Dutilh, hijo de Alfonso Pedro Dutilh; y en la de Inocencia Dutilh, en idéntico error en lo que se refiere al padre; habiéndose omitido además en todas ellas la final del apellido Dutilh, por lo que venía á iniciar el juicio correspondiente y pedía que en oportunidad se ordenara las rectificaciones del caso (escrito de f. 4); 2o. que los testigos don Santiago Borda y don Pablo Valdés examinados con citacion del señor agente fiscal dijeron: que conocieron á don Alfonso Pedro Dutilh y doña Inocencia Currás, los que se casaron el año de 1853, siendo sus verdaderos apellidos los que se han expresado,—que dicho matrimonio procreó cinco hijos llamados Inocencia, Alfonso, Julio, Armando y Aurea Fany, de los que sólo sobrevivieron los dos primeros; y Armando, que conocían también el citado Alfonso, no constándoles que tuviera otro nombre y que sabían lo declarado por haber conocido y tratado durante muchos años á las personas de que se trata y ser ello público y notorio (Declaraciones de f. 8 vta. y f. 9 vta.); 3.o que hechas las publicaciones del caso el señor Agente Fiscal expuso: que no veía inconveniente en que se efectuaran las rectificaciones solicitadas de acuerdo con lo que resultaba de la informacion producida (periódicos y vista de f. 11 f. 12 y f. 14), y considerando: 1.o que si la declaracion de los testigos contestes puede constituir plena prueba, debe reputarse tanto más fidedigna la informacion producida en el caso ocurrente, por cuanto apenas de haberse publicado los edictos de estilo, no consta ...
... y aplicacion del Decreto-ley de R. del E. C. y 1.o de la Ley de 9 de Julio de 1888. Por tales fundamentos y consideraciones, definitivamente juzgando, fallo: que debo ordenar y ordeno que se proceda á rectificar por quien corresponda y en la forma de estilo, las partidas de f. 1 á f. 3, haciéndose constar en la del matrimonio que los contrayentes lo eran don Alfonso Pedro Dutilh y doña Inocencia Currás y en la de bautismo, que corresponden á Inocencia y Alfonso Dutilh, hijos de Pedro Alfonso Dutilh como se ha expuesto en el primer resultado que procede. Hágase saber á quienes corresponda, publíquese esta sentencia por el término de treinta días en los periódicos de la capital y acreditado que sea el haberse dado entero cumplimiento, prévia tasacion y pago de las costas causadas, archívese. Abel C. Pinto.—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. Departamental doctor don Abel C. Pinto, por ante mí de que doy fe.—San Fructuoso, Diciembre veinticuatro de mil novecientos dos.—José R. Lopez, escribano público.—San Fructuoso, Diciembre 24 de 1902. José R. Lopez, escribano público.
285 fb 14 v mz 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Federico Guerra, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 6 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
387 fb 14 v mz 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Viereí y Josefina Valera de Viereí, citándose á todos los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.
365 fb 13 v mz 14

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Amalia Etchehoun y de doña Ana Espil de Etchehoun, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 12 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
366 fb 13 v mz 11

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Parodi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 7 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
329 fb 8 v mz 9

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á Marta, Clara, María Elisa y Ana Ruff, para que dentro del término de noventa días á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho, ante este Juzgado, en los autos testamentarios de don Balduino Ruff, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Fray Bentos, Febrero 5 de 1903.—José Durañona y Vidal, escribano público.
352 fb 11 v mz 11

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber: Que habiéndose recibido de la Jefatura Política de la Capital un reloj remontoir de acero, con cadena de níquel y trozo de cadena de metal, que fué hallado en la terraza del balneario, debe concurrir aquel que se considere con derecho á él á justificar su propiedad para serle entregado.—Montevideo, Enero 30 de 1903.—Avelino Barbot, Actuario.
289 fb 4 v mz 4

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber á los efectos de derecho á la señora baronesa de Tres Cerros, doña Amelia Harley Maciel, ó á su apoderado don Ulises Segismundo de Araujo Batinga, que ante dicho Juzgado se ha presentado don Pedro Bidegain, promoviéndole juicio sobre cumplimiento de un compromiso de compra-venta de un campo situado en el departamento de Tacuarembó y que en ese expediente se ha dispuesto hacerles saber á la nombrada señora baronesa de Tres Cerros doña Amelia Harley Maciel y al señor don Ulises Segismundo de Araujo Batinga por edictos el término de noventa días, la correspondiente protesta que ha formulado el prenombrado señor Bidegain de acuerdo con los artículos 1310 y 1342 del Código Civil, por faltas de cumplimiento al contrato de la referencia.—Montevideo, Diciembre 20 de 1902.—Julio de Freitas, escribano público.
2299 db 21 v mz 21

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de Feria, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de Da. María Palaroni de Pinotti y doña Carolina Pinotti de Cavalli, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 12 de 1903.—Julio de Freitas, escribano público.
87 ero 13 v fb 28

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Bonifacio, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Noviembre 25 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público.
2157 nv 27 v fb 27

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á don Carlos Castelli, para que dentro del término de 90 días á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 53, por sí ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido don Luis Compagnani por ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 6 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.
2351 db 16 v fb 16

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Caruncho, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Noviembre 1 de 1902. — Pedro Moreno, actuario.
2066 nb 15 v fb 15

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Domingo Giuliani para que dentro del término de noventa días, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le sigue don Sebastián Fernandez cesionario de don Bartolomé Gluria por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Diciembre 20 de 1902. — José Gerardo Cabosa, escribano público.
1414 db 21 v mz 21

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José del Ré, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Diciembre 18 de 1902. — Pedro Moreno, actuario.
200 en 25 v fb 25

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Pelufo, citándose á todos los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 7 de 1903.—Constantino Placenza, Escribano Público.
327 fb 8 v mz 9

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Oliver Cranwell, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 7 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
228 fb 8 v mz 9

REMATES

José B. Gomensoro

DE ALMACEN—Calle Cerrito esquina Perez Castellanos.
EL LUNES 16 del corriente á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por órden de los señores agentes de seguros y cuenta de quien corresponda.
Todas las existencias salvadas del incendio ocurrido en este almacen.
Restos de conservas, vino en cascos, kerosene, balanza, báscula, vidrieras, armazones, madera quemada, muebles, damajuanas y demás artículos del ramo.
Exijo garantía en dinero á toda compradora.
La entrega y pago del todo se efectuará el mismo día.

José B. Gomensoro

¡¡EN LOS POCITOS!!

8 casas altas y bajas edificadas por don Clodomiro Arteaga. Están bien situadas en una de las mejores posiciones de esa localidad. Tren á la puerta, á dos cuadras de los baños.

En su construccion se han empleado materiales de primera clase; visítalas para cerciorarse de ello.
Sus frentes son á las calles Alejandro Chucarro números 15, 17, 19 y 21 esquina á Cristobal Colon números 19, 21, 23 y 25.
Base de venta por casa, 5.000 pesos, ó sea por las cuatro 20.000 pesos.
EL LUNES 16 DE FEBRERO, á las cuatro en punto de la tarde, remataré con arreglo á la base sexta del convenio que faculta á la comision administradora y liquidadora, para vender en remate público, las propiedades pertenecientes á la sucesion de don Clodomiro Arteaga.
DETALLE — Cada casa se compone de seis piezas, cuarto de servicio con escalera de fierro, cocina, letrina, aljibe, escalera de mármol para los altos, galería de cristales y de fierro.
La carpintería es buena, las aberturas exteriores con celosías son de madera de cedro.
Están aseguradas en la compañía Trasatlántica hasta el 22 de Noviembre de 1903. Pueden visitarse.
Títulos buenos. La escritura y certificados son por cuenta del comprador.
El remate tendrá lugar en las mismas.
Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.

José B. Gomensoro

De la casa de altos y bajos calle Uruguay número 138 y 138a, entre Arapey y Convencion.—Posicion importante.
EL MARTES 17 DE FEBRERO á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, esta bien situada propiedad que se compone:
ALTOS 8 piezas, cuarto de servicio, cocina, 2 letrinas, corredor de mármol, galería de cristales, aguas corrientes.
BAJOS—6 piezas, cuarto de servicio, aljibe, patio de mármol y demás comodidades.
Mide el terreno 12 y media varas de frente, 27 de fondo, adoquinado, caño maestro, pagos.
Títulos buenos.
Esta venta se efectuará de acuerdo con lo establecido en la base 6a. del convenio celebrado ante el Juez respectivo, que faculta á la comision administradora y liquidadora, para vender en remate público todas las propiedades de la sucesion de don Clodomiro de Arteaga.
Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.
El remate tendrá lugar en la misma.
Gastos de escritura y certificado por cuenta del comprador.

José B. Gomensoro

De alhajas de oro, plata, brillantes, etc. —Por orden de una casa de préstamos. En su casa, calle Piedras núm. 134.
EL MIÉRCOLES 18 de Febrero á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por orden de una importante casa de préstamos, 200 lotes alhajas y prendas de toda clase, hay con brillantes y otras piedras.
El día del remate estarán en exhibicion desde las 8 de la mañana hasta las 11.
Pido puntualidad.
La entrega y pago se hará en el acto de la compra.

José B. Gomensoro

De una espléndida cochera, ubicada en la calle del Carmen núm. 49, 1 caballo puro y arreos.
EL SÁBADO 21 de Febrero á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé este terreno y cochera, por division de condominio y al mejor postor.
Su área es de once metros 10 centímetros de frente á la calle Cármen, 10 metros 225 en la línea del fondo, 29 metros en la línea del Oeste y 28 metros 38 en la línea del Este.
Tiene comodidades para tres carruajes, 5 pesebres adoquinados, con rejillas, etc., cañerías de agua y demás comodidades.
La instalacion es lujosa.
Títulos perfectos.
La escritura y certificados por cuenta del comprador.
Se dará en garantía 100 pesos en el acto del remate.
AL MISMO TIEMPO—1 caballo puro de trotar, solo ó en yunta.
1 arreo completo para yunta.
1 id id id.
1 id incompleto y varios útiles de cochera.
Ventas al contado y á recibir en el acto.

José B. Gomensoro

De una propiedad—Las dos casas calle Orillas del Plata núm. 208 y 210, entre Yaguaron y Egido, y un soberbio zótano con entrada independiente. El remate tendrá lugar en las mismas. Sin base.
EL SÁBADO 21 del corriente Febrero á las 4 p. m., remataré á la más alta postura, por particion de condominio, esta propiedad compuesta de una construccion moderna, que se compone de las 2 casas calle Orillas del Plata números 208 y 210, teniendo cada una 5 piezas, cocina, cuarto de servicio y W. C., con claraboya de cristales, en el patio.
La tirantería es de fierro, la puerta de calle es de cedro.
El zótano es de provecho, con su entrada independiente, mide una superficie de 225 metros 30, tiene un manantial inagotable y W. C.
La propiedad se vende con su maestro, adoquinado pagos y un terreno de 12 metros 45 de frente por 18 metros 90.
Produce 55 pesos mensuales.
Títulos buenos.
Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.
Se dará 300 pesos en garantía en el acto del remate.

José B. Gomensoro

CAMPOS EN PAYSANDÚ

4590 CUADRAS

Con alambrado exteriores, dista media legua de la parada Capilla Vieja y 2 leguas de la estacion Algorta. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.
EL MIÉRCOLES 25 de Febrero á las dos en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario, este campo, situado en el departamento de Paysandú, con un área de 4590 cuadras y 7846 varas con alambrado exteriores y aguadas del arroyo Negro y varias cañadas.
Linda por el N. con don Carlos Algorta, por el O. con don Cesáreo Pampillon y don Isidro Rocha y por el S. O. con herederos del general Borges y el arroyo Negro.
Está arrendado al señor don Carlos Algorta hasta 1o. de Abril de 1905 por 1103 pesos el todo, siendo de su cuenta el pago de la contribucion inmobiliaria.
Títulos buenos.
La escritura y certificados son por cuenta del comprador.
Se dará el 20 por ciento en garantía.
El plano está en mi casa á disposicion de los interesados.

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD

Calle Cerro Largo números 96 D á 96 H esquina Convencion—Con comodidades para un establecimiento industrial barraca, etc.—Fijarse en la localidad que es centro del movimiento comercial.—Venta sin base—En la misma localidad.

EL JUEVES 26 de Febrero á las 4 p. m. remataré á la más alta postura, por orden de su dueño, esta valiosa propiedad que se compone de un edificio al frente que tiene 5 piezas de azotea y 3 piezas más interiores de techos de fierro, cocina, letrina, corredores, etc.
Además grandes galpones, techos de fierro galvanizado, con paredes de material.
Los edificios han sido recientemente construidos, así es que se encuentran en bastante buen estado.
La localidad es importante, está en el centro del gran movimiento de esos parajes.
El área del terreno es de 940 metros 47 decímetros con 29 metros 65 de frente al Norte y á la calle Cerro Largo, 32 metros 55 también de frente al Este á la calle Convencion y 28 metros 64 en la línea Norte.
Esta propiedad tiene caño maestro y adoquinado pagos á sus dos frentes.
Títulos buenos.
Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento del precio de venta en garantía.

José B. Gomensoro

Valiosas casas de altos—Calle Sarandí números 99 al 103, entre Perez Castellanos y Colon, y otra casita calle Perez Castellanos núm. 108. Venta sin tasacion.
EL VIERNES 27 de Febrero á las 4 de la tarde, remataré en el orden siguiente:
1o. La casita calle Perez Castellanos número 108.
2o. La casa de altos y bajos calle Sarandí núm. 99.
3o. La casa de altos y bajos calle Sarandí números 101 y 103.
Caño maestro y adoquinado pagos.
Léase el siguiente:
EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Magdalena Parma de Graffigna, se hace saber al público que el día 27 del corriente á las 4 de la tarde, se va á proceder á la venta en remate público, por intermedio del martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades: Una casa de altos situada en esta ciudad, con frente al Oeste á la calle Perez Castellanos, donde está señalada su puerta con el núm. 108, edificada en terreno compuesto de un área de cuatro y seis m. 70 dm. ... Una casa situada en esta ciudad ... con frente á la calle Sarandí, edificada en terreno compuesto de trescientos cincuenta y tres metros treinta y cuatro decímetros cuadrados. 3o. Una casa de altos y bajos situada también en esta ciudad con frente al Norte de la calle Sarandí, señalada sus puertas con los números 101 y 103, edificada en un área de treinta y cuatro metros. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 7 de 1903.—Constantino Piaccenza, escribano.
Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Sarandí núm. 185.

José B. Gomensoro

La propiedad de 3 pisos situada en la calle Treinta y Tres número 151 al 155. Entre Rincon y Sarandí. Son 3 casas y dos almacenes. Es lo más central de la ciudad vieja. Produce alrededor de 300 pesos mensuales. Venta en la misma. Por separacion de condominio.

EL LUNES 16 de MARZO á las 4 p. m., remataré á la más alta postura, por orden de su dueño, esta valiosísima y central propiedad que produce una buena renta.
Está dividida en dos almacenes y 4 casas con todas las comodidades para los efectos de cualquiera.
La construccion es moderna y con materiales buenos.
El terreno mide 21 metros 492 de frente, por 25 metros 27 de fondo, está adoquinado y caño maestro, pagos.
Títulos buenos.
Los gastos de escrituracion y certificados son por cuenta del comprador.
Se dará el 10 por ciento en garantía de la seña.
La venta es al contado, puede acordarse un plazo de 6 meses, con el interés de 7 por ciento anual, por la mitad del precio con garantía hipotecaria de dicha propiedad.
El remate tendrá lugar en la misma.

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL—Al mejor postor—De una chacra de 36 cuadras, 1150 varas cuadradas, en Pantanoso cosechada por de Sangrario, con 2 grandes edificios, galpones, arroyo y monte, entre el camino de las Tropas y el puente del Paso de la Arena—Distante cuatro cuadras de la Estacion del Ferrocarril á la Barra de Santa Lucía.
EL LUNES 2 DE MARZO, á las dos de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio.
EDICTO Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan Bautista Basterrica contra don Francisco Prenzy, sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el día 2 de Marzo próximo, á las dos de la tarde, y en las puertas de la Bolsa de Comercio, el martillero don Manuel G. de Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta, en remate público y al mejor postor, en remate-almoneda, del Pantanoso de este departamento, con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesto dicho terreno de 26 hectáreas, 54 áreas, centiáreas y 16 centímetros cuadrados, ó sean 558 metros 35 centímetros de frente que linda, calle en medio, con la testamentaría de don Cristóbal Beltran; por un lado con el señor Olivera, por el fondo con unas zanjas que lo divide de la parte Norte del dicho Pantanoso y por otro lado, ... Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario, en el acto del remate, el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. C. —Montevideo, Febrero 13 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.
Domicilio del rematador: Yaro 72 á.
282 fb 14

José L. Laugarou

EL LUNES 16 DE FEBRERO, á las dos de la tarde.—De averías. Frente al Depósito General Artigas número 2.
42 cajones pasas de higo d'Agropoli con averías.
El día indicado venderé con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda 42 cajas conteniendo cada una 5 latas de 7 kilos pasas de higo d'Agropoli.
Vendo artículo despachado y pagadero en oro sellado.
273 fb 13

José L. Laugarou

El lunes 16 de Febrero
A las 3 de la tarde
JUDICIAL
De la valiosa propiedad situada en la calle 25 de Mayo números 287 289 y 291, entre las calles de Ituzaingó y Treinta y Tres.

EXPLENDIDA POSICION
Retasada en la suma de pesos 48.623.03, sus 2/3 partes pesos 32.415.35

ESPLENDIDO NEGOCIO — Buena colocacion de dinero.
Los bajos producen $ 150 al mes, estando los fondos desocupados, y los altos pueden producir 100 pesos mensuales.
EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 16 del corriente Febrero, á las 3 p. m., y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de una fraccion de terreno con la finca en él construida, compuesta de catorce metros, catorce centímetros de frente al Sud sobre la calle del 25 de Mayo por donde el edificio tiene sus puertas señaladas con los números 287, 289 y 291, por 42 metros 25 centímetros de fondo al Norte por donde linda con don Guillermo Lyhle, por el Este con la testamentaría de Serna hoy sucesion de don Andrés Carassale y por el Oeste con don Agustín de Castro, la que ha sido retasada en la suma de $ 48.623,03 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la retasa y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y está ordenada en los autos seguidos por el Banco Comercial contra Federico de Velasco en la sucesion de Mariana Salvador de Carassale, por cobro de pesos.—Montevideo, Enero 28 de 1903.—Julio de Freitas, escribano público.
230 ero 28

José L. Laugarou

EL VIERNES 27 de Febrero, á las 4 de la tarde.
JUDICIAL—Para particion entre herederos—De la propiedad de bajos, situada en la calle 8 de Abril núm. 4 a, (Aguada).
Buena posicion.
Tasacion: $ 2.011.79 cts., dos terceras partes: $ 1.341.19.
EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 27 del corriente, á las 4 p. m., y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, sito en la Aguada de este departamento, compuesta de 25 metros 25 cents. de frente al Sud, sobre la calle 8 de Abril, por donde la puerta del edificio está señalada con el número 4 a; 8 metros 35 centímetros en su fondo al Norte por donde linda con Ventura Amarelle; 12 metros 63 centímetros en su lado Este, lindante con José Bermudez y 12 metros 65 cents. en su lado Oeste, por donde linda con la sucesion Delbono, la que ha sido tasada en la suma de $ 2.011.79 cents. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor deberá consignar en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, siendo los gastos de escrituracion por cuenta del comprador. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y está ordenada en los autos sucesorios de José Cabanes.—Montevideo, Febrero 10 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.

Jaime Maeso

De una casita y solares en la Aguada con frente á las calles Independencia, Concordia y Vilardebó. La casita es muy linda, muy sólida y cómoda, y los solares son de primer orden, chiquitos y grandes. Todo para liquidar al que más pague.
EL DOMINGO 16 del corriente Febrero á las 5 de la tarde, venderé la casita calle Independencia núm. 14, entre las de Rocha y Pando, al lado de la de Goes. Consta de 5 piezas, 2 zaguanes, manantial, cocina, excusado, con caño maestro, 2 balcones y demás con

---

Pascual Quartino

Importantísimo remate
DE SERPENTINAS
PAPELITOS, CHURROS, CARETAS Y OTROS ARTÍCULOS PARA CARNAVAL
EN MI CASA CALLE TREINTA Y TRES NUMEROS 147 Y 149
EL MIÉRCOLES 18 del corriente á la 1 en punto de la tarde.
397 fb 15.

tajas. Es nueva, muy linda y cómoda. Su construccion es moderna. Para verla, pídase la llave en la carnicería de la esquina y ya verán como les va á gustar. En seguida: 2 solares de 12 vs. de frente á la calle Concordia por 14 vs. de fondo, lindando con una casa, á la esquina de Pando y Rebelo. Tienen comodidades de ser muy chiquitos y que se venden como pan caliente. En seguida otro lote de 8 vs. de frente á la calle Vilardebó por 38 vs. de fondo, entre las de Porongos y Arenal Grande. Forma parte de la hermosa casa quinta que yo lo venderé en tres lotes ... Títulos buenos. Por la propiedad se consignará 150 $ y 30 $ por cada lote. Por más informes, calle Paraná 4.
372 fb 13

Jaime Maeso

De un valioso terreno con 20 varas de frente á la calle Tacuarembó entre las de Soriano y Constituyente, lindando con la casa esquina y la plaza. Recomendado para un almacen, frente por frente á la estacion del Tranvía del Este, por sus 20 varas de fondo. Venta en un solo lote á quien más pague y para liquidar al que más pague.
EL JUEVES 19 del corriente Febrero, á las cinco de la tarde, venderé este espléndido terreno con 20 varas de frente á la calle Tacuarembó, por 38 varas de fondo, lindando con la casa esquina calle Constituyente, de ... Tiene comodidades ... frente por frente á la Estacion del Tranvía del Este. Vayan todos á comprarlo, que lo vale. ... Títulos buenos. El comprador de cada lote consignará 10 pesos. Por más datos calle Paraná núm. 4.
389 fb 11

Pascual Quartino

EL DOMINGO 15 del corriente á las 5 en punto de la tarde. En el lugar de su ubicacion.
En el camino Castelar, calle Lepanto número 35 esquina á camino público, á cuadra y media de la calle Rivera, por donde pasa el tranvía al Buceo y Unión y á dos cuadras y media de la estacion de la Comercial. Tiene comodidad para instrumentos de material ... rejas de fierro, puertas y celosías, sala, comedor, 3 piezas de azotea, techadas con tirantes ... agua, cocina, letrina, pozo manantial, gran portal y variedad de árboles frutales. Todo el terreno está cercado con tapial de ladrillo. Títulos perfectos. Al tratar la seña ...
Al contado el terreno: 12 metros 50 centímetros de frente al Este sobre la calle Lepanto, por 47 centímetros de fondo al Oeste por donde linda con la fraccion 6 y 7. Oeste por donde linda con la fraccion 6 y 7 ... 301 metros 47 centímetros cuadrados, equivalentes á 1256 varas cuadradas 60 centímetros.
Títulos perfectos.
Gastos de escrituracion de cuenta del comprador.
El mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta.
Por más informes, ocurrir al rematador, calle Treinta y Tres núm. 117.
341 fb 10

Pascual Quartino

De todas las existencias de una conocida casa de música, en el local de la misma, calle Treinta y Tres número 117.
EL MARTES 17 DEL CORRIENTE, á la una en punto de la tarde, por orden y cuenta de quien corresponda venderé al mejor postor todas las existencias de la conocida casa de música, pianos, armonios, instrumentos de cuerda, madera y metal, colecciones de música, violines, violas, guitarras, mandolinas, cornetas, flautas, clarinetes, acordeones, estuches, gramófonos, catálogos, métodos, papeles de música, etc. Infinidad de artículos del ramo que es inútil detallar.
AL MISMO TIEMPO los armazones y demás mostrador de la misma casa.
370 fb 12

Diego S. Brown

De la espléndida casa-quinta situada en el camino 8 de Octubre núm. 114. A una cuadra del Parque Nacional (quinta de la sucesion de don Clodomiro de Arteaga).
EL DOMINGO 15 de Febrero de 1903 á las 5 p. m., en el lugar de su ubicacion, dinero de contado, procederé á la venta de esta linda casa-quinta, rodeada de las de Blanco, Albanell, Halley, Garavagno, etc., etc., á pocos minutos de la Plaza Constitucion, con tranvía á la puerta, paraje alto, sano y pintoresco, con espléndido edificio, de dos cuerpos (el primero de dos pisos), techos de azotea, construccion moderna y de primer orden, con magníficos jardines, donde existen variedad de plantas finas é importadas y con una linda verja al frente.
Tiene un frente de 33 metros al camino 8 de Octubre y 8 ... metros 76 decímetros y al centímetros cuadrados, lindando por el Norte con la fraccion núm. 2, por el Este con doña Gregoria C. de Delgado y por el Oeste con don Jacinto Albanell.
DETALLE—Primer cuerpo—Planta baja—Sala, escritorio, comedor, vestíbulo, cuarto de baño con su correspondiente W. C. y una amplia escalera interior para los altos superiores. Planta alta: Cinco dormitorios, guarnecidos con celosías y persianas.
Segundo cuerpo — Tres dormitorios, un gran comedor de verano y cocina.
Además hay tres piezas para sirvientes, caballeriza, cochera, gallinero, despensa y otras dependencias.
La casa tiene aljibe y servicio de gas y aguas corrientes.
Ha producido hasta hace poco $ 90 mensuales. La venta de esta propiedad se verificará de acuerdo con lo establecido en la base sexta del convenio aprobado por ante el señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, que faculta á la comision administrativa y liquidadora para vender en remate público todas las propiedades de la sucesion de don Clodomiro de Arteaga.
Títulos buenos. Base de venta, 12.600 $.
El comprador dará el 10 por ciento en garantía de su oferta.
Por más datos, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 44, ó en la secretaría de la comision liquidadora, 25 de Mayo 244.
206 ero 25

Agustín Sorraceo

Importante remate de un campo de pastoreo, situado en el paraje conocido por Rincon del Cerro de este departamento, con arreglo al siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 18 del entrante Febrero á las 2 p. m., y por el martillero don Agustín Sorraceo, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo situado en el paraje denominado Rincon del Cerro, de este departamento, entre las estaciones Llanas y Lezica del Ferrocarril del Norte, compuesto de una extension superficial de 33 hectáreas, 12 áreas y 69 centiáreas que lindan por el Sud con camino público; por el Este con la fraccion núm. 6 de Leon Acosta; por el Oeste con la fraccion B de la sucesion Echeverz y por el Norte con otra fraccion de la misma sucesion. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y está ordenada en los autos sucesorios de don Antonio L. de Paiva. —Montevideo, Enero 21 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
Para mayores informes, verse con el rematador, en su casa, calle Mercedes número 287.
372 ero 31

Dario A. Saráchaga

Al mejor postor.—EL SÁBADO 28 DE FEBRERO.—De un campo en el 6.o, seccion del departamento de Minas, cercado, con poblaciones, quinta, montes, aguadas permanentes y dividido en varios potreros como lo demuestra el plano levantado por el ingeniero geógrafo don Demetrio Cima y de superficie.
REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 28 del entrante Febrero, á las 4 p. m., y por el martillero don Dario A. Saráchaga, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de campo, con los alambrados y demás mejoras que contiene, situado en la 6a. seccion judicial del departamento de Minas, paraje denominado Barra Negra, y compuesto de un área superficial de 413 hectáreas 49 áreas y 27 centiáreas, que lindan por el Norte con doña María V. de Telechea, Victor Ardao y Romualdo García, por el Sud con don Severiano Rodriguez y doña Lorenza Beres, por el Este con la misma señora Beres, D. Armando Rodriguez y arroyo Barriga Negra, y por el Oeste con don Santiago Errasquin y doña María V. de Tellechea. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y está ordenada en los autos sucesorios de José Cabanes.—Montevideo, Febrero 2 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
Los títulos están agregados á los autos sucesorios en el Juzgado Civil de segundo turno. Por más datos al rematador, Dayman 77 ó por teléfono La Uruguaya.
284 fb 3

Manuel M. Macció

¡¡De 50 animales!! En mi local «La Pastoril», calle Panamá esquina Estrecho, Plaza G. Flores (Aguada).—20 preciosos potros mestizos, 20 magníficas mulas idem idem, 10 caballos de silla, procedentes de la acreditada estancia «Santa Adelaida», propiedad de don Jorge Devie, en la Colonia.
EL DOMINGO 15 de Febrero, á las dos

de la tarde, remataré estos 20 preciosos potros mestizos para tiro pesado y liviano, hablendo entre ellos animales muy sobresalientes.
Las mulas son muy especiales; pues además de tener de cuatro años arriba, de edad, son de muy buena clase (del tipo que se requiere para el servicio de tranvías y son todas de pelo zainas, negras.
Siete buenos pingos de andar, que los recomendamos á los aficionados.
Estarán en el local la víspera del remate.
326 fb 7

Manuel M. Macció

JUDICIAL AL MEJOR POSTOR—De un buen solar de terreno con edificio.—Ubicado en la calle Juan Benito Blanco núm. 9a (antes Apóstoles). A un cuadra del gran hotel y baños de Los Pocitos, á 15 metros de la gran Avenida Cristóbal Colon, por donde pasa el tranvía, lindando con los preciosos palacetes de la señora de Lessa, Howard y Castro, ... Títulos buenos ... 483 milímetros 5 Area total, 483 metros 187 milímetros cuadrados, sean 661 varas 82 centímetros cuadrados.
EL MARTES 17 DE FEBRERO á las 5 p. m., remataré de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 17 del entrante Febrero, á las 5 p. m., y por el martillero don Manuel M. Macció, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, compuesto de 11 metros 25 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Apóstoles por donde el edificio tiene designada su puerta con el número 9, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Este lindando con don Juan Bautista Ballati, por el Sud con el Norte con don Carlos Antonio Ferreira. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y está ordenada en los autos sucesorios de don Santiago Bonifiglio.—Montevideo, Enero 31 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
277 fb 2

Victorica y Ca.

Avisan á sus relaciones que concurrirán á la exposicion-feria á realizarse en Minas el 15 de Marzo próximo, y se encargarán de ventas particulares y de remates.
Consignaciones y pedidos de local: á Lapeyre y Castro, Minas.
322 fb 7 v fb 28

Manuel B. Comesaña

De una fonda y despacho de bebidas, situada en la calle Figueroa núm. 91, frente al Molino del Plata (Aguada).
EL DOMINGO 15 del corriente á la una p. m., por cuenta de su dueño, venderé al mejor postor, todas las existencias de la casa arriba indicada.
A última hora — Armazones, medidas, mesas y demás útiles que estarán á la vista.
Por informes: Piedras 171.
377 fb 13

Manuel B. Comesaña

Tiene en venta particular la casa de negocio almacen de comestibles y despacho de bebidas, situado en la calle Yaguaron, calle Soriano núm. 273 esquina Yaguaron. La casa cuenta con muy buena clientela.
Se vende por no poder atenderla su dueño.
Para tratar, recurrir á mi escritorio, calle Piedras núm. 171 y casa particular, Yaguaron 240.
2259 db 23

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 15 de Febrero á las 2 y media. — Un precioso terreno esquina. Cerrito y Lima.
Mide 13 v. de frente á la prima por 25 v. á la segunda. Area: 325 v. c.
Terreno llano, al nivel de la calle, con un buen cimiento de piedra ... comercial y debería de industria ... Y con muchos ... Títulos buenos.
El costo de la escritura será de cuenta del comprador.
Venta al mejor postor y al contado.
Garantía, $ 100.
Para ver el plano y por más datos, á mi oficina: calle Treinta y Tres núm. 154, de 9 á 5 p. m.
331 fb 5

Mendoza Garibay

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR
EL LUNES 16 DE FEBRERO, á las cuatro de la tarde, de 22 solares en el barrio «Bella Italia» (Maroñas), con un buen galpon de la construccion, ... Todo en un área de ...
EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 16 del corriente Febrero, á las cuatro de la tarde y por el martillero don Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor de 22 solares con un establecimiento ... y otras de barro, árboles frutales, plantas y demás mejoras que contiene, ubicados en la manzana número 25 del Barrio «Bella Italia», inmediaciones de la Chacarita en este departamento, cuyos solares son según el plano levantado por el ingeniero, señalados con los números: 4, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32, que se destinan así: el solar número 4 mide 10 metros 308 milímetros de frente al Nordeste á la calle Napoli, por 29 metros 511 milímetros de fondo, lindando por el Nordeste con el solar núm. 13, por el S. el solar núm. 12 mide igualmente 10 metros 308 milímetros de frente al Sud-este sobre la calle de Génova, por 39 metros 51 centímetros de fondo continuando por el Nor-oeste con los solares, que á continuacion se deslindan; por el Nord-este con el 3 y por el Sud-oeste con el 11. Los demás solares por estar contiguos forman una fraccion de 82 metros 464 milímetros de frente al Nord-este á la calle de Napoli, igual extension en su frente al Sud-oeste sobre la calle de Génova, 129 metros 26 centímetros también al Nord-oeste sobre la calle Maxima D'Azeglio é igual extension en el Sud-este lindando con los solares 4, 5, 6, 7, 8 y 12.—Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantía de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 53 y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Bernardo Echenagusía contra Domingo Reyes por ejecucion de hipoteca. — Montevideo, Enero 20 de 1903.—Julio de Freitas, escribano público.
Los títulos y demás antecedentes están agregados á los autos y se hallan á disposicion de los interesados en la oficina actuaria.
Por planos y más datos: Treinta y Tres núm. 154.
259 en 31

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 15 de Febrero á las 5 de la tarde.
Un buen terreno en la calle Segunda Uruguayana y General Farías, al lado del número 61, y al llegar á la curva de Santiñaque, compuesto de 524 metros cuadrados, que forman parte de mayor extension linderos, encerrados entre los siguientes límites: al Oeste, la calle Segunda Uruguayana, empedrada y con el tranvía del Norte que pasa por su frente; al Este con los terrenos ... Vigil, Sanguinetti, Minelli, Alvarez, Cachon, Seré y Lanza; por el Sud, con propiedad de don F. Arellán. Este lindo terreno dista tan solo una cuadra de la calle Agraciada.
Dentro de 4 meses será fraccionado lo demás y dividido en solares por division de condominio.
Al mejor postor y al contado.
Títulos buenos.
El costo de la escritura por cuenta del comprador.
El cartel fijado en el mismo terreno indica el sitio donde está ubicado.
Garantía de la compra: 100 $.
Para ver el plano y por más datos, á mi oficina, calle Treinta y Tres núm. 151.
312 fb 6

Mendoza Garibay

EL MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO, á las 4 de la tarde.—Para emplear bien el capital. Buena renta y renta segura. Casa baja en la calle Colon número 131 entre Sarandí y Buenos Aires.—Mide 11 metros 05 de frente al Este por 25 metros 77 de fondo, 285 metros cuadrados ó sean 12 varas 85 por 30, 285 varas cuadradas 28.
Contiene 6 piezas grandes, 1 chica, patio, cocina, letrina, dos patios, aljibe y cañería de aguas corrientes.
Venta al mejor postor y al contado.
Adoquinado, arrimos y caño maestro, todo pago.
Títulos perfectos.—El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.
La propiedad puede visitarse.—Garantía de la compra: 500 pesos.
Por más datos y ver los títulos, á mi oficina calle Treinta y Tres número 151, de 9 a. m. á 5 p. m.
253 en 30

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» CORRESPONDIENTE A LA 1.ª QUINCENA DE FEBRERO DE 1903

REVISTA GENERAL

Montevideo, Febrero 15 de 1903.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—RENTA DE ADUANA—INTERESES FERRO-CARRILEROS—INTERESES DE LA DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY Y GARANTÍAS FERRO-CARRILERAS—DEUDA CERTIFICADOS DE TESORERÍA, CUPON 41 TRIMESTRE DE LA DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY—BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY—SITUACION ECONÓMICA DEL BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA—TRANVÍA AL PASO MOLINO Y CERRO—BANCOS EMISORES—PRIVILEGIOS CADUCOS—MERCADO MONETARIO—CAMBIOS—DESCUENTOS—MERCADO DE IMPORTACION—VENTA DE MERCADERÍAS — MERCADO DE PRODUCTOS NATURALES—MERCADO DE CEREALES—MERCADO DE FRUTOS DEL PAÍS—PARA LA EXPORTACION MERCADO DE CARNE TASAJO—MERCADO DE FLETES—CUADRO DE EXPORTACION—SALIDAS PARA ULTRAMAR—ENTRADAS DE ULTRAMAR—BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO SECCION AVISADORA.

El Consejo Nacional de Higiene en vista de la existencia de la peste bubónica en Rio ... ha resuelto que sometidos á la desinfeccion á los buques ... procedentes de aquel puerto.
Esta ordenanza rige desde el 5 de Febrero.

La Direccion General de Aduanas se ha servido hacernos conocer su producido en el mes de Enero próximo pasado como pasamos á detallarlo.

Importacion:		
Derecho general.	$	577 [illegible]
Id. adicional 5 o/o		[illegible]
Total en la capital	$	647 [illegible]
Exportacion:		
Derecho general	$	140 [illegible]
Diversos ramos:		
Eslingaje y almacenaje importacion.		[illegible]
Id. id. de reembarco y guías.		[illegible]
Capital.	$	[illegible]
Receptorías:		
Proximamente		[illegible]
Total general.	$	[illegible]

De lo que resulta que en 1902 produjo 25 013.03 en más que en éste siendo la diferencia de poca importancia ... á los saldos muy principalmente á los temporales el ... á ... mes.

Haciendo la comparacion de las rentas desde Enero de 1903 con los mismos meses ... diremos:

1894 ... 1895 ... 1896 ... 1897 ... 1898 ... 1899 ... 1900 ... 1901 ... 1902 ... 1903 [illegible]

De los cuadros comparativos ... de 1903 que fué extraordinario ... 470,00 y el de 1899 ... 00 los demás de Enero ... no se nota poca diferencia ... en cierto estado de normalidad.

Por el Ministerio de Hacienda ... á la casa Glyn Mills Currie ... el 41.º trimestre de las garantías ... ferrocarriles en este orden:

Ferrocarril Central Extension ...		0.311 94
Norte (Rivera)		4.79 .49
Id. Nordeste (Salto á Santa Rosa)		23.337.81
Id. Midland		
Id. Nordeste (Isla Caballo á Salto)		22 176 88
Id. Uruguayo del Este (á Laureles)		10.362.32
Total		70.991 42

Las extensiones á Minas ... sorben al estado en este ... na debido á que el producto ... plotacion de ambas líneas ... estipulado en los contratos ...
Si se compara el importe del 41 trimestre con el que ... mestre del año pasado ... ferencia de economía á ... 6.895.49 cifra ésta bastante ... respecta al movimiento ... líneas férreas.

La Oficina de Crédito ... el estado de intereses, ... ferro-carrileras, desde ... leyes hasta el 2 de Febrero ... pasamos á demostrar.

Se verificó el ... de intereses de la Deuda, Certificados de Tesorería.
Abonóse el ... de la Deuda Consolidada del Uruguay ... teniendo á los poseedores de cupones ... presentarlos para su cobro en ... de los meses de Febrero y Marzo.

Segun el balance del Banco de la República Oriental del Uruguay ... el año de 1902 acusa un resultado favorable ... el que ha desempeñado con mayor ... al de 1901. En el año 1902 ha sido ... ejercitamente el activo y extenso. Las utilidades liquidadas han alcanzado en 1902 á ... diferencia existe comparado con 1901 que fué de $ 349.759.11.
Las operaciones ... en el año transcurrido fueron de mayor ... movimiento, pero con menos valor en sus ... intereses ... se mantienen bajos, no dejando ... el ... de manera que en la constitucion ... la Institucion por en vez de considerar ... pagárselos por depósitos con arreglo á ley.

El Directorio del Banco de España y Rio de la Plata, ha convocado á sus accionistas para hacerles conocer el estado de Diciembre último, por el semestre que ... las utilidades ... dé lo que el ... de $ 15,518.11, en ese período ... administracion, etc., y pasar por cuenta de ... $ 1.398,27 por intereses no al actual semestre ... ascienden descontados ... han distribuido á $ 10.854.52 de ... llevando además al fondo de reserva ... $ 1.00 por cada acción ... según lo demuestra su balance:

ACTIVO		
Caja.—Existencia en efectivo	$	312.503 78
Cartera: Valores descontados		425.5 9 24
Deudores corrientes: Deudores		951.707 36
Id en el extranjero: Deudores		74.959 0
Diversos deudores: Saldo en esta fecha		107.256 59
Bienes Raíces: Saldo.		201.655 92
Depósitos: Valores en garantía y custodia		3 476.571 48
	$	5.553.205 97
PASIVO		
Capital—8 00 acciones de $ 100 c de una		800 000 00
Fondo de Reserva: Saldo		29.4 2 72
Cuentas corrientes: Acreedores.		764.919 18
Depositantes á plazo fijo y con aviso y á la vista		525.589 65
Descuento: Intereses del segundo semestre 1903.		5.898 22
Ganancias y Pérdidas: Saldo.		16.854 52
Depositantes de valores: Saldo nominal		3 470.531 48
	$	5.553.205 97

GANANCIAS Y PÉRDIDAS
Débito

Patente de giro, impuesto ... timbres, corretajes, alquileres, honorarios, etc.	$	14.891 79
Amortizaciones de útiles y material de escritorio y de muebles y enseres		626 32
Saldo por utilidad líquida		10.851 52
	$	26.372 63

Crédito

Utilidades brutas obtenidas en el segundo semestre de 1902.	$	26.372 63
	$	26 372 63

El Directorio del Tranvía al Paso del Molino y Cerro, ha dado á conocer á sus accionistas el estado económico por 1902 y por su memoria extractamos.
La empresa cuenta hoy con 639 caballos para el servicio de sus tres estaciones, hallándose en general en buen estado. Se compraron en el año 66 potros.
El movimiento de pasajeros y los kilómetros recorridos en sus viajes, fueron de 352.478 viajes, recorriéndose 1:740.777 kilómetros, se transportaron 3:911.263 pasajeros con un producto de $ 191.101.61.
Se emplearon 628 caballos mensualmente (término medio).
Comparados estos resultados con los del año anterior se nota una diferencia en favor de éste año de 708 viajes, 1.059 kilómetros, 117.188 pasajeros y $ 556 90 en los productos.
El fondo de reservas es: $ 5.527.05 por el 0 % de las utilidades líquidas, cantidad que fué aplicada á la amortizacion de la Cuenta de Balneario.
En las cuentas de obras nuevas se han amortizado $ 1.316, correspondientes á la amortizacion de Títulos Hipotecarios, quedando por consiguiente reducida á $ 49.209.
En el cuadro de diferencia se ha obtenido un aumento de ps. 640.99 en las entradas y de ps. 609.61 en los gastos.—Es de notarse que ese aumento en las entradas se ha obtenido á pesar de la rebaja de pasajes que empezó á regir desde el 2.º de Febrero ó sea durante once meses del año.
El dividendo repartido en el año alcanzó á 6 3 8 0.0 ó sea el mismo del año anterior. Puede considerarse este resultado como bastante satisfactorio si se tiene en cuenta las circunstancias apuntadas en el párrafo anterior ó sea la de la rebaja de los pasajes.
He aquí el balance para mayor explicacion:

ACTIVO

Construccion	$	720.000 00
Obras nuevas		49.209 00
Caja		433 91
Banco de la República.		9 660. 00
Cono sirnes.		8 0 6 60
Contribucion Inmobiliaria y Patente.		2 146 06
Construccion de wagones		800 00
Alumbrado eléctrico (instalacion).		1 550 00
Compra de caballos.		500 00
Forrage.		200 60
Gastos generales—Saldo		1.096 99
	$	793.292 45

PASIVO

Capital	$	720.000 00
Dividendo		14.683 20
Directorio		533 71
Obligaciones á pagar.		7.500 00
Balneario.		775 76
Amortizacion de Títulos Hipotecarios.		1 291 19
Títulos Hipotecarios en Circulacion.		49.209 00
José Gemelli, (Garantía por contrato de arreos)		100 00
Ganancias y Pérdidas.		9 19
	$	793.292 45

Banco de Londres y Rio de la Plata
BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1903

ACTIVO

Letras á cobrar y diversos deudores	$	7.104 172 47
Caja: Existencia en efectivo $ 3.749 610 28		9.571 610 28
En Billetes de otros Bancos 15.330 00		10.678.782 75
Valores depositados, valor nominal		8.190.025 65
		18.868 809 40

PASIVO

Capital realizado		1.600.000 00
Diversos acreedores.		6 238.979 45
Emision en circulacion.		2.939 803 3
		10.678.782 75
Depositantes de valores, valor nominal		8.190.025 65
	$	18.868 809 40

Banco Italiano del Uruguay
BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1903

Capital autorizado	$	2.000.000 00
Capital realizado segun balance aprobado en Asamblea del 22 de Noviembre 1900.	$	1.500.000 00

ACTIVO

Dividendo para la extincion de acciones s/artículo 51.	$	241.900 00
Efectivo existencia en caja y en otros Bancos.		2 503 601 78
Varios deudores y valores descontados		2.849.671 82
Títulos depositados		7.991.779 03
	$	13 591 993 78

PASIVO

Capital realizado.	$	1.500.000 00
Acciones á extinguir s/art. 4.º bis.		241.900 00
Caja de Ahorros.		976.019 15
Varios acreedores.		2:106 435 60
Emision en circulacion.		1:665 840 00
Depositantes		7:01.779 03
	$	13 591.993 78

Banco de la República O. del Uruguay
BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1902
ACTIVO

[Balance del Banco de la República O. del Uruguay y Estado demostrativo de la emision en 31 de Diciembre de 1902: cifras en gran parte ilegibles en el original.]

Encaje segun balance de esta fecha

Existencia en Casa Central:			
En níquel	$	24.189 29	
En efectivo		4.611.575 24	
En billetes de otros Bancos convertibles á oro		417.850 00	$ 5.083.615 03
Existencia en Sucursales:			
En níquel		26.2.5 03	
En efectivo		1.114.671 33	
En billetes de otros Bancos convertibles á oro		54.430 00	1 230 217 20
Total de encaje			$ 6 313.72 29

La oficina de Patentes, Marcas de Fábrica y Comercio, avisa á los señores siguientes que si en el término de 30 días no justifican en forma el planteamiento de sus industrias se procederá como corresponde:—Santos Gallardo y D. B. Antuña de Montevideo; La Precision nuevo ladrillo.
Teobaldo J. Ricaldoni de Buenos Aires, Vibrador Ricaldoni

MERCADO MONETARIO

CAMBIOS

El giro internacional ha ofrecido un mayor interés y por ese motivo se ha notado un alza. Los tipos verificados durante la quincena, son los que á continuacion se expresan:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres	51.11/16 á 51.3/4 52	— á 52 1/8
Francia	5 400 á 5.410	5.445 á 5.455
Amberes	5 410 á 5.420	5.460 á 5.465
Alemania	4 400	4.410 á 4 445
N. York	0 975 á 0.970	Nominal
Italia	5 400 á 5.380	»
España, Capital	7.100 á 7.125	»
» » Indirecto	7.080 á 7.100	»
R. Janeiro	20.650 á 20.700	20.850 á 21.000
Buenos Aires, Par 1 °/°		

NOTA—Los giros sobre Londres, Francia, Amberes y Alemania, son á 90 días *vista*, Nueva-York, Italia, España y Brasil son á la *vista*.

DESCUENTO

Ha continuado abundando el numerario, pero subsiste la falta de papeles comerciales, cotizándose para *conformes* según firmas en instituciones bancarias de 5 1/2 á 6 1/2 por ciento

PRÉSTAMO HIPOTECARIO

Con grandes sumas de dinero para colocar, abonándose de 7 á 8 por ciento.

Valores de los Fondos Públicos °/.

[Cuadro de cotizaciones de la Deuda Pública (Interna, Externa, Internacional), Acciones (Bancos, Sociedades) y Otros Títulos: cifras en gran parte ilegibles en el original.]

MERCADO DE IMPORTACION

El conjunto de los negocios, acusan menor importancia que los del anterior período quincenal y el sostenimiento en sus precios lo ha habido en los artículos que el mercado precisó y los que han decidido lo ha sido por efecto de la menor demanda y repetidos arribos.
Aceites ITALIANO— Entraron 795 cajas de Génova. Continúa notándose calma en sus negocios debido á lo surtido que se encuentran los consumidores. Cotizamos:

Marcas	*Por 10 k. despa.*	*Por 10 k. dep.*
Excelsior	$ 5.000	$ 3.850
Otello	4.800	3.550
Rotisserie	4 100	3.200
Centauro	5.000	3.700
Regina	4.200	3.400
Cisne I	4.600	3.800
Escudo Griegos	4.6.0 á 4400	3.6004300
Neciar	4 850	3.500
Loca, á caballos	4.700	3.200
Mercurio	5.200	3.700
Trovador	4 850	3.600
Extra Oli ona	4.600	3.500
Calendario (Lucca)	4 753	3.201
21 de (Luca)	3.600	2.500
...	3.400	2.200
...	3.3.0	2.200
...	3.100	1.900
... y Ca	3.400	2.200
Orce d'oro	1 900	3.000
Forre	8.350	2.150
Neptuno	3 850	2.150
Colomba	3.600	2.000
Iride	3.200	2.050
T. C.	3 250	2 200
Cisne	3 900	2.400

Palma.—Arribo 25 cajas de Barcelona, Artículo cotizándose pero un tanto inactivo. Hay buena existencia que dentro de los siguientes tipos se detallan:

Marcas	*Por 10 k. despa.*	*Por 10 k. depto.*
Porcar y Tio	$ 3.900	$ 2.700
» Virgen	5.000	3.700
Conille h os	3 900	2.700
G. Serrat	3.900	2.700
» sublime	5.000	3.700
Castelar	5.000	3.800
E° Gallo	4.800	3.300
Catalufia	4.200	2.909
Austren extra	4.200	3.000
Cisne sublime	4.500	3.300
Cisne La	4 000	2.800
Cisne rifledo	3.9.0	2.800
Gran Bogo	3.800	2.200
Lucca	4.700	3.700
Gayarre	4.500	3.300
La Andaluza	4.800	3.500
Guerrillero	4 100	2.900
Vivo	4.100	2.900

FRANCES—Entraron 230 cajas de Marsella. Se obtuvo por la marca *Plagniol* en botel as $ 4.100 e cons despachado y 3.250 en depósito.
En cuanto al en *latas* prosigue su colocacion en esta orden:

Marcas	*Envases*	*Por 10 k despdo*	*Por 10 k. depto.*
Plagniol	1/1	$ 4.800	$ 3.600
»	1/2	2.600	Nominal
»	1/4	1.250	»
»	1/8	0.650	»
Toro	1/1	4 800	» 3 600
Loca	1/1	4.200	» 3.600

NORTE-AMERICANO.—Llegaron 450 cajas de Nueva York. Los negocios acusan alguna importancia debido al aviso de continua suba en las plazas de procedencia. La colocado ha sido por el en cascos de pesos 2.900 á 2.950 caja y por el en cascos $ 600 los 10 kilos despachado.
Algodon—Sin llegadas. Con mercado deprimido, pero sin mayor interés. Se hizo de pesos 0.630 despachado y 0.450 en depósito por Larril. La cotizacion más elevada lo es para la marca R. Baret.
Azafran—Arribo 1 caja de Barcelona. Sin mayor interés, paro con suba de precios habiéndose cotizado á:

Procedencia	*Clase*	*Por k. despdo.*	*Por k. depto.*
Mancha	Esp.	$ 19 000	$ 18.500
Aragon		15.500	15.000

Agua mineral—Entraron 15 cajas de Amberes y 15 de Marsella. Su venta sigue haciéndose fácil, pero su stock imposibilita elmejorar los precios. Cotizamos:

Marcas	*Por cj. despdo.*	*Por cj. de 48*
Hunyadi...	$ 7.5...	$ 5.000
...	8.500	6.000
St. Galmier	19.500	8.500
Vichy	18.330	9.000
Ponges	18.500	10.000
Seltz	10.000	7.500
La Cerona	12.000	9.000
Rosbuña	16.000	14.550
Buxton	16.500	14.000
Cruz	18.400	11.000
...	13.500	12.068
...	15.500	9.500
San Jorge	11.500	8.600
Marnolejo	16.000	12.000

Seltwa	11.500	No hay
Insalus	10.000	7.500
Krondorf	11.000	9.500
Carabaña	14 000	12.580
Loser Janos	12.500	8.500
Apollinaris	9.000	7.250
Apenta	10.000	Nominal
Handey Janos	13.500	9.500
Carlsbad	15.500	14.080
Chatel Guyon	14.000	12.580
Mondariz	15.000	12.580
Santenay	14.000	12.580
Contrexeville	15.000	13.580
Evian	15.000	13.580

Aguardiente en tercerolas—Sin entradas ni existencia. Precio nominal.
Aguardiente en damajuanas—Sin llegadas. Con stock á realizarse y poco movimiento. Vale la damajuana de 14 á 15 litros, pesos 1.600 y la de 9 litros 1.000 en depósito.
Ajenjo—Arribo 2 0 cajas de Marsella. La existencia disponible, acusa firmeza para su fraccionamiento, á saber:

Marcas	*Por doc. despdo*	*Por doc. depto.*
E. Pernod	$ 11.200	$ 5.300
Nolly y Prat	8.800	5.700
Billimann	10.900	4.600
Pernod fils	11.400	5.600

Ají en rama—Sin importacion. Sigue reinando calma en sus transacciones habiendo algún *stock* del que se hizo de $ 2.800 á 2 700 los 10 kilos despachado.
Almendras—Sin introduccion. Sin casi stock las que cierran muy firmes la *clase pelada* de pesos 6 000 á 7.0 0 los 10 kilos despachado y de pesos 5,000 á 5500 en depósito y por le *Mollar* ó sea con cáscara de $ 2.800 á 3.000 en la primera condicion de $ 2 000 á 2200 en la última.
Almidon Norte-Americano — Sin recalos. Carecemos del renglon, para el que no hay requerimiento, cotizándose por ese motivo nominalmente.
Almidon de arroz—Entraron 200 cajas de Bremen y 100 de Ambere. Artículo en buena posicion debido al estar la plaza despejada. Ultimas ventas:

Marcas	*envases*	*Por 10 kls. despdo*	*Por 10 kls. dep.*
Gato	caj.	$ 2.250	Nominal
Mack	paq.	3.000	2.250
Gato		2.100	1.250
Cisne		2.050	Nominal

Alpargatas—Sin llegadas ni existencia de las extranjeras, que no son buscadas por atenderse el movimiento con las elaboradas en el país por la fábrica *La Uruguaya* á los precios siguientes:

[Cuadro de precios de alpargatas por clases (Primera clase, Clase intermedia, Segunda clase, Surtido en fardos de 20 docenas, Precios de fardos de 20 docenas surtidos á voluntad): cifras en gran parte ilegibles en el original.]

	Primera clase NAMyR	APMPyBP	Clase inferior A	Segunda clase A	M
1	$ 1.80	$ 2 20	$ 1.60	$ 1.50	$ 1.60
2	1.90	2.30	1.70	1.60	1.70
3	2.00	2 40	1.80	1.70	1.80
4	2.10	2.50	1.90	1.80	1.90
5	2.20	2.60	2.0	1.90	2.00
6	2.30	2.70	2.10	2.00	2.10
7	2.40	2.80	2.20	2.10	2.20
8	2.50	2.90	2.30	2.20	2.30
9	2.60	3.00	2.40	2.30	2.40
10	2.70	3.10	2.50	2.40	2.50

Nota—La 7 significa varon, la S señora y la H hombre.
Anchoas en salmuera—Entraron 4 cajas de Génova. Regular existencia y poca solicitud. Ultima venta la clase de 2 kilos á pesos 0.850 despachado. En depósito 0.620.
Anisado en damajuanas — Sin recalos. Con disponibilidad y poca solicitud se fraccionó de pesos 9 700 á 0.55 en depósito por damajuana de 9 litros.
Anís en cajas—Sin llegadas. Hay existencia de todas las marcas y la plaza hállase provista, detallándose en este orden:

Procedencia	*Marcas*	*Por cj. despdo.*	*Por cj. depto*
Cumbarchal	Des	$ 12.000	$ 9.000
Mallorca	Castelar	12.000	9.00
Barcelona	Tropical	11.500	8.00
»	Mono	11.000	7.200
»	Cebavico	12.100	7.600
»	Cata uña	9.000	6.00

Nota—La marca Tropical en 1/2 botellas se cotiza $ 1.00 más segun condicion. El *Mono* $ 0.40 en 1/2 botella y el *Océanico* á $ 0.80 más.
Anís en grano—Sin arribos. Artículo sostenido, pero sin mayor demanda, fraccionándose á:

Procedencia	*por 10 ks. desp.*	*por 10 ks. dep.*
Italia	$ 3.2.0	$ 2 200
España	3.40	2 400

Arroz Glacé (italiano—Entraron 150 sacos de Génova. Las noticias favorables respecto á suba de precios en los mercados de procedencia por la escasez de ese producto ha acentuado su tipo habiéndose hecho por las *clases superiores* de $ 1.400 á 1.450 y por las *buenas* y *regulares* de $ 1.260 á 1.300 el todo por los 10 kilos despachado.
Arroz comun de la India—Importáronse 470 sacos de Bremen y 225 de Hamburgo. Artículo sostenido y de fácil venta habiéndose colocado de p. r:

Clases	*Por 10 kls. dpdo.*	*Por 10 kls. dpto.*
Superiores	$ 1.030 á 1 050	$ 0 530 á 0.550
Buenos y regulares	1.000 á 1.020	0.500 á 0.520

Arroz Glacé de la India—Ha sido modificada su cotizacion en sentido de alza y débese ésto á la poca existencia que existe. Se fraccionó de $ 1080 á 1.100 los 10 kilos despachado.
Arroz del Japon—Sin recalos. Sin casi *stock* y artículo más firme. Hízose á $ 1.210 los 10 kilos despachado.
Avellanas—Entraron 20 sacos de Génova. Hay stock y el detalle se practica con bastante facilidad. Vale de $ 2.300 á 2.400 los 10 kilos despachado.
Azúcar refinado en barricas—Sin llegadas ni existencia. Precio nominal.
Azúcar no refinado en barricas—Sin importacion ni existencia. Precio nominal.
Azúcar refinado en sacos—Arribo 140 de Hamburgo. El conjunto de los negocios no han sido acrecentados pero por la poca existencia que se dispone sus precios se hin afirmado.

Procedencia	*Clase*	*Por 10 k. despdo.*	*Por 10 k. depto*
Francia	terrones	$ 1.480 á 1 500	Nominal
Bélgica	»	1.450	»
Alemania	»	1.420	»

Azúcar no refinado en sacos—Arribo 2 600 del Rosario de Santa Fé. Su posicion es de mejora, por el procedente de Tucuman único disponible ha habido ventas. Se hizo por las *Tucumanos clase especial* $ 1.180 á 1.200 y *regulares* de $ 1.150 á 1.160 los 10 kilos despachado.
Azúcar refinado cortado en cajas—Sin llegadas. Su situacion es de firmeza y quizá un tanto en suba. Cotizamos:

Procedencia	*Por 10 k. despdo*	*Por 10 k. depto*
Francia	$ 1.800 á 1.900 $	Nominal
Bremen	1 750	»
Austria	No hay	No hay

Azul de Prusia—Arribo 1000 cajas de Hamburgo. Con buena existencia y poco interés, cotizándose de $ 0.380 á 0.440 despachado y de $ 260 á 0.320 en depósito caja segun peso y clase.
Azufre—Arribo 150 sacos de Génova. Sin mayor *stock* pero poca demanda. Vale el saco de 50 kilos ps 1,700 despachado y 1,600 en depósito.
Bacalao—Recalaron 793 cajas de Hamburgo. Con existencia poco mercado algo encalmado. Ultimas ventas $ 12.000 caja de 45 kilos despachado.
Betun—Sin entradas. Con buena disponibilidad y pocas interesados. Vale:

Procedencia	*Marca*	*Por gsa. desp*	*Por gsa. dep.*
Norte América	Mason	$ 4.300	$ 3.000
»	Jameson	2.800	1.600
Standt y Ca		3.200	1.300
Otras marcas		2.600	1.300

Nota—El lustre de la acreditada marca Pierlas Gloss se coloca á ps. 1.500 docena de frascos despachado.

Bitter—Arribo 1000 cajas de Burdeos. Disponemos de stock y nótase poca solicitud, fraccionándose á:

Marcas	*Por doc. despdo.*	*Por doc. depto*
Dr. Siegert	$ 15.000	Nominal
Secrestat	10.400	7.000
Orange Bitter	10.000	7.000
Carnot	9.00	5.000
Amaro Felsina	9.000	7.200

Cacao—Sin importacion; precio nominal.
Café Puerto Rico—Sin llegadas. Cuéntase con existencia pequeña la que está fraccionando á los precios siguientes:

Clases	*Por 10 kilos despdo*	*Por 10 kilos depto.*
Primera	$ 4.500	$ [illegible]
Segunda	4.000	[illegible]

Café del Brasil—Entraron 152 sacos de Rio Janeiro y 905 de Florianópolis. Es ... el ... esperado demuestra que el movimiento ha sido regular muy particularmente sobre las procedencias de Santa Catalina. Cotizamos:

Clases	*Por 10 kilos despdo*	*Por 10 kilos depto*
Caracolillo	$ 3.8 0 á 3.500	$ 2.600 á 2 500
Lavado	3 500 á 3.400	2.500 á 2.401
Caracolillo	2.900 á 2.700	1.900 á 1.700
Rio Janeiro	2.550 á 2.450	1 550 á 1.450
Santa Catalina	2.400 á 2.350	1.400 á 1.350
B...	No hay	No hay

Nota—El caracolillo que está cotizado más alto lo es por la clase lavado.
Café Chicoria — Importáronse 10 cajas de Dunquerque. En general está en buena posicion y su detalle ha sido regular de $ 1.650 á 1.700 el kilo despachado según marcas.
Café Moka—Sin importacion. Su stock está bastante reconcentrado, pero á pesar de eso lo hay mayor demanda. Ultima venta á pesos 7.300 los 10 kilos despachado.
Canela molida—Sin recalos ni existencia. Precio nominal.
Canelon — Sin entradas. Hay buena disponibilidad, pero las ventas se llevan á término con bastante lentitud á pesos 0.400 el kilo despachado y 0.320 en depósito.
Caña de la Habana — Sin importacion. Contamos con bastante existencia y su movimiento no es acelerado. Así que se sigue el detalle por alambique *San Juan* clase sencilla en bocoyes á pesos 0.290 y en 1/2 á 0.295 por litro despachado é igualmente el alambique *Infierno* en enteros en la misma condicion á sea $ 0.290.
Caña del Brasil—Sin llegadas. Hay existencia, fraccionándose lentamente á ps. 0.275 el litro despachado.
Cerveza—Arribo 550 cajas de Hamburgo y 40 de Bremen. El crédito de que gozan sus marcas que al preestablecemos y la época de su mayor consumo que se aproxima ha venido robusteciendo los precios habiéndose detallado á:

Marcas	*Condic.*	*Por doc. despdo.*	*Por doc. depto*
Cruz (Jabali)	1/2	$ 5.200	$ 2.500
Cabada	1/1	4.200	4.000
Imperial	1/1	2.900	1.400
Cruz ... (Guinness)	1/2	6.000	Nominal
Pilsener Cristiania	1/1	No hay	1.200
... (Jabali)	1/2	3.150	2.150
T...	1/2	No hay	1.600
Cerveza	1/2	2.500	2.000
Sol de Mayo	1/1	2.500	1.500
...	1/1	5.600	3.400
Chancho	1/1	2.800	1.500
Niña	1/1	2.800	1.200
Trigo	1/1	2.500	1 200

Ciruelas francesas en frascos — Entraron 60 cajas de Burdeos. Mercado abastecido, fraccionándose las con *tapas de metal* á $ 18.000 docena despachado.
Ciruelas españolas en cajas Sin recalos y con existencia. Ultima venta $ 1.600 los 10 kilos despachado.
Cocoa—Sin importacion. Hay existencia, pero sin mayor interés. Cotizamos á los siguientes precios:

Clases	*Por doc. despdo.*	*Por doc. depto.*
Concentrado	$ 5.000	$ 4.200
Caracas	3.200	2.000
Homeopático	8.100	1.800

Confituras—Sin entradas. Existen buenos lotes de todas clases, cuya venta prosigue siendo insignificante, lo que mantiene la cotizacion floja á saber:

Denominacion	*Cond*	*despdo.*		*depto*	
Chocolates (cj). gr.	$	4.60 á	2.80	$ 2.00 á	1.50
Grajeas (cajas)	doc.	1.00		0.0	
Crémas (id.)	»	6.00	1.20	5.00	0.90
Bombones (id		12.00	9.00	10.00	7.50
Id. lujo (id.)		21.00	15.00	19.00	18.00
Confites París	kilo	1.30	1.20	0.80	0.70
Confites id (ext.)		2.20	2.10	1.70	1.60
Confites sup		2.00	1.70	1.50	1.16
Id. finos		1.60	1.35	0.90	0.80
Id. regulares		1.40	1.50	1.10	1.00
Id. extras (caj.)	doc.	6.80	7.50	5.50	6.05
Frutas abrill.		5.40	16.00	4.20	11.00
Gomas	kilo	1.15	1.60	0.80	1.40
Caramelos (cj.)	doc.	0.24	8.00	0.86	1.80

Clavo de olor—Sin introduccion. Contamos con *stock*, mostrándose poco interesados. Vale á $ 0.420 kilo despachado y 0.300 en depósito.
Cohetes de la India—Sin entradas. Mercado encalmado habiéndose hecho la última transaccion á $ 1.460 los cuarenta paquetes despachado.
Comino—Sin llegadas. Existencia disponible, pero el presente movimiento es muy moroso. Ultimas ventas:

Procedencia	*Por 10 kls. despdo.*	*Por 10 k. depo*
Italia	$ 2.800 á 3.000	$ 2.000
España	3.600 á 3.200	2 100 á 2. 200

Conservas alimenticias—Arribo 160 cajas de Dunkerque y 51 de Génova. Hay buena disponibilidad en todas las categorías y envases cuya venta se mantiene ... determinado escaso movimiento, lo que mantiene los precios algo flojos. Ultimas transacciones.

DE LEGUMBRES EN TARRO

Clase	*Por doc. despdo.*	*Por doc depto*
Arvejas al natural s/s	$ 3.90 á 4.00	$ 1.20 á 2.30
Espárragos	4.00 á 7.00	3.07 á 5.00
Hongos en aceite	4.00 á 6.00	2.60 á 4.70
Chauchas	3.00 á 4.00	1.20 á 2.00
Hongos en salmuera	3.00 á 4.00	1.50 á 2.00
Trufas partidas	8.00	No hay
... enteras	8.00	

DE PESCADO EN FRASCOS Y TARROS

Clase	*Cond.*	*Por doc despdo.*	*Por doc. depto*
Sardinas tomates	12/4	$ 1.80 á 2.90	$ 1.40 á 1.60
Id. con trufas	12/4	2.10 á 2.40	1.40 á 1.60
Id. sin espinas	12/4	4.50 á 5.00	1.50 á 3.20
Id. id. id.	12/2	4.50 á 5.00	2.60 á 3.20
Id. id. con llave	12/4	2.50 á 2.40	1.40 á 2.20
Id. id. doble tapa	12/3	2.20 á 2.80	1.60 á 1.70
Id. id. id.	12/2	5.00 á 5.40	3.70 á 4.00
Atun segun clase	12/2	4.80 á 5.00	2.86 á 3.60
Id. id. id.	12/4	2.50 á 2.70	1.50 á 1.80
España		5.00 á 5.50	4.50 á
Italia		2.40 á 2.60	2.00 á 2.20

DE PATES, CAZA Y CARNES

Clase	*Cond.*	*Por doc. despdo.*	*Por doc. depto*
Patés truf. s/s	50/2	$ 7.50 á 8.50	$ 6.00 á 7.00
Idem idem idem	50/4	4.50 á 5.40	3.00 á 4.00
Idem foie gras	50/3	7.50 á 8.50	6.00 á 7.00
Idem idem idem	50/4	4.50 á 5.40	3.00 á 7.40
Idem idem idem	100/8	2.50 á 3.60	2.20 á 2.90
Salchichas trufadas	48/2	7.00 á 9.00	5.00 á 7.00
Aves caza y carnes 14 clases	48/2	5.16	6.50

Coñac en cascos—Sin entradas. Se cuenta con alguna existencia, siendo su fraccionamiento bastante lento de $ 0.650 á 0.750 despachado y de $ 0.350 á 0.400 en depósito.
Coñac en cajas—Arribo 50 de Burdeos. Mercado despejado y con stock de las siguientes marcas que se están fraccionando en este orden

Marcas	*Por doc. despdo.*	*Por doc. depto*
Larronde fs. ***	$ 12.000	$ 9.500
Idem Idem 1/1	14.000	9.800
Idem idem 1/2	14.800	9.900
Idem id 1/1	16.000	12.000
Idem id 24/2	17.000	13.000
Idem idem	17.400	13.500
Hennessy V. O.	15.700	12.000
» ***	18.800	9.000
Martell doble etq.	14.30	9.500
Bisquit Dubouché y Ca.	7.200	3.000
Dervilla	9.700	5.200
»	15.000	10.580
V. O.	16.000	11.000
Flaska	10.700	5.700
» 1/2	11.700	6.300
Toreador	10.000	5.000
San Jacinto	13.000	5.500
Fine Champagne	23.000	16.000
Manuel Mira	9.000	4.600
Bineger	7.500	2.500
Armier	6.000	3.500
Cancrador y Ca.	8.000	3.500
A. Torres y hnos.: 3 coronas	16 500	12.000
»	14.600	10.000
»	12.500	8.500
Fin de Siglo	12.000	8.600
Jimenes y Lamothe:		
»	11.000	6.500
»	13.000	8.500
»	16.000	10.580
»	17.000	12.580
V. S. O.	19.000	14.500
Etiqueta rosada	19.000	14.500
E Bohorques C.*	12.000	9.000
J. Denis Mounie y fils:		
V. O.	17.500	13.000
»	12 400	7.800
Girona	9.500	5.000
Ochavico	11.500	7.500
Castelar	15.000	10.500
» V.O.	17.000	12.000
Cierto	9.000	5.000
Toro 1878	7.000	6.000
España 1/1	11.000	6.000

R. Michel Sol *** $ 7.500 | $ 3.500
Gde. Fine Champagne 1817 $ 12,750 | $ 8.000

Cápsulas para botellas—Sin entradas. Cuéntase con buen *stock*, no habiendo interés para el renglon, el que se ofrece de pesos 3.000 á 5.000 el millar segun clase.
Corchos—Arribo 33 fardos de Vigo. Artículo de poca venta y con alguna existencia, la que se ofrece en los siguientes términos:

Tamaño	*Por millar despdo.*	*Por millar depto.*
Largos	$ 5.00 á 6.50	$ 4.20 á 5.20
Cónicos	4.10 á 4.50	2.70 á 3.20
Cortos	2.70 á 4.20	1.80 á 2.50

Champagne—Entraron 64 cajas del Havre. Cuéntase con existencias casi todas de marcas reputadas, razón por lo cual los precios se mantienen firmes, fraccionándose:

Marcas	*Cond.*	*Por doc. despdo.*	*Por doc. dep.*
G. H. Mumm & Cía.			
Carte Blanche	1/1	20.00	17.00
»	1/2	21.00	18.00
Sportman	1/1	17.00	12.50
»	1/2	18.00	14.50
Louis Roederer:			
Carte Blanche	1/1	19.70	16.50
»	1/2	21.00	17.50
Gran Vin Sec	1/1	19.80	16.50
»	1/2	20.80	17.50
Vve. Clicquot:			
Carte jaune	1/1	24.00	20.00
»	1/2	25.00	21.00
» Blanche	1/1	24.50	20.50
»	1/2	25.00	21.00
Pommery y Greno			
Carte blanche	1/1	25.00	22.00
»	1/2	24.50	23.00
Sec y extra sec	1/1	28.00	24.00
»	1/2	29.50	24.50
Duc de Montgommery			
Carte blanche	1/1	12.50	9.00
»	1/2	13.00	10.00
Moet Chandon			
White Star	1/1	21.00	18.00
Dry Imperial	1/1	23.00	20.00
»	1/2	24.50	21.00
Heidsieck y Ca.:			
Dry Monopole	1/1	28.00	25.00
»	1/2	29.50	26.50
Monopole Sec	1/1	27.00	24.00
»	1/2	28.50	25.50
Coca:			
Carte Blanche	1/1	14.00	11.00
»	1/2	15.00	12.00
Extra	1/1	15.00	12.00
»	1/2	16.00	13.00
G. H. Mumm y Cía.			
Carte Blanche	1/1	26.00	Nominal
»	1/2	27.00	»
Extra Dry	1/1	28.00	»
»	1/2	29.00	»
Cordon Rouge	1/1	30.00	»
»	1/2	31.00	»
Vict Clicquot	1/1	20.00	17.00
Montebello C	1/1	22.00	19.00
»	1/2	23.50	20.00
Montebello Ay			
Monopole	1 1	18.50	14.50

Chocolate—Entraron 30 cajas de Dunkerque Siguen mantenióndose por su actividad en su colocacion debido á ser ésta la época de su menor consumo. Ultimas ventas:

Marcas	*Por 1 kl. despdo.*	*Por 1 kl. depto.*
Menier	$ 0.900 á 0.910	$ 0.510 á 0.520
La Reine	0.900	0.480
Talmone	0.800	0.470
Juncosa	0.850	0.500
Matías Lopez	0.850	0.450

Datiles—Recalaron 45 cajas de Marsella y 25 de Hamburgo. Se fraccionaron los en *cajas sueltas* $ 2.200 los 10 kilos despachado y los en *latas* de 5 kilos á $ 2.400 en la misma condicion.
Encurtidos—Sin importacion. Dispónese de no escasa existencia, siendo el renglon poco solicitado. Se obtuvo en el fraccionamiento los tipos siguientes:

Procedencia	*Por los despdo*	*Por doc. dep*
Franceses	$ 2.00 á 3.70	$ 1.50 á 2.40
Ingleses	2 60 á 5.20	1.50 á 2.60

En cuanto á las clases especiales, éstas colócanse segun surtidos de $ 5.400 á 7.200 docena despachado y de 3.900 á 5 600 en depósito.
Especias molidas—Sin llegadas. Con stock reducido, pero sin activos compradores. Vale pesos 0.750 el kilo despachado y 0 500 en depósito.
Fariña de mandioca—Entraron 1100 sacos de Florianópolis y 187 de Rio Grande del Sur. La existencia con que disponíamos y las entradas que han ocurrido sobre todo de Santa Catalina determinaron una baja en la cotizacion de esta procedencia, fraccionándose:

Procedencia	*Por 10 kls. despdo.*	*Por 10 ks. depto.*
Santa Catalina	$ 0.370 á 0 380	$ Nominal
Porto Alegre	0.380 á 0.390	»

Fernet—Sin introduccion. Artículo sostenido siguiendo su fraccionamiento á los precios siguientes:

Marca	*Por doc. despdo*	*Por doc. depto.*
Fratelli Branca	$ 13.500	$ 9.600
Cora	11.200	6.675

Fósforos de Cera Nacionales—Continúa la Compañía General de Fósforos atendiendo los pedidos que se presentan sobre todo de la marca *Victoria* que es la que más entra al consumo.

Marca	*Gruesa*
Victoria (fósforos gruesos uso inglés)	$ 1.280
Paz (cajas grandes)	6.675

Además de estos tipos hay que agregarles á 0.720 por impuesto interno.
Fósforos de madera—Sin llegadas. Se dispone de alguna existencia, la que fracciónase á los tipos siguientes:

Marcas Tamaño	*por gsa. despdo.*	*por gsa. depto*
Espada Grande	Nominal	$ 0.660
Ciclope Chico	»	0.330
Otras Grande	»	0.560
Leon	»	0.850

Frutas en almíbar y jugo—Sin entradas. Continúa la casi falta de transacciones y como hay buenas partidas á vender, los precios quedan flojos á saber:

Clases	*Por doc. despdo.*	*Por doc. depto.*
clases (en frascos)	$ 13.00 á 12.70	$ 8.00 á 7.50
» (en latas)	6.30 á 9.20	5.40 á 6.00

Galletitas—Sin entradas. Con regular stock y la segunda mano algo surtida. A pesar de esto, los tipos quedan firmes por la bondad de sus marcas y clases.

HUNTLEY PALMERS

Clase	*Cond.*	*1a.a despdo*	*lata depto*
María	1/1	$ 2.400	$ 1.600
María	1/4	0.650	0.450
Combinacion	1/1	2.000	1.200
Imperio	1/1	2.100	1.350
Fantasía	doc.	0.506 á 1.000	0.300 á 0.600

PEEK FREAN & C.

María	1/1	$ 2.350	$ 1.250
María	4/4	0.600	0.350
Nile	1/1	2.100	1.150
Combinacion	1/1	2.000	1.000
Fantasía	doc.	0.500 á 1.600	0.200 á 0.600

VIÑAS & C.

María	1/1	$ 2.200	$ 1.20
Ambrosía	1/1	2.400	1.600
Fantasía	1/16	0.180	0.120
Idem	1/16	0.100	0.120

Garbanzos — Sin llegadas. Mercado encalmado y con artículo flojo. Con existencia. Cotizamos:

Proced'a	*Clases*	*Por 10 ks. desp'do*	*Por 10 ks. dep'to*
España	especiales	$ 2.800 á 2.900	$ 2.200 á 2.300
»	comunes	2.600 á 2.500	2.040 á 1.900
Chile	»	1.400 á 2.000	1.000 á 1.400

Nota—Siguen colocándose las clases especiales de Sauco en bolsitas de 2 kilos á $ 3.000 los 10 kilos despachado. Su único importador lo es la casa de los señores Martí y Ca.
Grasa de cerdo—Sin entradas. Hay stock el que ofrece poco interés debido á que sus precios son algo elevados que pidese $ 2.400 lata de 5 kilos despachado.
Ginebra en frasqueras—Arribo 50 cajas de Amberes y 10 de Bremen. Artículo en buena posicion, pero con poca solicitud. Hay regular existencia que se fracciona á los siguientes tipos:

Marcas	*Condicion Despa.*		*Depto*
P. Hoppe	12 porrones	7.800	3.800
Llave	15	9.000	5.500
Idem	15/9	No hay	1.500
Real Holanda	15	11.200	4.700
Estrella	15 frascos	7.600	No hay
Ancla chica	15	9.000	4.000
Erven Lucas Bols	12 porrones	10.400	5.000
Van-Hoken	15	7.000	3.800
Monopole	15	8.500	3.000
Van Houten	12 frascos	8.008	3.450
Nectar	15	10.800	5.600
Excelsior	12 porrones	7.500	4.000
Ocsa	15	7.800	4.000
Velocípedo	15 frascos	8.000	4.500
Cisne	15	10.800	4.500
Aguila	12 porrones	7.500	3.500
El Gallo	15 frascos	9.000	4.500
Idem	12	13.500	4.200
Caballo	12 porrones	7.100	3.500
Idem	12	8.000	3.200
Nolet	15 frascos	9.500	3 200
Idem V. O.	15 id cristal	11.500	4.800

Ginebra en damajuanas—Sin entradas. Hay stock, pero se nota poco movimiento, fraccionándose la damajuana de $ 1 á 9 litros á $ 0.200 en depósito.
Guayabada en latas—Sin recalos. Hay existencia la que se fracciona por *lata ovalada* de 750 gramos de $ 5.500 á 5.0 docena despachado segun clase.
Higos secos—Sin ... Hay stock y su precio ofrece alguno ... falta de mayor

movimiento habiéndose hecho de $ 0.200 á 0.190 el kilo despachado y de 0.130 á 0.120 en depósito segun clase.
Hongos secos—Entraron 16 cajas de Génova. Mercado abastecido y con venta lenta por ese motivo. Obtúvose por los de la *nueva cosecha* $ 1.200 el kilo en latas de 2 kilos despachado y las *sueltas* 1.600 el kilo en la misma condicion.
Jabon—Sin entradas. Con existencia y poca demanda. Detállase á

Procedencia	*por 10 kilos despdo.*	*por 10 kilos depto*
Italia	$ 2.300	$ 1.700
España	2.500	2.000

Jamon — Sin importacion. Mercado sostenido con poco *stock*, pero algo encalmado, fraccionándose dentro de los siguientes tipos:

Clases	*Por kilo despdo.*	*Por kilo dept.*
Suprafinos	$ 1.000	$ 0.750
Finos	0.800	0.600

Jaleas—Sin llegadas. Reina bastante inactividad y como lo que hay á colocar no deja de ser importante, los precios quedan flojos, á saber:

Envases	*Por docena despdo.*	*Por docena depto*
Frascos	$ 5.500 á 5.600	$ 5.500 á 3.600
Tarros	4.800	3.000

Kerosene—Arribo 14.200 cajas de Nueva York. Las noticias telegráficas recibidas de los centros productores de nuevas alzas han repercutido en esta plaza habiéndose colocado el con *canilla* cajas de 36 litros, de $ 2.575 á 2.60; y el *sin canilla* de 2.525 á 2.575 por caja despachado.
Langostas—Sin recalos. Con poco stock, el que se está fraccionando de ps. 12.600 á 13.000 los 24 tarros despachado y de 9.000 á 9.600 en depósito segun marca.
Licores—Arribo 10 cajas de Burdeos. La existencia continúa siendo regular y como la plaza está surtida, las transacciones son escasas á los siguientes precios:

Marcas	*Cantid.*	*Por cj. despdo.*	*Por cj. depto.*
Chartreuse (A)	12	19.00	15.00
»	24/2	20.50	16.50
» (V)	12	24.00	20.00
Benedictine	12	17.50	13.50
»	24/2	19.00	15.00
Kummel A.	12	11.00	7.50
» B.	12	12.00	7.50
Curaçao ...	12	14.80	10.00
Crema ...	12	12.50	7.50
Anisette	12	10.50	6.00
Martinica ...	12	12.00	6.00
Menta verde	12	14.00	10.00
Curaçao (R)	12	14.00	6.40
Raspail	12	15.00	11.00
Marraschino	12	9.50	7.50
»	12/2	10.50	11.00
Crême Grande Croz	12	15.50	11.50
Idem ...	24/2	17.00	13.00
Kummel Riga	11	15.50	13.00
... extras	12	15.00	15.00
Id. superiores	12	10.50	12.50
Id. finos	12	8.00	10.00

Maicena—Sin introduccion. Sigue el detalle la caja de 10 kilos á $ 3.300 despachado y 2.... en depósito. Mercado firme.
Manteca—Sin introduccion. Con regular existencia y sin casi solicitud, dando origen á la flojedad que se apercibe en los precios. Los últimos obtenidos fueron:

Procedencia	*Por 1 k. despdo.*	*Por 1 k. depto*
Inglesa	$ 1.200	$ 0.930
Dinamarca	1.300	0.900
Francesa	1.250	0.750
Italiana	0.900	0.560

Miel de caña—Sin introduccion. Con existencia regular y venta lenta á $ 3.500 barril de charé.
Mortadella — Sin llegadas con *Stock* y pedidos. Se fracciona la en *latas* de 200 gramos á ps 0.340 una despachado y 0.186 en depósito ... disponibles.
Mostaza—Sin entradas. Con buena existencia y pocos interesados. Vale:

Procedencia	*Por doc. despdo.*	*Por doc. depto*
Inglesa	$ 1.65 á 3.50	$ 1.40 á ...
Francesa	1.70 á 2.10	1.20 á ...

Naipes—Sin importacion. Su movimiento local como externo fué nulo y contándose con regular existencia no es de esperarse su mejora de colocacion. Por lo hecho se obtuvo:

Procedencia	*Clases*	*Por gsa. despdo.*	*Por gsa. depto*
España	Finos M.*	$ Sin venta	$ 9.000 á ...
»	»	»	6.800
»	Cmn.	»	5.000

Nueces—Arribo 100 sacos de Buenos Aires (retorno). Artículo flojo y con poca demanda. $ 1.400 los 10 kilos despachado y de 1.100 en depósito.
Orejones—Arribo 93 sacos de Coquimbo. La cotizacion de la plaza sigue invariablemente la misma, hay alguna existencia que se fracciona á

Procedencia	*Clase*	*por 10 k. despdo.*	*10 k. depto*
Chile	Especiales	$ 1.800 á 1.600	$ 1.000 á ...
»	Comunes	2.500 á 2.8..	1.900 á ...

Ostras—Sin llegadas. Cuéntase con alguna existencia el cual mantiene sus tipos mostrándose en el siguiente orden:

Marcas	*Por caj. despdo.*	*Por caj. depto*
Cuatro caballos	$ 5.600	$ 2.900
Ramp-Day y C.ª	6.600	2.200
Marina y Ca	6.500	3.000
Murray y Cía	8.500	3.500

Fabiol—Sin importacion. Con stock no crecido de fácil fraccionamiento. Hízose á ps. 5.70 los 10 kilos despachado y 5.100 en depósito.
Papel para cigarrillos — Sin entradas. Hay existencia, fraccionándose las marcas á das en esta forma:

Marca	*Condicion*	*Resma despdo.*	*Resma depto*
Stoba	500 h. surtido	$ 1.70	1.3..
»	sin cortar	1.88	1.3..

La marca 6 Dos en cajas de 60 librillos vale despachado y 0.600 en depósito cada una.
Papel de estraza italiano—Entraron 1... de Génova. Con buena existencia pero negocios activos debido á la competencia que le hace el fabricado en el país. Las últimas ventas ... dentro de los siguientes precios:

Tamaño	*Por bala despdo.*	*Por bala depto*
Grande	$ 1.490 á 1.350	$ 0.9...
Mediano	0.900 á 0.850	0.6...
Chico	0.800 á 0.750	0.5...

Pasas de uva de Málaga—Sin introduccion y con poca existencia y mercado surtido de las «especiales» á $ 2.300 despachado en depósito y las clases «comunes» $ 2.10... primera condicion y 1.500 en depósito por 10 kilos para bruto.
Pasas de uva de Mendoza—Sin llegadas, existencia y sin demanda. Precio nominal.
Pasta de tomate—Arribo 35 cajas de Génova. Hay bastante existencia de las procedentes de Italia notándose cierta calma en su movimiento las envasadas en latas de $ 2,000 á 2.900 kilos despachado y de $ 1.800 á 2.600 en depósito.
Paz pale—Sin entradas. Con stock el que se fracciona de $ 1.200 á 3.000 los 10 kilos despachados y de $ 2.200 á 2.400 en depósito segun clase.
Pimenton—Sin entradas. Cuéntase con existencia y confírmada la disposicion del gobierno de la Península de no haber que el aceite por su menor peso ... su producido se ha repercutido valiendo de ps. 3.20 á 3.60 los 10 kilos despachado y de ps. 2.30 á 2.900 en depósito segun marcas.
Pimienta en grano—No hemos tenido recalos. Con existencias y pocos pedidos, venta de $ 4.100 á 4.200 los 10 kilos despachado y 3.000 en depósito.
Pimienta molida—Sin recalos. Con stock no crecido, el que se fracciona á ps. 0.500 despachado y 0.380 en depósito.
Piñones—Sin introduccion. Con stock, venta $ 0.600 el kilo despachado y 0.4... en depósito.
Porotos de Chile—Sin llegadas. Su existencia deja nada que desear y debido á eso consideramos á la falta de ... sabe.

Clases	*Por 10 kls. despdo.*	*Por 10 kls. depto*
Blancos caball.	$ 1.200	Nominal
Bayos grandes	1.150	»

Quesos—Arribo 20 bultos de Génova y ... de Amberes. Su situacion es de bastante ... prosiguiéndose su fraccionamiento dentro de los precios siguientes:

Denominacion	*Condic.*	*Despachado*	*Depto*
Holanda	doc	$ 16.00 á 16.50	$ 8.0...
Patagrasso	kilo	0.850	»
Gruyere	»	0.900	0.50 á ...
Parmesano	»	0.900	
Gorgonzola	»	0.900	
Reggiano	»	0.940	

Ron—Sin importacion. Con poca existencia, notándose firmeza en las transacciones. Ultimas:

Procedencia	*Clases*	*Por cajon despdo.*	*Por cajon depto*
Jamaica	Extras	$ 13.50 á 15.00	$ 8.5...
»	Finos	10.00 á 12.00	5.8...
»	Regulares	8.50 á 9.50	5.6...
Martinica	Sin vsa	8.00 á 10.00	5.5...

Salsas—Sin entradas. El interés en la plaza es poco y como los lotes entre recibidos son regulares, imposibilitan toda reaccion de ... Ultimas:

Procedencia	*Por doc. despdo.*	*Por doc. depto*
Italia	$ 1.500	$ 1.000
Francia	2.950 á 3.400	2.000
Inglaterra	4.400	3.500

Sal refinada—Sin importacion. Hay ... de ambos envases, ... poco interés en este artículo. Vale la ... docena ... y en ... en ... los 10 kilos ... segun condicion.
La Salinera *Española de Torre Vieja* ...

locando la clase fina á $ 2.250 los 100 kilos con 4 % de descuento y para el consumo á $ 0.800 los 100 kilos.

Salchichon—Sin entradas. Con existencia pero mercado poco activo fraccionándose á pesos 1.250 el kilo despachado y 0.750 en depósito.

Sardinas en cajas—Arribo 50 cajas de Hamburgo, 50 de Dunkerque y 35 de Burdeos. La situacion del mercado es despejada en cuánto á los introductores y regular existencia en segunda mano. Ultimas ventas.

P'dencia	Clases	Por 4/4 despdo.	Por 4/4 dpdo.
España.	Finas	$ 0.480 á 0.500	$ 0.180 á 0.200
"	Comunes	» 0.320 » 0.360	» 0.130 » 0.158
Francia	"	» 0.370 » 0.460	» 0.140 » 0.135

Y las «finas de Francia» por lata despachado de ps. 2.500 á 5.000 docena segun marca y peso.

Sardinas en tabales—Sin importacion ni existencia. Precio nominal.

Schnapps—Sin recalos. Continúan sostenidas las marcas de crédito, pero su movimiento demuestra mas calma. Valen:

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Gayen........	$ 4.000	$ 1.700
Petters........	" 4.000	No hay
Van-Kossem..	" 4.000	

Sidra—Sin introduccion. Hállanse en buena posicion y su existencia no es mayor, cotizándose:

Marcas	Condicion	Por doc. dpdo.	Por doc. dpt
El Gaitero	1/1	$ 4.400	$ 2.8[illegible]
" "	1/2	« 4.900	« 3 3[illegible]
El Asturiano	1/1	« 4.400	« 2.800
" "	1/2	« 4.900	« 3.3[illegible]
Saguardua	1/1	« 4.500	« 2.900
"	1/2	« 5.000	« 3.400

Tabaco en hoja del Paraguay—Entraron 40 fardos. Continúa firme, pero sin mayor actividad para con la existencia disponible. Ultima venta:

Clases	Por 10 kls. dpdo.	Por 10 kls. dpto
Pará especial	$ 3.800 á 4.000	Nominal
Pará	» 3.400 » 3.500	»
Doble	» 3.100 » 3.200	»
Hoja buena	» 3.100 » 3.200	»
» regular	» 2.950 » 3.000	»
» media	» 2.850 » 2.900	»
Pito	» 2.750 » 2.800	»

Tabaco en hoja de Bahia—Arribo 238 fardos. Sin que el interés sea mayor el precio sigue sostenido habiéndose detallado á los siguientes:

Clases	Por 10 kls. dpdo.	Por 10 kls. depto
Primera............	$ 8.500 á 9.000	$ 5.000 á 5.500
Segunda............	" 8.000 » 8.500	« 4.500 » 5.000
Tercera............	" 7.500 » 8.000	» 4.000 » 4.200

Tabaco en hoja de Porto Alegre—Sin llegadas. Hay regular existencia y su movimiento denota poca importancia lo que mantiene los precios estables á saber:

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Patente fina	$ 3.800 á 4.000	Nominal
1.ª Sto. Angelo	» 3.500 » 3.600	»
Segunda id.	» 3.200 » 3.300	

Tabaco en hoja de Virginia—Sin llegadas. Sigue el detalle bastante sostenido para esta hoja debido á que su existencia es corta.

Cotizamos:

Clase	Por 10 kls. despdo.	Por 10 kls. depto.
Desfallido	$ 6.200 á 6.700	$ 2.700 á 3.200
Con palo.	» 5.500 » 6.000	« 2.000 » 2.500

Tabaco negro en cuerda—Sin llegadas. Hay existencia, pero el detalle es muy lento, rigiendo los siguientes tipos:

Fabricantes	Clases	Por 10 k. desp.	Por 10 k. dpto.
Sequeira y Cª	Pri'ra	$ 8.500	$ 6.000
Tigre	Esp'al	« 8.50[illegible]	« [illegible]
Centauro	Pri'ra	« 7.500	« [illegible]
Pareira	Esp'al	» 8.000	» [illegible]
»	Pri'ra	» 7.500	» [illegible]

Té—Entraron 40 cajas de Dunkerque, 2 de Southampton y 92 de Amberes. Mercado un tanto despejado, parece poca demanda. Ultimos detalles:

Clases	Por 1 k. despdo.	Por 1 k. depto.
Finos..........	$ 1.[illegible] á 1.7[illegible]	$ 1.20 [illegible]
Entrefinos ..	" 1.[illegible]	[illegible]
Comunes....	" 0 6[illegible] » 0.620	[illegible]

Fideos—Sin importacion. Artículo en calma y con *stock*. Ultima venta $ 5.200 el 100 de... despachado.

Velas esteáricas—Arribo 200 cajas de Amberes. Ha seguido el detalle para reexpedirse. En cuanto al consumo esta sigue siendo poco por fuerte competencia que le hace la elaborada en el país. Cotizamos:

Prod'cia	Clases	Gr.	Despdo	Depto.
Italianas.	Familias	460	$ 0.240 $	Nual
»	»	400	» 0.180 »	0.100
Francesas.	»	450	» 0 240 »	Nual
Belgas	»	580	No hay	0.090
»	Comunes	250	Nominal	0.060

Vermouth—Importaronse 450 cajas de Marsella y 550 Génova. Hay regular *stock* y como son marcas bien acreditadas y de fácil salida, sus cotizaciones no sufren alteracion, á saber:

Prod'cia	Marca	Por doc. dpdo	Por doc. depto
Italia.	Ballor...	$ 8.400	$ 4.000
"	Frat. Cora	" 8.200	" 4.000
Francia	N. Prat..	" 8.200 á 8 150	" 4.000 á 3.850
"	Copal.....	» 8.000 " 8 100	" 3.850

Vinagre en damajuanas—Sin arribos. Lo a colocar es reducido, pero el reclamo deja mucho que desear. Vale la damajuana de 16 á 17 litros, á ps. 0.900 á 0.870 en depósito segun clase.

Vinagre francés en cascos—Sin llegadas. Con algun *stock* y pocos interesados, lo que mantiene el mercado flojo. Vale $ 0.150 á 0.140 el litro despachado y 0.100 en depósito.

Vino de Jerez—Sin llegadas. Cuéntase con diversos lotes, por los que hay muy poco interés, fraccionándose en este órden:

Clases	Por doc. despdo	Por doc. depto.
Extras.........	$ 38.00 á 32.00	$ 25.00 á 28.00
Finos.........	" 16.00 " 22.00	" 15.00 " 19.50
Entrefinos....	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Comunes......	" 9.00 " 12.00	" 8.00 " 9.50
Corrientes....	" 6.00 " 8.00	" 3.50 " 5.50

Vino de Oporto—Sin importacion. El *stock* existente superando al escaso movimiento, hace que los tipos no se aprecian muy bien. Ultimos negocios:

Clases	Por doc. despdo	Por doc. depto.
Extras........	$ 27.00 á 30.00	$ 21.00 á 25.00
Finos........	" 20.00 " 22.00	" 17.00 " 19.00
Entrefinos....	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Comunes......	" 7.00 " 12.00	" 7.00 " 9.00
Corrientes....	" 6.00 " 8.00	" 5.50

Vino francés en cajones—Entraron 200 de Burdeos. Hay cantidad de todas las categorías, cuya venta se efectúa lentamente por la competencia que la determinan los embotellados en el país. Cotizamos:

BURDEOS TINTO

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Extra.........	$ 30.00 á 35.00	$ 17.00 á [illegible]
Especiales.....	" 14.00 " 18.00	" 11.00 " [illegible]
Superiores.....	" 8.00 " 10.00	" 5.00 " 7.00
Finos.........	" 6.50 " 8.00	" 3.00 " 5.00
Entrefinos.....	" 6.00 " 7.00	" 3.00 " 4.00
Clarets.......	" 5.50 " 6.00	" 2.50 " 3.00
Sauternes.....	" 3.50 " 4.00	" No hay

BURDEOS BLANCO

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Extra.........	$ 35.00 á 28.00	$ 22.00 á 25.00
Superiores.....	" 18.00 " 25.00	" 15.00 " 22.00
Finos.........	" 14.00 " 18.00	" 11.50 " 13.00
Clarets.......	" 10.00 " 13.00	" 7.00 " 10.00
Corrientes.....	" 5.50 " 8.00	" 4.00 " 5.00

BORGOÑA TINTO

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Extra.........	$ 19.00 á 23.00	$ 15.00 á [illegible]
Superiores.....	" 15.00 " 17.00	" 12.00 " [illegible]
[illegible].....	" 9.00 " 10.50	" 8.00 " [illegible]

BORGOÑA BLANCO

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Superiores.....	$ 18.00 á 20.00	$ 15.00 á [illegible]
Finos........	" 11.00 " 15.00	" 8.00 " 12.00

Sta—Dichos vinos se cotizan $ 1.00 p. 1 por caja de 24/2 botellas.

Vino tinto francés—Entraron 14 cascos con ... litros de Burdeos y 56 cascos con 12.526 litros de Pasajes, los que en mayor parte pasaron al consumo. En cuánto á la venta de introductor á almacenistas ésta ha sido insignificante pero conservó sus precios debido al crédito de las marcas.

Marcas	Por 1 lit. despdo.	Por 1 lit. depto.
[illegible]	$ 0.175	$ 0.110
V. y S. Pollé.	» 0.165	» 0.110
[illegible] Frères	» 0.175	» 0.110
[illegible]	» 0.180	» 0.110
César.	» 0.22[illegible]	Nominal
[illegible]	» 0.175	»
[illegible] frères	» 0.175	»
[illegible] Michel	» 0.175	» 0.110
[illegible] especial.	» 0.200 á 0.500	$ 0.150 á 0.400

Vino tinto de Italia—Arribo 634 cascos con 280 litros de Génova, los que casi en su totalidad pasaron á almacenistas. Las transacciones por cuenta de introductores siguen siendo ... debido á que cada vendedor era el comprador del introductor antes. Vale:

Clases	Por 1 litro despdo.	Por 1 litro dep.
[illegible]	$ 0.180 á 0.170	$ 0.089 á 0.090
[illegible]	» 0.140 » 0.150	» 0.069 » 0.075

Vino de mesa y priorato español—Arribo ... cascos con 24.600 litros de Barcelona y 11 cascos con 1.820 litros de Buenos Aires. La firmeza de este liquido en los mercados de procedencia se ha sentido aquí debido á las buenas existencias fraccionándose las clases superiores y ... acreditadas de $ 0.170 á 0.180 y por buenas y regulares de $ 0.150 á 0.165 el litro despachado.

Vino seco español—Entraron 280 cascos con ... litros de Barcelona. La misma consideracion ... para los genereros y prioratos débese ... siguiente para éstos habiéndose obtenido ... clases *superiores* y *marcas acreditadas* ... 0.170 á 0.180 y por buenos y regulares de ... á 0.165 el litro despachado.

Vino tinto español—Arribo 96 cascos con ... litros de Barcelona. La buena existencia por ... en depósitos fiscales y apesar de la suba ... en la Península su fraccionamiento ha ... por marcas *acreditadas* de $ 0.153 á ... el litro despachado y por otras clases de ... á 0.149 en las mismas condiciones.

Vino tinto de Portugal—Sin recalos. Hay ... existencia que se sigue fraccionando en ... á ps. 0.158 litro y en quintos ó barricas ... graduacion á $ 0.150 litro, el todo despachado.

Vino tinto de Uruguay ... Entraron 25 cascos ... 2500 litros de Buenos Aires (retorno). Se ... por las procedencias de Italia y España de alta graduacion con 45 á 55 por ciento de extracto seco y azúcar reductor» de $ 0.150 á 0.170 litro despachado segun marca.

Vino Navarro—Arribo 55 cascos con 5 500 litros de Pasajes. Sigue firme pero con movimiento algo limitado. Se fracciona de $ 0.160, á 0.170 el litro despachado según marca.

Vino Garnacha—Recalaron 50 cascos con 22.000 litros de Barcelona. Con poco stok y poca solicitud detallándose de $ 0.260 á 0.230 el litro despachado.

Vino Moscato—Sin llegadas. Con existencia y poca demanda. Vale pesos 0.320 litro despachado 0.110 en depósito.

Whisky—Entraron 50 cajas de Glasgow. Hay *stock* con poco interés, pero precios firmes.

Denominacion	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Rhum extra por nos	$ 15.800 á 15.200	$ 11.000
" superiores.	" 12.200 " 10.100	" 7.500 á 5.500
Em	" 8 600	" 4.500

Xerez-Quina Ruiz—Sin llegadas. Con existencia y artículo sostenido detallándose á $ 10 00 docena despachado y 6.00 en depósito.

Yerba del Paraguay—Arribo 201 tercios de la Asunción y 30 tobernales. Los precios siguen muy sostenidos y con tendencia á suba debido á la diferencia que existe en el cambio de papel paraguayo. Vale:

Envase	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Tercios.....	$ 2.600 á 2.700	Nominal
Tobornales...	" 2.700 » 2.900	"
Bolsas......	" 2.350 » 2.400	»
Cajas.......	" 2.000	«
Paquetes....	" 4.000	»

Yerba del Brasil—Importáronse 1.769 bultos de Paranaguá, 1.951 de Antonina, 200 de San Francisco del Sur, 86 de Itayahy y 123 de Rio Grande del Sur. Mercado en general encalmado pero algo despejado siguiendo el lento detalle á los tipos que á continuacion insertamos:

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Especiales 1.ª	$ 2.200 á 2.250	$ 1.600 á 1.650
Generales, buenas, regulares y ordinarios.	" 1.800 á 1.400	" 1.200 á 0.800

Artículos de barraca

Alambre para cercos—Arribo 2.870 rollos de Bremen y 1.500 de Nueva York. Artículo de buena existencia, sin mayores necesidades y algo flojo. Ultimas ventas:

POR ROLLO DESPACHADO

Número	25 kilos	28 kilos	30 kilos
1 al 4	$ 1.200	$ 1.350	$ 1.400
5 » 6	» 1 120	» 1.250	» 1.325
7	» 1.6[illegible]	» 1.300	» 1.375
8	» 1.160	» 1.3[illegible]0	» 1.375
9	» 1 250	» 1.400	» 1.5[illegible]

POR ROLLO EN DEPÓSITO

N'ros	klos. 25	28 klos.	30 kls.
1 al 4	$ 1.100	$ 1.150	$ 1.300
5 » 6	» 1.020	» 1.100	» 1.200
7	» 1.000	» 1.150	» 1.250
8	» 1.0[illegible]0	» 1.150	» 1.255
9	» 1.150	» 1.1[illegible]	» 1.250

El alambre galvanizado de los números 5 y 6 de 34 kilos se vende á $ 1.900 despachado y 1.750 en depósito y por la de igual kilaje de los números 7 y 8 á ps. 1.950 en la primera condicion y 1.800 en la última. El de 25 kilos *bruto con púas* 1 750 despachado y 1.600 en depósito, y el de 24 kilos 1.650 en la primera condicion y 1.500 en la segunda.

La clase galvanizada ovalada marca León de Adolph Rahe se sigue cotizando a:

POR ROLLO DESPACHADO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17	$ 5.050	6[illegible]	7[illegible]
18 » 16	» 5 150	[illegible]	[illegible]

POR ROLLO DEPÓSITO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 2.750	646	700
18 » 16.	2.800	[illegible]	1[illegible]

Galvanizado ovalado marca «León R. J. N» calidad especial de Adolph Rahe se cotiza:

POR ROLLO DESPACHADO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 3.650	71[illegible]	[illegible]
18 » 16 .	» 3.700	869	[illegible]

POR ROLLO DEPÓSITO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 3.1[illegible]0	71	700
18 » 16 .	» 3.300	869	[illegible]

La clase Galvanizada *Sin rival* marca *Gorgon* de los señores Trabucell y Cª se vende:

POR ROLLO DESPACHADO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17	$ 5.300	630	1.440
18 » 16	» 5.400	830	970
17 .	» 5.800	1 066	700

POR ROLLO DEPÓSITO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 5.100	630	1.340
18 » 16 .	» 5.200	830	900
16 » 17 .	» 5.600	1.066	700

POR ROLLO DESPACHADO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17	$ 3.400	714	700
18 » 16 .	» 3.500	869	560

POR ROLLO DEPÓSITO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 3.200	714	700
19 » 16 .	» 3.400	869	560

La clase «especial» marca «Cabeza de Toro» de los señores F. Vilaró y Cª. sigue fraccionándose en estos términos:

POR ROLLO DESPACHADO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 3.800	714	700
18 » 16 .	» 3 800	869	560

POR ROLLO DEPÓSITO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 3.600	714	700
18 » 16 .	» 3.600	869	560

Arpillera—Importáronse 110 fardos procedentes de Hamburgo, de los cuales 100 fardos siguieron para Buenos Aires. Con muy reducido stok el mercado sigue muy interesante á los siguientes precios.

Número	Por metro despdo.	Por metro depto
10 1/2	$ 0 053	$ 0 052
0	» 0.057	» 0.051
9 1/2	» 0.046	» 0.050

Bolsas—Entraron 1.000 de Marsella. Sin existencia á flote y marca *Sacoman* ... Ultimas ventas. *Sacoman finas* $ 13.5 0, *Vilaró* ... $ 13 500.

Nota—Los precios arriba indicados se deben comprender por artículo al costado del buque que los conduce, siendo por lo tanto los gastos de lanchaje y derechos de aduana por cuenta del comprador.

Carbon mineral—Del de Cardiff hay regular existencia á flote y está en venta la mitad de ... Sin ventas por cargamento. En lotes á bordo y en puerto $ 0 750 á 7 100 los 1 0 0 kilos. En cuanto al de *cocina y estufa* de Glasgow, sin existencia á flote y surtida la segunda mano en tierra. En lotes á bordo, de $ 0.00 á 6 565 los 1.000 kilos. Respecto al de *fragua*, sin existencia á flote, nominal á bordo de $ 6 0 0 á 6.500.

Cemento portland—El mercado cuenta con regular existencia, pero su general el movimiento es poco y de ahí que los precios se mantengan estables en este órden.

Marca	Peso	Por bca. despdo.	Por bca. depto
Demarle-Lonquéty	200 k	$ 4 300	Nominal
»	120 »	» 2.600	»
Meisseus	180 »	» 4.300	$ 3 50
»	125 "	» 3.10	« 3.500
Gaio....	100 "	" 2.000	" 1 550
»	125 "	" 2.300	" 1 660
»	180 "	" 4.000	" 3.050
Aguila	125 "	" 2.600	Nominal
Ancla	100 "	» 2.000	»
Cocodrilo...	100 "	» 2.100	» 1.660
Leon......	100 "	" 1 950	" 1.550

Cenizas de soda—Entraron 50 cascos de Liverpool. Artículo flojo con existencia, fraccionándose de $ 4.000 á 3.9 0 barrica de 100 kilos despachado.

Fierro galvanizado—Arribo 50 cajas de Liverpool. Artículo sostenido y de fácil detalle contándose con alguna existencia que se coloca á

Clases	Por 100 k. despdo.	Por 100 k. dpto.
6 á 9 pies	$ 8 600	$ 6.660
10 "	" 9 0 0	» 6.700
11 "	" 9 500	» 7.300
12	" 9 800	» 7.600

Fierro en barras—Entraron 8033 de Amberes ... dam y 269 de Liverpool. La plaza continúa encalmada y cuenta con existencia que se está detallando á los precios siguientes:

Clases	Por 100 kls despac.	Por 100 kls dep.
Chapas.	$ 7.200	Nominal
Fino.	" 6.700	»
Comun	" 5.700	»

Maderas—Entraron 3 707 postes de la Asuncion y 791 vigas igual procedencia y 33.661 piezas de Nueva York. La plaza está surtida en segunda mano siendo muy corta la existencia que hay á flote. Los precios han mejorado en sus clases en este órden.

Clase	Por 100 m.	dcos á c'do
Pinobianco ó selecto Clear	$	72.000
Id primera .	"	50.000 á 48.000
Id segunda .	"	42 000
Sobre cubierta .	"	3[illegible].000

En los maderámenes del Paraguay se ha seguido colocando á los siguientes precios por el metro cuadrado:

Denominacion	despdo.	despto.
Lapacho .	$ 0.600	Nominal
Virara .	» 0.600	»
Viropitá.	» 0.500	»
Petereví .	» 0.665	»
Curupay .	» 0.650	»

El cedro las 100 metros cuadrados obtienen pesos de 42.0 á 45.00 despachado según calidad.

Resina—Sin llegadas ni existencia. Precio nominal. Mercado suplido.

Sal de Cadiz—Existencia á flote y en tierra, con poca demanda. Por cargamentos $ 0 420. En lotes en puerto $ 0.480.

Soda cáustica—Entraron 45 tambores de Liverpool. Mercado flojo y con alguna existencia. Ultima venta de $ 7.000 á 6.900 los 100 kilos despachado.

Tejas—Sin entradas y sin existencia. Ultima venta $ 30,00 millar abordo.

Tierra romana—Con «stok» y de fácil detalle á ps. 1.900, barrica despachada.

Zinc—Sin llegadas. Ultima venta á $ 16.000 los 100 kilos despachado.

ARTÍCULOS DE DROGUERIA Y FARMACIA

Artículo	Unidad	Precio
Aceite de almendras puro .	litro	$ 1 20
d. id. sésamo núm. 1 .	arb	4 00
Id. id. castor refinado.	"	4 20
Id. id. bacalao blanco.	kilo	0 50
Acido cítrico cristalizado .	"	1 60
Id. tartárico cristalizado.	"	1 20
Id. id. en polvo .	"	1 30
Id. tónico puro cristalizado.	"	1 60
Id. id. líquido comercial.	"	1 00
Id. acético.	"	0 60
Id. tánico al éter.	"	3 20
Id. id. id. alcohol.	"	2 50
Id. sulfúrico comercial .	"	0 20
Id. id. puro .	"	1 20
Id. clorhídrico comercial .	"	0 20
Id. id puro .	"	1 20
Id. acético puro .	"	1 50
Id. acético Glacial .	"	1 00
Id. arsenioso ó arsénico comercial.	"	0 20
Id Benzoico del Benjuy.	"	10 00
Id. Bórico cristalizado .	"	0 60
Id. id. polvo .	"	0 60
Id. Láctico .	"	8 00
Id. oxálico.	"	0 60
Id. salicílico .	"	5 00
Agua azahar cajas de 24 frascos	caja	4 00
Id. id. id. suelta .	litro	0 40
Id. destilada en general.	"	0 50
Alcanfor .	kilo	2 00
Almidon de arroz .	"	0 60
Id. id. trigo .	"	0 80
Almendras amargas.	"	1 00
Id dulces .	"	0 30
Aloes .	"	0 80
Alumbre polvo .	"	0 20
Id. cristalizado .	"	0 12
Bayas Enebro.	"	0 40
Creta precipitada.	"	0 40
Calomel al vapor.	"	3 00
Carbon vegetal polvo .	"	0 40
Carne en polvo .	"	2 40
Cera animal amarilla .	"	1 00
Id. id. blanca.	"	1 60
Amoníaco comercial .	litro	0 50
Amoníaco Carbonato.	kilo	0 60
Id líquido fuerte .	f.ing	1 50
Id clorhidrato comercial .	kilo	1 00
Algodones hidrófilo .	kilo	0 90
Id. medicinales en general .	"	1 80
Antipirina Knorr.	"	24 00
Aristol .	"	2 00
Arrow Root .	"	0 60
Azucar de leche .	"	0 90
Azufre en polvo comercial .	"	0 9
Id id. canutos.	"	0 20
Bálsamo copaiba.	"	2 40
Id Fiorevanti.	litro	1 20
Id. del Perú .	kilo	8 00
Id. tranquilo .	litro	1 00
Benzina [illegible] .	"	1 00
Id. [illegible] .	"	0 40
Bromuro potasio.	kilo	2 [illegible]
Bromuro de sodio .	"	5 00
[illegible] .	"	[illegible]
Id. d. [illegible] .	"	[illegible]
[illegible] .	"	[illegible]
[illegible] .	"	[illegible]
[illegible] .	"	[illegible]
[illegible] .	"	[illegible]
[illegible] .	"	[illegible]
[illegible] .	"	[illegible]
[illegible] .	"	[illegible]
[illegible] .	"	[illegible]
[illegible] soda [illegible] .	"	[illegible]
Id. id. de magnesia .	"	0 60
[illegible] .	"	[illegible]
[illegible] inglés .	"	0 25
[illegible] no. 40.	"	[illegible]
Cloroformo comercial	"	2 40
[illegible] .	"	[illegible]
[illegible] .	"	[illegible]
[illegible] .	seo	[illegible]
[illegible] .	"	7 00
Id. Nerion.	"	6 00
Ether sulfúrico .	litro	1 30
Extracto de genciana	kilo	4 00
Id. campeche .	"	0 45
Id. de opio .	"	48 00
Id. de quina gris.	"	20 00
Esencia maravillosa, corona	c.	0 80
Id. Bergamota .	"	10 00
Id. de alucema .	"	8 00
Id. de Limon.	"	7 00
Id Portugal .	"	8 00
Id. Romero .	"	6 00
Id. Eucaliptus .	"	6 00
Flor de tilo .	kilo	0 80
Id. sauco .	"	0 80
Id. tilo.	"	1 20
Id. borraja .	"	0 90
Id. manzanilla .	"	0 90
Gentis probatum .	doc.	9 70
Glicerina .	kilo	1 50
Gelatina .	"	1 00
Goma en grano Senegal.	"	1 20
Id. en polvo .	"	1 00
Gengibre Raiz .	"	0 60
Jabones Windsor .	caja	1 00
Id Glicerina Norton.	doc.	0 40
Id. de España.	kilo	0 30
Id. Marsella .	"	0 20
Id. Verde .	"	24 00
Kefir .	"	2.00
Lacopodio .	"	1 80
Lanolina .	"	0 80
Magnesia calcinada .	"	0 45
Id. sulfato comercial .	"	1 00
Maná.	"	1 10
Mará .	"	2 00
Manteca de Cacao .	"	2 00
Mercurio vivo .	"	3 10
Id. Biderure.	doc.	1 50
Mamaderas surtidas.	kilo	7 00
Naftel Beta .	"	2 40
Nuez moscada .	"	3 30
Nitrato de potasa en polvo .	"	7 00
Opio bruto .	"	26 00
Id. en polvo .	"	1 00
Oxido de zinc.	"	1 40
Papel de estaño .	"	0 20
Id pergamino .	"	0 60
Parafina .	"	0 50
Plomo acetato .	"	1 00
Permanganato de potasa puro	"	1 50
Potasio Ioduro .	"	1 00
Pastillas de menta extrafa	"	1 00
Id. id. comunes	"	0 80
Id. id. goma .	"	1 00
Id. id. altea .	"	1 60
Id. id. tolú .	"	2 00
Id. id. clorato potasa comp.	"	[illegible]

PRODUCTOS NATURALES

Situacion de los locales é importadores

Lanas—La entrada quincenal de este textil está representada por 16,741 bolsas y 116 fardos en su procedencia del interior, y 1.441 bolsas y 20 fardos del litoral, alcanzando la entrada general de todas las procedencias, correspondiente á esta zafra á 31.338,200 kilos.

La quincena que revistamos ha sido de completa paralizacion en los negocios de este artículo, por el retraimiento en que se han mantenido los compradores.

La baja producida en los mercados europeos ha ejercido poderosa influencia en el nuestro, y actualmente la dificultad de venta del artículo acentúase, haciendo que los precios que señalamos sean en el momento actual mas nominales que reales.

Las ofertas que se hacen nos permiten formular—con las salvedades que dejamos consignadas—la siguiente escala:

	Los 10 kilos
Lanas finas: superiores en clase, liviandad y limpieza, vellon.	de $ 3.50 á 3.60
Muy buenas, limpias y livianas	" 3.15 " 3.20
Buenas en clase, livianidad y limpieza	" 3.00 " 3.10
Regulares á buenas	" 2.81 " 2.91
Inferiores, con sarna, semilla ú otros defectos	" 2.10 " 2.61
Cordero	" 1.40
Barrigas	" 1.50
Lanas cruzas de primeras cruzas.	" 2.70 " 2.80
Idem regulares	" 2.50 " 2.60
Idem gruesas.	" 2.25 " 2.30
Lincoln pura	" 1.90 " 2.00
Idem barrigas	" 1.10
Idem cordero	1.40 " 1.50

Cueros vacunos secos:—La entrada de estos cueros no fué muy abundante. Llegaron á este mercado 24.127 cueros de procedencia del interior y 18.015 del litoral, señalando una diferencia menor con respecto de la anterior quincena á de 10.874 cueros.

Los arribos generales en el correr del corriente año hasta hoy, suman 152.690 piezas.

La poca entrada de este fruto hace que el mercado se mantenga dentro de la escala que señalamos, aunque con plaza encalmada. Debemos advertir que los compradores castigan mucho los lotes recargados de becerros, lo que deben tener muy en cuenta los remitentes.

	Los 10 kilos
Lotes de matadero según peso y conjunto sin garrapata	$ 3 10 á 3.30
» de campo corrientes buenos sin garrapata	" 3.05 " 3.15
» inferiores sin garrapata	" 2 90 " 3 00
» con garrapata (según conjunto)	" 2.40 " 2.60
Becerros de 2 3/4 á 6 1/2 kilos con garrapata	" 1.6[illegible] " 1.80
Becerritos sin garrapata	" 2.4[illegible]
» con garrapata	" 1.60
Nonatos, al barrer	" 2.5 " 2.50
» de vianda	" 1.00

Cueros vacunos salados—Los arribos de estos cueros durante la quincena que revistamos han sido bien escasos. Entraron 1866 cueros del litoral y 4.410 del interior. De estos últimos 2.000 corresponden á un saladero de Mercedes.

En lo que va transcurrido del corriente año han llegado á la plaza 12.402 piezas.

El mercado se mantiene firme dentro de la siguiente escala; siendo solamente de muy difícil venta los nonatos.

Novillos de 28 kilos arriba s/garrapata	s/uno	$ 4.60 á 4.70	
Vacas » 18 »	"	" 3.60 " 3.70	
Vaquillonas de 15 á 17 kilos	"	" 2.50 " 2 60	
» de 10 á 14 »	"	" 0.90 " 1.00	
Becerros de menos de 10 kilos	"	" 0.70	
Nonatos rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos	"	" 0.30	
Idem idem idem regulares	"	" 0.20 " 0.25	
Id id de vianda	"	" 0.10	

Cueros lanares—Han entrado al mercado en el transcurso de esta quincena 4.701 atados, 351 fardos y 7,765 piezas de procedencia del interior, y 1051 atados, 135 fardos y 909 cueros del litoral, haciendo ascender los arribos generales de todas las procedencias desde Enero 1.º hasta la fecha á 17.611 atados, 1,688 fardos y 31.591 piezas sueltas.

En este mercado se ha hecho sentir la mala situación que pesa sobre el de lanas, lo que se agrava por la mala condición en que llegan algunos lotes, muy picado de polilla.

Consideramos corriente la siguiente escala:

Lotes lanudos bien cuidados	el kilo	$ 0.270	á 0.280
» » regulares	»	» 0.240	» 0.251
» inferiores y picados	»	» 0.201	» 0.210
Pelados nuevos, libres de mal desechos	»	»	» 0.140
Pelados mal desechos	»	»	0.050
Lanudos de los Rios id id libres de cruza	»	» 0.210	» 0.250
Cruzas	»	» 0.150	» 0.100
Corderitos sanos, libres de inservibles	10 p'zas	» 0.24	» 0.26

Potros—La entrada quincenal ha sido regular. Se recibieron 559 cueros del interior y 238 del litoral, haciendo ascender la entrada general del corriente año á 2.181 piezas.

Se cotiza:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	$ 1 90
Idem idem mal desechos, id	» 0.40
Potrillos, cada uno	Sin valor

Silvestres—Los arribos de estas pieles fueron casi nulos, pues durante la quincena solo entraron 26 atados y 160 piezas.

Desde principio de año acá han llegado 407 bultos y 462 cueros.

Cotizamos:

Cuervos anchos	kilo	$ 0.30 á 0.35
Idem angostos	"	» 0.25 » 0.31
Nutria sacada como bolsa ó abiertos por el lomo	"	» 0.50
Idem chicas y abiertas por la barriga	"	» 0.20 » 0.25
Carpinchos de cuenta.	cada uno	» 0.30 » 0.40
Id. medianos	"	» 0.15 » 0.20
Lobo grande de Rio	"	» 0.80
Idem medianos	"	» 0.40 » 0 50
Venado	"	Sin valor
Cabra	"	» 0.27 » 0 30
Cisne abierto por el lomo	"	» 0.20

Cerda—Han llegado 127 bolsas por Via fluvial, y del interior 219 bultos y 876 kilos.

De Enero acá se recibieron de todas las procedencias 1,213 bultos y 2,048 kilos.

Rigen los precios siguientes:

Mezcla buena del Interior peso neto los 10 kilos de	$ 3.85 á 3.90
De los rios, despachado, peso bruto s/clase	» 4.05 » 4.10
De vaca	» 3.75 » 3.80

Pluma—Escasea la entrada de este artículo, pues solamente llegaron 20 bolsas del interior y 10 del litoral, elevando la entrada general de este año á 104 bultos.

Cotizamos:

Pluma buena y fresca	kilo	$ 2.30 á 2.50
Idem regular	"	» 0.80 » 0.90
Idem picada ó recargada de abien		Sin compradores
Idem charabon		Sin valor

Varios productos ganaderos

Entrada en la quincena—Cueros de becerro, 298 atados y 816 cueros; cueros de cordero, 152 atados y 2:27 cueros; garras, 33 bolsas; astas, 124 bolsas; huesos, 41.259 kilos; carne tasajo, 7.029 fardos.

Garras negras, 60 kilos	» 0.1[illegible]
Huesos de campo y matadero, 1000 kilos	» 7.0[illegible]
Astas de novillo de matadero, millar	» [illegible] » 100.00
» Idem despuntadas, idem	» [illegible] » 50.00
» vacas, sanas, idem	» 22.00 » 25.00
» idem despuntadas y campo	» 12.00 » 14.00

Del Centro Comercial de Productos del País.

MERCADO DE CEREALES

Trigo.—Entrada general desde el 1.º de Enero de 1903, 219.691.

Han seguido aumentando los arribos de este grano, pues durante la quincena que hoy revistamos han entrado al mercado 53.912 bolsas por via terrestre y 11.988 por arribo fluvial, estableciendo una diferencia mayor sobre la anterior quincena de 22.210 bolsas.

Se han confirmado plenamente nuestras indicaciones de la revista anterior, pues á medida que aumentó la entrada se acentúo la baja que indicábamos, señalando el momento actual una sensible declinacion sobre los precios que entonces regian. Debemos sin embargo advertir que no consideramos aún normalizada la plaza, pues se nota el mercado pesado y las entradas son de gran importancia.

Los compradores siguen manifestando su preferencia por los granos americanos, y los pelones sufren una declinacion de precio que consideramos de $ 0.10 en todas sus clases, dentro de la escala que vá al pié.

Cotizamos:

Trigo de pan sup. para exportacion, con bolsa nueva	100 ks.	$	nominal
Id ídem con bolsa nueva			2.60 á 2 65
Buenos á superiores del interior			2 55 » 2 60
Buenos á superiores del Interior			2.30 » 2.45
Regulares			nominal
Inferiores			2 20 » 2 30
De Santos superiores			nominal
Idem idem regulares	10 kilos		0.52 » 0 53
Harina especial			0.42 » 0 43
Id 1.ª			0.32 » 0 33
Id 2.ª			

Maíz—Entrada general desde 1.º de Enero de 1903, 46 682 bolsas.

La entrada de maíces al mercado continúa siendo limitada. Se recibieron 12 718 bolsas de procedencia del interior y 339 del litoral, señalando una pequeña diferencia mayor sobre la quincena anterior de 2.233 bolsas.

El mercado se presentó en la quincena con alguna facilidad en las ventas, dentro de la escala siguiente:

Maíz para exportación con bolsa sano seco y limpio los 100 kilos.		nominal
Id para consumo, segun estado con bolsa.	$	1 75 á 1 80
Id morocho con bolsa.	"	1 60 » 1.70
Id tipo destilería con id	"	nominal
Id amarillo nuevo.	"	2 10 » 2 20
Id guinea limpio y seco .	"	nominal

Diversos productos agrícolas

Entrada en la quincena.—Afrecho, 3.221 bolsas; afrechillos, 1.061 id; lino, 5.074 bolsas; cebada, 416 bolsas; papas, 1.679 bolsas; centeno, 47 bolsas; alpiste, 619 bolsas; granzas, 28 bolsas; avena, 32 bolsas; alfalfa, 456 fardos; paja de escobas, 1.077 fardos; cebollas, 4.514 ristras y 900.400 cabezas; ajos, 1.805 y 300,100 cabezas.

[illegible] superior con bolsa.		1.40 á 1.60
[illegible]		1.1[illegible] » 1.5[illegible]
[illegible]		1 1[illegible] » 1.20
[illegible]		1.5[illegible] » 1.1[illegible]
Afrecho segun procedencia		1 [illegible] » 1.[illegible]
Afrechillo		1.2[illegible] » 1.[illegible]
Alfalfa		1.[illegible] » 1.[illegible]
» mezcla sig.		1.0 » 1.10
Lino [illegible] superior		0.70
» de primavera		0.50 » 0 60
Paja de trigo enfardada		5.50 » 6.60
Porotos [illegible]	10 kilos	0.50
» blancos chicos		1.30 » 0.35
» [illegible]		0.3[illegible]
Maní para consumo.		0.40 » 0.45
Idem para fábrica		0.[illegible] » 0.[illegible]
Papa [illegible]		0.[illegible] » 0.[illegible]
Batata de [illegible]		No hay
Alpiste segun clase		0.45 » 0.50
Lino sup.		0.3[illegible] » 0.[illegible]
Semilla de nabo		0.2[illegible] » 0.2[illegible]
Paja de [illegible]	metro	6.1[illegible] » 6.[illegible]

Del Centro Comercial de Productos del País.

MERCADO DE FRUTOS

Para la exportacion

En la quincena que revistamos no fueron de mayor importancia los negocios de productos ganaderos.

A continuación hacemos mencion de cada artículo con sus correspondientes cotizaciones.

LANAS

Fueron limitados los negocios realizados en esta quincena.

Debido á avisos de los mercados manufactureros que marcan declinación en los precios de este textil, los compradores estuvieron retirados del mercado esperando que declinen aquí los precios en relación á los que rigen en los mercados consumidores. Los tenedores del artículo por el momento se mantienen firmes en sus pretenciones con pequeña modificación en los precios anteriores.

Si nuevos avisos no modifican favorablemente los precios habrá diferencia sensible entre los precios anteriores y los actuales, especialmente en las clases medianas, no así en las finas cuya clase es más solicitada.

Del interior ya poca lana se espera así es que el *stock* actual no será muy aumentado.

Las ventas realizadas fueron de 5.500 fardos y quedan existentes disponibles 28.000 fardos.

Lana superior en buena condición	$	3.65 á 3.70
Idem idem muy buena idem.	»	3.30 » 3.40
Idem idem buena idem	»	3 00 » 3.10
Idem idem regular idem.	»	2 80 » 3.00
Idem idem defectuosa idem	»	2.50 » 2.70
Idem cordero fino	»	1.90 » 2 00
Idem cruza fina.	»	2.70 » 2 80
Idem regular.	»	2.30 » 2 50
Idem idem gruesa	»	1.70 » 1.80
Idem barrigas	»	1.70 » 1 80

CUEROS VACUNOS SECOS

Las entradas al mercado continúan siendo moderadas.

Las ventas no tuvieron mayor importancia. Los precios se han sostenido y aún se han pagado algo más por los buenos lotes de consumo.

Se han realizado y embarcado de cuenta

25.000 cueros clasificados americanos.
8.000 idem becerros
5.000 idem varias clases
33.000

Quedan existentes 59.000 cueros, de todas clases.

Cotizamos por 10 kilos:

Los clasificados Americanos.	$	8.30 á $ 8.40
Idem mal desechos	»	2.70 » » 2.80
Id becerros de pelo de invierno sin garrapata	»	3.10
Id con garrapata.	»	1.80 » » 1.90
Idem novillos pesados al barrer.	»	3.00 » » 3.05
Idem paraguayos id id sin gastos	»	3.10 » » 3.20
Idem cuyabanos id id	»	3.20 » » 3.30
Idem inservibles	»	2.00 » » 2.10

PIELES LANARES

Continúan siendo moderadas las entradas al mercado.

Las ventas fueron limitadas porque ya escasea el buen artículo y el conjunto no llama la atención de los compradores.

Los precios se han sostenido pero se nota poco interés por parte de los exportadores.

Se han realizado 300 fardos y quedan existentes 200 fardos.

Cotizamos por 1 kilo:

Los de lana entera buenos	$	0.290 á 0 295
Idem idem desechos	»	0 260 » 0 265
Idem de 1/4 y 1/3 lana sanos	»	0 230 » 0 240
Idem desechos.	»	0.200 » 0.210
Idem pelados sanos.	»	0.170 » 0 175
Idem desechos.	»	0.110 » 0.115
Borreguitos enfardelados	»	0 125 » 0.130
Capachos con lana	»	0.085 » 0.090
Corderitos, los 10 pieles.	»	0.300 » 0.320

CERDA

No son de mayor importancia las entradas al mercado, especialmente del interior.

Los precios se han sostenido por la buena mezcla del interior.

Se han realizado 43 fardos mezcla y de vaca. Quedan existentes 79 fardos.

Cotizamos por 10 kilos:

Cerda buena mezcla del interior.	$	3.85 á 3.90
Idem regular.	"	3.75 » 3.80
Idem de vaca sin garra	"	3 85
Cola de vaca lavadas.	"	4.10 » 4.20

VARIOS FRUTOS

Cueros de potro secos los 10 kilos	$	2.00 á 2.20
Id id mal desechos	»	1.00 » 1 10
Id cabras secas.	»	2.9[illegible] » 3.00
Idem Benteveos.	»	2.70 » 2 80
Plumas de avestruz, kilo	»	2.20 » 2.50
Nutrias del interior, kilo	»	6.50 » 6.60
Garras de barraca, los 100 kilos	»	1.80
Cueros de carpincho, uno.	»	0.30 » 0.35

DERECHOS DE EXPORTACION DE PRODUCTOS GANADEROS QUE REGIRÁN HASTA NUEVO AVISO

Astas de saladero, millar.	$	[illegible]
Idem de matadero, idem.	»	2.[illegible]
Idem de campo, idem.	»	2.[illegible]
Cenizas de saladero, 1000 idem	»	0.[illegible]
Cerda, 100 idem.	»	2.100
Cueros vacunos salados de saladero y matadero, uno.	»	0 310
Idem vacunos secos, idem	»	0.150
Idem pequeños salados idem	»	0.150
Idem idem secos, idem	»	0.071
Idem lanares secos, 100 k.	»	1.25
Idem potros secos, idem.	»	1.[illegible]
Carne tasajo, 100 k.	»	[illegible]
Grasa y sebo, 100 k.	»	0 615
Garras y tendones, 1000 k.	»	[illegible]
Huesos en general, idem idem	»	0.[illegible]
Lana en general, 100 idem	»	1 38
Pieles lanares, 100 idem.	»	1 [illegible]

Además de los derechos arriba expresados hay el 1 % de patente adicional.

GASTOS DE BARRACA

Cueros vac. sec., Específico y barracaje	c/u	$ 0.02
Embarque hasta la lancha	cada 10	" 0.50
Comision de barraqueo		" [illegible]
Cueros [illegible], Específico y barracaje	c/u	" 0.70
Embarque hasta la lancha	los 10	" 0.30
Comision de barraca		" [illegible]
Lana Enfardelaje.	10 k.	" 1.30
Cerda id.	"	" 1.[illegible]
Lanares id.	"	" 1.30
Tendido ó específico	10 piezas	" 0.30
Conduccion hasta la lancha	id	" 0.30
Graduacion		" [illegible]

TARA

Fardos lana, cerda, garras y cerdefitos	10 kls
» lanares, becerritos, nonatos, carpinchos y ciervos.	7 k

MERCADO DE CARNE TASAJO

Las plazas de las Antillas no han ofrecido mayor interés y los precios á que se han hecho no acusan suba, sobre los del anterior período quincenal. Los saladeros han entrado en plena actividad. Anotamos las ventas realizadas en este órden:

46.000 kilos carne habanera y bonita postas proporcionales para fardos, del saladero A. Santa María (Nuevo Paysandú) á precio reservado, siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardelaje.

1.500 fardos, mas ó menos puras postas, carnes en movimiento del saladero Pedro Denis y Cª á $ 8.881 los 100 kilos abordo, siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardelaje.

4.500 animales el resultado que dé de puras postas vírgenes enfardeladas, de los saladeros de Eduardo Nebel sitos en Mercedes y Gualeguaychú, parte bajo sal y parte en movimiento á $ 8.881 los 100 kilos abordo, siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardelaje.

3.500 animales, carne virgen el resultado de puras postas que dén, del saladero Francisco Frejeiro, estando la mitad bajo sal y el resto á ponerse en todo el corriente mes á $ 8.881 los 100 kilos abordo, siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardelaje.

Saladeros

Las ventas realizadas de sus productos durante la quincena fueron las siguientes:

De Montevideo

Por 100 kilos:

Denis;

500 á 1000 cueros de vacas, 23 kilos, Febrero á $ 21.00.

R. Tabarez

500 á 1000 cueros de vacas, 23 kilos, Febrero, á $ 26.75.

E. Velloso:

500 á 1000 cueros vaca, 23 kilos, para 15 de Marzo á $ 20.75.

SEBO

Piñeyrúa

100 pipas de sebo, á $ 13.55.

Duclos:

200 pipas de sebo para Marzo reservado.

Rios (Litoral Uruguayo)

Conserva:

2000 á 3000 cueros de novillos, 29 kilos, para el 20 de Marzo á $ 21.75.

1000 cueros de novillos 29 kilos, Marzo á $ 21.75.

N. Cuarein:

4000 cueros de novillos 29 kilos, para 15 de Marzo á $ 21.50.

Conserva:

1000 á 2000 cueros de vaca 23 kilos, para Marzo 20 á $ 20.50.

E. Nebel

300 pipas sebo, Mercedes y Gualeguaychú, para Marzo precio reservado.

Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar

(HASTA EL 15 DE FEBRERO DE 1903)

Salidas	Destino	Clase	Nacion	Nombres	Cueros Secos	Cueros Salados	Fardos Cerda	Fardos Lana	Fardos Lanares	Tasajo Kilos	Tasajo Fardos	Sebo Pipas	Sebo Bordalesas	Sacos Harina	Sacos Afrecho	Carneros	Huesos y cenizas Kilos	Observ.
1	Lóndres	vapor	inglés	Waimate							1400							1 2
1	Rio Janeiro.	"	"	Danube							1018							3
1	Bahia.	"	"	"														4
1	Lóndres	"	"															5
1	Liverpool	"	"	Sorata														
1	Santos	"	francés	Provence							4399							
1	Rio Janeiro.	"	"	"					20		100							
1	Marsella	"	"	Nantria	9506													
1	Barcelona	"	"	Caravellas	125	7302		364										6
1	Havre	"	"					450										7
1	Dunkerque	"																
1	Rio Janeiro.	"	sueco	Lily														8
1	Las Palmas	"	"	Georgia														9
1	San Vicente.	"	inglés	[illegible]														10
1	Hamburgo	"	aleman	Pontair											5[illegible]			11
1	Rio Janeiro	"	inglés	Weybridge							350						754[illegible]	12
1	Port of Spain	bergantin	"	Argura								160						
1	Filadelfia	barca	italiano	Luigi	100				1			117						
1	Cadiz	vapor	español	R. Maria Cristina							351							13
1	Valencia	"	"	"	600							52						
1	Bilbao	"	"	"	1950													
1	Barcelona	"	"	"	2000				20									14
1	Génova	"	"										25					15
2	Hamburgo	"	aleman	Markomannia									25					16
2	Punta Arenas	"	inglés	California									10					17
2	Coronel	"	"	"								570	223					18
2	Talcahuano	"	"	"									2[illegible]					
2	Valparaiso	"	"	"														19
2	Coquimbo	"	"															20
2	Bremen	"	aleman	Roland														21
2	Génova	"	"	Antonina														22
3	Tenerife	"	inglés	I. Prince														23
3	Norte-América	"	"	Wordford														
4	Las Palmas	"	"	He lopes				103										24
4	Liverpool	"	italiano	Sir O.														25
4	Génova	"	"															26
4	Nueva York	"	inglés	Coya														27
4	Dover	"	"	Woolley														28
4	San Vicente.	"	"	Lindenhall														29
4	Lóndres	"	"	Royston Grange														30
4	Falmouth	"	"	Zephynes														31
5	Las Palmas	"	"	Moorby														32
5	San Vicente	"	"	King David								250				20		33
5	San Vicente	"	"	Collingword														
5	Rio Grande.	"	brasilero	Desterro							150							
5	Florianópolis	"	"	"							65							
5	Itajahy	"	"	"							226							
5	Antonina	"	"															34
5	Rio Janeiro	"	aleman	Westphalia		16707		402							530			35
6	Hamburgo	"	"	Schönburg				33										36
6	Bremen	"	"														1008200	
7	Capetown	"	inglés	D. Grange												200		37
7	Cinal	barca	italiana	Andoman							7161							
7	Rio Janeiro	vapor	francés	Cordillère							10[illegible]4							
7	Bahia	"	"								2453							38
7	Pernambuco	"	"															39
7	Burdeos	"	"				6		30									40
7	Las Palmas	"	sueco	Gustaf Adolf														41
7	Lóndres	"	inglés	Ganick														42
7	Las Palmas	"	"	Anglo Saxon														
8	Las Palmas	"	"	Buram							600					300		43
8	Rio Janeiro	"	"	Parana							379							44
8	Pernambuco	"	"	Enrique Barroso													1.272929	
9	Rio Grande	"	"								17[illegible]							
9	Birkenhead	barca	italiana	Dablar							60[illegible]							
9	Matanzas	vapor	inglés	Castilla														
9	Gibraltar	"	"	"							1443							45
9	Cienfuegos	"	"	"							15222							46
9	Habana	"	"	"							1238							47
9	Nueva York	"	"	Rosabella	13128		90	1752	1 2									
9	Liverpool	"	"	"							759							
9	Matanzas	"	"								1.0[illegible]							48
9	Puerto Rico	"	"															49
9	Las Palmas	"	italiano	Arcadia														50
9	Las Palmas	"	sueco	[illegible]														51
10	Sagua	barca	noruega	[illegible]														
10	San Vicente	vapor	inglés	[illegible]														52
11	Lóndres	"	"	[illegible]	16[illegible]				5[illegible]9			110						53
11	Hamburgo	"	aleman	[illegible]	15	3590 8.50		590										54
11	Havre	"	francés	[illegible]				2497										55
11	Dunkerque	"	"	[illegible]														56
12	Havre	"	"		1681		22		206									
1[illegible]	Génova	"	italiano	[illegible] Galliera				51										
12	Burgten	"	"		8[illegible]5				2									
12	Venecia	"	"						5									
12	Messina	"	"						5									
1[illegible]	Livorno	"	"															57
13	Liverpool	"	inglés	[illegible]														
					31328	36258	118	5971	1325	.	44412	1[illegible]	502	250	526	270	3.035[illegible]	

OBSERVACIONES. (1) 4 168 bolsas maiz; (2) 1 503 bolsas fruta; (3) 302 cajones lenguas; 107 bultos grasa, 18 id [illegible]; (4) no cargó; (5) 81 fardos paja para escoba, 70 cajones ajos, 50 bolsas alpiste, 49 cajones fruta, 117 canastas id; (6) no cargó; (7) no cargó; (8) no cargó; (9) no cargó; (10) no cargó; (11) 19 900 ristras cebollas, 7.000 id. ajos 500 bolsas maiz, (12) id. cerda 1 id. alpiste, 50 id. maní, 50 id. avena, 100 cajones papas, 2 id. lenguas saladas, 4 id. carnes conservadas, 40 mulas y 2 caballos en pie; (13) [illegible] maiz, 10 id [illegible]; (14) 50 cascos [illegible]; (15) 210 bultos frutas y legumbres; 31 bolsas [illegible]; (16) 25 fardos tripas saladas; (11) no cargó; (19) no cargó; (20) no cargó; (21) no cargó; (22) no cargó; (23) grasa; (17) 75 cascos [illegible] grasa; (18) 323 cascos grasa; (24) no cargó, (25) no cargó; (26) no cargó; (27) no cargó; (28) no cargó; (30) no cargó; (31) no 2 873 bolsas maiz, 10 mulas en pie; (29) 2 toros en pie; (34) 30 fardos paja para escoba; (35) 100 bolsas afrechillo; (36) no cargó; cargó; (31) no cargó; (32) no cargó; (33) 2 toros en pie; (37) 556 cajones y 102 canastos fruta; (38) 49 fardos garras; (39) no cargó; (40) no cargó; (41) no cargó; (42) no cargó; (43) 240 canastos y 407 cajones fruta; (44) no cargó; (45) 200 cajones ajos; (46) 47.763 astas; (47) 19.009 kilos maní, 3 744 bolsas cenizas de huesos, 519 id. huesos molido; (48) no cargó; (49) no cargó; (50) no cargó; (51) no cargó; (52) 20 cascos aceite de lobo; (53) 17 tambores glicerina, 52 0 0 astas, 80.313 kilos canillas, (54) 35 690 kilos canillas; (55) no cargó; (56) 200 bolsas maiz, 1 fardo cueros de focas; (57) no cargó

MERCADO DE FLETES

Para todo destino por vapor, se han mantenido los fletes firmes y cierran con tendencia á alza.

Para Rio Janeiro por *carne tasajo* de $ 5.000 á 6.000, *sebo* $ 7 000, *cereales* $ 4.000 á 5.000, Bahia por *carne tasajo* $ 6.000, *sebo* $ 7.000 *cereales* no hubo, Pernambuco por *carne tasajo* $ 8 000, *sebo* $ 7.000, *cereales* $ 5 000 á 6.000 y para Santos por *carne tasajo* $ 4.000, *sebo* $ 5.000, *cereales* $ 3,500 los 1000 kilos abordo.

Veleros no tenemos disponibles en puerto.

Para todo destino rigieran los siguientes tipos:

POR VAPOR

Destinos	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en sacos	Fardos	Carne y huesos	Granos
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12s.		12/6
Amberes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	17.60 f.		16/s.
Hamburgo y Bremen	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10 [illegible]		[illegible]
Havre	[illegible]	[illegible]	15 fs.	15 f.		16 fs.
Marsella	7.00f		2 fs.	[illegible]		15 fs.
Sardeña	[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]
Génova	75.00		10 fs.	12 1/2 s		16 fs.
Valparaiso	[illegible]		27.1/2 s	[illegible]		
Estados Unidos	[illegible]		[illegible]	25.00 c.		
España al Norte	90.0 f.		[illegible]	[illegible]		15 fs.
España al Mediterráneo	75.00 fs.		8.00 fs.	12 1/2 fs.		16 fs.
Dunkerque	nominal		17.1 2 fs	11 fs.		16 me.

POR VELEROS

Destinos	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en sacos	Fardos	Carne y huesos	Granos
Inglaterra	[illegible]	20 á [illegible]	nominal		14 s	nominal
Amberes	"	10 á 5[illegible]	"		15/s	
Estados Unidos	nominal	nominal	"	$ 4.50 á 5 s.	[illegible]	
Havre	nominal	6 1/2 á 33/s	"	nominal	"	
Marsella		nominal	"		"	
Sudáfrica			"		"	
Nueva York			"		"	
Valparaiso			"		"	
Bremen y Hamburgo			"		14 s.	

Seccion Marítima

BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO HASTA EL 15 DE FEBRERO

POR CHRISTOPHERSEN HNO

Para Nueva York

Barca italiana Olga.

POR HAUMU Y DODERO

Para Génova

Barca italiana La Fiducia.

Para puertos del Continente Europeo

Barca italiana Clementina.

POR PEDRO FERRÉS

Para la Habana

Barca nacional María.

Buques entrados de ultramar

Enero

30 Génova y escalas vapor francés France carga general.

30 Liverpool vapor inglés Highland Leard carga general.

30 Hamburgo vapor aleman Tijuca, carga general.

Febrero

1 Nueva York vapor inglés Bellena carga general.

1 Bremen y escalas vapor alemán Witteckind carga general.

1 Génova y escalas vapor italiano Luigi Ciampa carga general.

2 Bremen y escalas vapor aleman Mariemburg carga general.

2 Cádiz bergantin italiano Gaalo con sal marina.

2 Cádiz barca italiana Madré M. con sal marina.

3 Amsterdam y escalas vapor holandés Maasland carga general.

3 Génova y escalas vapor italiano Duca di Galliera carga general.

4 Cadiz barca italiana Gio Batta De Gregoria con sal marina.

4 Liverpool vapor inglés Tartary carga general.

5 Liverpool vapor inglés Baltaisla carga general.

5 Nueva York vapor inglés Elena carga general.

5 Barcelona y escalas bergantin español Maria Teresa carga general.

6 Marsella vapor francés Mond R... carga general.

7 Southampton y escalas vapor inglés Clyde carga general.

7 Paranaguá y escalas vapor argentino Frada carga general.

8 Génova vapor aleman La Plata carga general.

8 Génova y escalas vapor francés Es. gne carga general.

8 Valparaiso vapor inglés Panamá carga general.

8 Cardiff vapor inglés Red Cross con carbón mineral.

8 Dunkerque y escalas vapor francés Amiral Coubert carga general.

9 Newport vapor inglés Stella con carbon mineral.

10 Cardiff vapor inglés Bretor con carbon mineral.

10 Rio Janeiro y escalas vapor brasilero Santos carga general.

11 Génova y escalas vapor italiano Centro América carga general.

11 Cardiff vapor inglés Wileyike con carbon mineral.

11 Amberes y escalas vapor inglés Highland Prince carga general.

12 Glasgow y escalas vapor inglés Dewonokis carga general.

12 Nueva York barca aleman Bowa carga general.

12 Liverpool vapor inglés Burgundy carga general.

13 Amberes y escalas vapor inglés Phidias carga general.

13 Pernambuco y escalas vapor argentino Su carga general.

Ultima hora

Llegaron los siguientes artículos, los mismos que deberán ser agregados á sus respectivos rubros:

Londres—50 cajas dátiles, 92 cajas te.
Antonina—506 bultos yerba.
Paranaguá—100 bultos yerba.
Buenos Aires—100 sacos arroz (retorno).